EL LITORAL

Año XVII — No. 4391 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 1o. de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

EN LOS COMUNES SE HABLO EXTENSAMENTE SOBRE LA GESTION DEL CAPITAN EDEN, EN EL ENTREDICHO ENTRE ITALIA Y ETIOPIA

Tan pronto como Gran Bretaña esté en libertad de hacerlo, se divulgarán los trámites destinados a presionar sobre el pensamiento de Italia

UN CASO MUY DIFICIL ES EL DE ITALIA

LONDRES, 1o. — En la sesión realizada por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Sir Samuel Hoares, dió a entender que desde el punto de vista británico las restricciones impuestas a Alemania por el tratado de Versalles, sobre las fuerzas armadas, seguían intactas, a pesar del acuerdo naval anglo-alemán, con excepción de los armamentos navales.

Dijo que el mencionado acuerdo naval no afecta el derecho del reino unido a sostener las partes no navales de la parte 5 del tratado de Versalles y agregó que el pacto naval anglo-alemán, será registrado en la Liga de las Naciones.

Habló el Ministro Eden

LONDRES, 1o. — El ministro sin cartera británico, Capitán Anthony Eden, anunció en la Cámara de los Comunes que mientras estuvo en Roma expresó a Mussolini las graves preocupaciones del gobierno británico en torno a los acontecimientos entre Italia y Etiopía.

Las concesiones británicas a Italia

LONDRES, 1o. — En la declaración hecha en los comunes por el capitán Eden, sobre el "conflicto ítalo-etíope, dijo lo siguiente:

"El gobierno británico no podía permanecer indiferente a los acontecimientos que podrían afectar profundamente el futuro de la Liga de las Naciones. La opinión [illegible]

La divulgación de los acuerdos

LONDRES, 1o. — En la declaración hecha por el Capitán Eden en la Cámara de los comunes reveló que en sus visitas a Laval había reconocido con el Ministro de Relaciones francés que era necesaria la más estrecha colaboración franco-británica, sobre el pacto central europeo y pacto oriental y acuerdos sobre los armamentos terrestres.

Agregó que sus conversaciones con el señor Mussolini, obtuvieron por resultado, un acuerdo para continuar la labor del apaciguamiento europeo, de acuerdo con el comunicado anglo-francés del 3 de febrero y de la resolución aprobada en Otresa.

Después de hablar Eden, el leader laborista Lansbury preguntó cuando divulgaría el gobierno los pasos encaminados a hacer presión sobre Italia mediante la opinión pública europea.

El Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoares, prometió dar al parlamento detalles más amplios, tan pronto como el gobierno esté en libertad para divulgarlos.

"Si la Liga, dijo, deja de cumplir sus obligaciones, el golpe aplicado a la seguridad general, será tal que dudo de que la Liga se reponga. Gran Bretaña cumplirá ampliamente las obligaciones contraídas en el pacto".

La inauguración se efectuó simultáneamente con la proclama hecha por Eden en los Comunes [illegible]

[illegible]

... la más estrecha colaboración franco-británica, es necesaria sobre el pacto aéreo, el pacto central europeo, el pacto oriental europeo y sobre un acuerdo sobre los armamentos terrestres.

Agregó que ahora Francia e Inglaterra buscan un medio de colaboración destinado a asegurar [illegible]

LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LA FRONTERA NIPON-RUSA HAN PROVOCADO DESCONFIANZA

Moscú se informa que los soldados manchukuanos y japoneses efectúan incursiones sobre límites del gobierno ruso

ESPERAN UNA RECLAMACION

TOKIO, 1o. — Las noticias sobre los incidentes, que según los periódicos han ocurrido en la frontera soviética-manchukuo, no han sido oficialmente confirmadas [illegible]

[illegible] tropas niponas y manchukuas.

Los diplomáticos creen necesario hacer resaltar que Japón no quiere la guerra en las actuales circunstancias por razones económicas y quiere por lo menos medio siglo de paz para aliviar su situación, en Manchuria y esto ha hecho que los observadores de los asuntos del lejano oriente digan [illegible]

Los temporales

[illegible]

Las ranas alcanzan a 227

[illegible]

IMPORTARAN TRIGO ARGENTINO A GRECIA

ATENAS, 1o. — La Gaceta Oficial anuncia que ha sido permitida la importación de 100.000 toneladas de trigo argentino y 1.650 de trigo canadiense pagando el derecho de importación mínimo.

ES POSIBLE UNA CRISIS EN BULGARIA

A pesar de los desmentidos, se sabe que hay ordenadas algunas detenciones

SON ESPIAS

SOFIA, 1o. — Nada se sabe aquí acerca de las supuestas detenciones de tres presuntos espías. Círculos neutrales y portavoces del gobierno aseguraban a la United Press que no se han impartido órdenes de detención contra el coronel Damien Velshaff ni contra otros líderes políticos y que no hay crisis de gobierno inminente.

El primer ministro Toscheff y el ministro de Hacienda discutieron recientemente con los expertos financieros la posibilidad de efectuar un cambio en el ministerio de Hacienda, cartera que según se [illegible]

[illegible] relacionada con la situación internacional balkánica, posiblemente con el pacto balkánico, al cual Bulgaria no se ha adherido todavía.

Esta creencia ha sido aceptada por el hecho que el ministro del Interior de Bulgaria se encuentra actualmente en Belgrado donde puede leer las informaciones.

La reunión de veteranos

PARIS, 1o. — [illegible]

La impresión en Italia

ROMA, 1o. — [illegible]

Hay tres detenidos

SOFIA, 1o. — [illegible]

La crisis política de Bulgaria

VIENA, 1o. — [illegible]

La partida del coronel Beck

VARSOVIA, 1o. — [illegible]

Continuará la construcción de la línea al Bermejo, el F. C. Sta. Fe

BUENOS AIRES, 1.º — Llegó al país, de regreso de su viaje a Europa, el director general del Ferrocarril Santa Fe, ingeniero Maurice Peyches.

Entrevistado el ingeniero Peyches, expresó que estaba encantado de pisar nuevamente este país, pues los habitantes son la personificación del optimismo, hecho justificado, por cierto, por la situación general económica y por su inteligente administración, que ha puesto bien alto en Europa el concepto sobre la Argentina.

Agregó que ese optimismo tiende a influir sobre todo a los que llegan del viejo mundo, pero no debiera hacer presa en quienes dedican sus actividades a los negocios ferroviarios, pues el presente es tan difícil, que el porvenir no puede menos que acrecer las preocupaciones. Esto no quiere decir, añadió, que no reconozca el interés del gobierno por encontrar una fórmula que resuelva también este aspecto de tanta importancia para la economía nacional.

"Con verdadera satisfacción recibí la noticia de que el 17 del corriente trataría la Cámara de Diputados el proyecto sobre coordinación de transportes, sometido a su consideración hace ya tiempo por el Poder Ejecutivo.

"Yo confío que la próxima sanción de esa ley evitará, por lo menos en parte, los males que afligen actualmente a los ferrocarriles y contrarrestará un poco el desconcierto que se advierte en cuanto se relaciona con los transportes.

"A pesar de todas esas dificultades que hacen arriesgada cualquier iniciativa de extender las explotaciones, puedo confirmales — terminó diciendo el ingeniero Peyches — que el Consejo de Administración, en plena coincidencia con el comité local del país, está preparandose para hacer un esfuerzo financiero consistente en la prolongación de la línea al Bermejo, cuya construcción se halla actualmente paralizada a la altura de Capitán Solari.

UN HOMENAJE AL GENERAL VALLOTTA

BUENOS AIRES, 1o. — Ante la tumba que guarda sus restos en la Chacarita, mañana será tributado un homenaje a la memoria del Gral. Guillermo Vallotta, consistente en la colocación de una placa recordatoria.

La estatua de Bolívar

BUENOS AIRES, 1o. — Se concedió autorización para que la estatua de Simón Bolívar fuera emplazada en terrenos del parque Lezama.

SE ENVENENO LA ESPOSA DE UN DIPUTADO

RIO DE JANEIRO, 1o. — La señora Rita Gómez de 45 años de edad, esposa del diputado Cincinato Braga, ingirió una dosis de veneno y falleció esta mañana.

Se cree que se suicidó por motivos de salud.

Esta tarde tomó posesión de su cargo el Gobernador de Entre Ríos, Dr. Tibiletti

Previamente, había prestado juramento el intendente de Paraná, Sr. Bertozzi y se habían constituído ambas cámaras de la Legislatura

EL DESFILE DE LAS FUERZAS

PARANA, 1.º (De nuestro corresponsal) — Las actividades oficiales de la ciudad estuvieron hoy concentradas alrededor de los actos de la trasmisión del mando gubernativo y los que, en cierto modo, dependían de aquél, tales como juramento del intendente electo popularmente, señor Bertozzi, y constitución de la asamblea legislativa que debía recibir el juramento del nuevo gobernador, señor Tibiletti.

A las 10 horas se reunió la Cámara de Senadores en sesión de constitución, designando vicepresidente primero al doctor Carlos Irigoyen, y vicepresidente segundo al señor Víctor Etchevehere. La presidencia del cuerpo, como se sabe, la ejerce el vicegobernador de la provincia, doctor Lanús, por de- [illegible]

[illegible] lienta, doctor Etchevehere, esperaba a su sucesor, sentado en su sillón de paciente, de donde su enfermedad le impide levantarse. La ceremonia de trasmisión del mando fué sencilla, pronunciándose discursos de circunstancia.

Inmediatamente después, los nuevos mandatarios, altas autoridades de la provincia, invitados especiales, etcétera, presenciaron, desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno, el desfile de las tropas del regimiento 12 de infantería; las fuerzas provinciales rindieron los honores correspondientes.

Poco más tarde se sirvió un lunch en los salones de la Casa de Gobierno, formándose una nutrida manifestación que vitoreó y aplaudió a las nuevas autoridades, a las [illegible]

Junta de gobierno del radicalismo

PARANA, 1.º — [illegible]

Telegrama de Alvear a Tibiletti

BUENOS AIRES, 1o. — El Dr. Alvear dirigió hoy al Dr. Tibiletti el siguiente telegrama: [illegible]

La comunicación al Ministro del Interior

PARANA, 1o. Al asumir el mando de la provincia el gobernador Dr. Tibiletti dirigió la siguiente comunicación al Ministro del Interior:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. para comunicarle que en el día de la fecha he asumido el cargo de gobernador de la provincia. El pueblo de Entre Ríos, al conferirme tan alta investidura, en comicios libres y honorables, ha ratificado una vez más su mandato de gobierno a la U. C. Radical, cuya plataforma electoral satisface sus aspiraciones. Al asumir el mandato constitucional y en el desempeño del mismo, he de tener presente que cuando a un pueblo, cuya serena altivez, se refleja en la valentía de su defensa, por la práctica y perfeccionamiento de las instituciones republicanas, en forma que le acredite un puesto de avanzada en la cultura cívica argentina, ratifica su mandato en el partido político que lo viene desempeñando desde cuatro lustros, es un pueblo soberano y digno que tiene la conciencia de sus derechos, que ejerce la responsabilidad de sus deberes y la clara visión de su destino. Gobernaré con absoluta fidelidad las instituciones democráticas que nos rigen y como agente natural para el cumplimiento de la constitución nacional, aliento la convicción patriótica de que el P. E. de la Nación ha de prestarme la colaboración debida para la realización de tan elevados propósitos. Eduardo Tibiletti".

De Alvear a Lanús

BUENOS AIRES, 1o. — El jefe del partido Radical, doctor Alvear envió otro mensaje al vice gobernador doctor Lanús, concebido en los siguientes términos:

"Es con íntima complacencia que veo al correligionario y amigo ocupar las altas funciones a que lo ha llevado el pueblo de Entre Ríos. Estoy seguro del éxito indudable de su acción gubernativa, pues para ello son prendas seguras sus relevantes condiciones, su patriotismo y su largo batallar dentro de las filas de nuestro gran partido. Le saluda afectuosamente. — Marcelo T. de Alvear".

FALLECIO UN EX CANCILLER DE BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 1o. — Falleció Abel Iturralde, ex ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y ex ministro boliviano ante el gobierno de Perú.

EL CRUZ DEL SUR PARTIO A NATAL

DAKAR, 1o. — El avión Cruz del Sur partió de ésta con rumbo a Natal esta madrugada a las 1.40 horas.

DOS EXPLOSIONES OCURRIERON EN UNA MINA EN LA INDIA

CALCUTA, 1o. — A consecuencia de dos explosiones producidas en una mina de carbón de la ciudad de Dhandad resultando muertos, según se informa 30 obreros y heridos alrededor de 60.

Después de la primera explosión salieron de la mina 23 heridos quienes manifestaron que habían perecido 16 de sus compañeros.

Alcanzan a 52 los muertos

CALCULTA, 1o. — Se informa ahora que son 52 los muertos a consecuencia de las explosiones producidas en una mina de carbón de Dhandad.

Los muertos son ahora 21

CALCUTA, 1o. — El número de muertos a raíz de la explosión ocurrida [illegible]

CALCUTA, 1o. — [illegible]

FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DE LOS 6 MARINEROS MUERTOS

TARANTO, 1o. — [illegible]

El cortejo de las víctimas

TARANTO, 1o. — [illegible]

PRONOSTICOS METEOROLOGICOS

BUENOS AIRES, 1.º — [illegible]

GRAN CANTIDAD DE NIEVE HA AISLADO A LONQUIMAY

CURACAUTIN, 1o. — Nueve metros de nieve aíslan a Lonquimay. Hace 20 días que son imposibles las comunicaciones telegráficas, pues los postes tienen sólo 7 metros de altura. Los indios que efectúan el servicio de correo no se atreven a cruzar la cordillera.

ACCIDENTES PROVOCADOS POR EL CALOR

Desde pollos muertos y huevos tostados, hasta excursionistas ahogados

TEMBLORES

NOVARA, 1.º — Muchas gallinas y pollos fueron encontrados muertos y centenares de huevos tostados, al quedar varias horas al sol en un camino, después de un choque entre el vehículo que los conducía y otro.

El conductor resultó herido y fué conducido a una chacra cercana. Las gallinas y los pollos murieron a consecuencia del fuerte sol reinante.

Dos campesinos ahogados

BONZANO, 1.º — Los campesinos Martino Sutara, de 23 años de edad, y Giovanni Mier, de 25, perecieron ahogados mientras se bañaban en un riacho cerca de Coltiano.

Nuevo observatorio

TURIN, 1.º — [illegible]

Conciertos a aire libre

ROMA, 1.º — [illegible]

Ahogado en una excursión

BADIA, 1.º — [illegible]

Operas al aire libre

CREMONA, 1.º — [illegible]

Un industrial resultó muerto

MILAN, 1.º — [illegible]

Dos temblores de tierra

CATANIA, 1.º — Dos temblores de tierra fueron sentidos en la localidad de Acireale y en las aldeas cercanas, sin que hubiera que lamentar, felizmente, víctimas.

Resultaron con perjuicios muchas casas de campesinos.

Serán investigadas las emp. eléctricas de todo el país

EL DIPLOMA DEL DOCTOR BORDABEHERE

BUENOS AIRES 1.º — El diputado socialista señor Rogelio Ameri, presentará mañana a la Cámara un proyecto de resolución por el que se resuelve nombrar una comisión investigadora compuesta de cinco miembros con plenos poderes para lo siguiente:

a) Investigar la organización y funcionamiento de las empresas eléctricas del país y la situación de las mismas respecto a la ley respectiva y sus vinculaciones con los Holding Compagny de Norte América y otras empresas extranjeras.

b) Reunir los antecedentes legislativos y la jurisprudencia sentada respecto a concesiones eléctricas en el país.

c) Realizar una encuesta sobre red de concesión, tarifas técnicas y cooperativas, y sociedades populares para el suministro de la fuerza eléctrica.

El diploma del Dr. Bordabehere

BUENOS AIRES, 1.º — El miércoles se reunirá la comisión de poderes del Senado para tratar el diploma del doctor Bordabehere.

LOS HERMANOS KEY LLEVAN EN EL AIRE 647 HORAS Y MEDIA

MERIDIAN, 1o. — A las 24 horas los hermanos Key habían sobrepasado el récord mundial de resistencia que extraoficialmente tenían Lackson y Obrine, [illegible]

APENAS NACIDO Y YA HABLABA

LISBOA, 1o. — [illegible]

UN MATRIMONIO HA MUERTO POR ASFIXIA DE GAS

El desprendimiento de un aparato de gas ocasionó el fatal suceso

EL MAIZ

ROSARIO, 1o. — La comisaría séptima ha tenido oportunidad de intervenir esta mañana en un suceso grave ocurrido en su jurisdicción.

En la esquina de Ituzaingó y Entre Ríos existe una panadería de propiedad de Salomón Milman, ruso, casado, de 48 años de edad, quien esta mañana apareció muerto junto con su esposa Rosa Ellman de Milman que tenía 45 años.

Los esposos Milman se habían acostado anoche en su dormitorio al lado del cual existía un tambor de gas, cuyas emanaciones le causaron la muerte por asfixia, pues le faltaba la tuerca no sabiéndose si se había caído o habría saltado a consecuencias de una explosión.

Esta mañana los empleados de la panadería, al ver que los dueños no habían abandonado la habitación llamaron repetidas veces a la puerta y como no contestaban, abrieron la puerta, encontrándolos muertos.

Al lugar del suceso concurrió el Juez de Instrucción Dr. Borzone, quien dispuso la entrega de los cadáveres a los deudos de las víctimas. Milman era una persona de sólida posición financiera y fué presidente de la cooperativa Popular situada en la calle Sarmiento entre 3 de Febrero y 9 de Julio que hace [illegible] años a las 13 horas fué asaltada robándosele una importante cantidad de dinero.

Falleció un herido de bala

ROSARIO, 1o. — En el hospital Centenario ha fallecido José Ibarra que anteanoche en Roldán fué herido de un balazo por Carlos Ocampo que se encuentra prófugo habiéndose pedido la cooperación de la policía de Rosario pues se le supone haya venido a esta ciudad.

Fueron traídos dos maffiosos

ROSARIO, 1o. — De la Cárcel de Coronda han sido traídos los maffiosos José Pizza, Andrés Buttiche que sufren en la misma largas condenas por haber intervenido en el secuestro de los menores Julio Nanini y Carlos Didonazzi, hecho ocurrido en marzo de 1932 logrando escapar, pero la policía de Marcos Juárez detuvo hace poco después la banda.

Fueron careados con su cómplice Benito Campione que los ha acusado de haber intervenido con él en otros sucesos. Los dos [illegible] de Coronda fueron llevados al despacho del Juez Dr. Ivancich con una rigurosa vigilancia vistiendo ambos el traje del penal.

La renuncia del señor Núñez

ROSARIO, 1o. — No han tenido éxito hasta ahora las gestiones para que el presidente del comité personalista, señor Eduardo A. Núñez, retire su renuncia.

Se espera que la venida del Dr. Mosca que llegará hoy de Santa Fe, pueda hacerlo desistir de la misma.

En la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 1o. — Esta tarde a las 13 horas se reune la comisión directiva de la Bolsa de Comercio con el objeto de aprobar el comunicado que se dará rectificando los puntos de vista de la institución respecto a las gestiones que se hacen en favor de la elevación del precio básico del maíz.

Hoy en la Bolsa el tema de los comentarios fué el fracaso del mitin organizado ayer en la plaza San Martín.

Asamblea nacional de damas católicas

ROSARIO, 1o. — El viernes a las 18 horas, se realizará la inauguración oficial de la asamblea nacional de damas católicas debiendo hablar en el acto la presidenta del consejo, señora Mercedes de Dellepiani.

En una reunión que se efectuara el sábado por la tarde en el Círculo de obreros tomará parte el nuncio apostólico, monseñor Felipe Cortesi.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 1o. — El dólar abrió a 15.06 francos y la libra esterlina a 74.50.

El valor del oro

LONDRES, 1o. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 141 chelines vendiéndose oro en barra por valor de 642.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 1o. — El dólar se cotizó hoy 4.94 por libra esterlina y el franco francés a 74.62.

En Nueva York

NUEVA YORK, 1o. — La Bolsa de valores abrió con tono irregular y encalmado. El mercado de títulos estuvo sostenido y el algodón acusó bajas de 15 centavos de dólar cotizando a 11.60 para julio.

La libra esterlina se cotizó a 4.94.12 dólares. Las acciones sobre la mesa Patiño se cotizaron a 13.25.

A las 13 horas

NUEVA YORK, 1o. — A las 13 horas la Bolsa de Valores mostraba tendencia irregular y poca actividad. Las acciones de Patiño se cotizaban a 14.12 dólares.

Cierre de la Bolsa

NUEVA YORK, 1o. — La Bolsa de valores cerró con alzas de fracciones con más de un punto y tono encalmado.

En el mercado de trigo se anotaron alzas de dos centavos de dólares por bushel. El mercado de algodón estuvo sostenido y las acciones de las minas de Patiño se cotizaron a 14.12.

La libra esterlina se cotizó a 4.94 1/4 de dólar y se vendieron [illegible] acciones.

La probable renuncia del ing. Duhau

BUENOS AIRES, 1o. — A pesar del desmentido del ingeniero Duhau a los comentarios formulados sobre su renuncia y de los cuales dimos cuenta en la semana anterior, cabe consignar que los mismos persisten y hasta se llega a decir que es casi seguro que el ingeniero Duhau abandone su cargo en el transcurso de la semana corriente.

Nosotros, que nos hicimos eco de las versiones, consignamos también el desmentido oficial del ministro; pero ahora, ante la insistencia del rumor, lo consignamos a título de tal, es decir, de un simple rumor.

EL TIROTEO EN EL BAR BOSTON DE BS. AIRES

La policía continúa llevando a cabo detenciones relacionadas con el hecho

OTRA DETENCION

BUENOS AIRES, 1o. — La policía de la sección 24a., sigue trabajando intensamente alrededor del allanamiento efectuado anoche en el bar Boston, donde, como se sabe, sostuvo un tiroteo con un grupo de maleantes que se resistieron.

Los detenidos hasta estos momentos son numerosos. Entre ellos se encuentran los sujetos de pésimos antecedentes: José González, argentino, de 24 años, soltero; José Otero, argentino, de 23 años, soltero; Teodoro Vega, argentino, de 22 años, soltero. Todos los nombrados se reunían frecuentemente en el local de la calle Chacabuco 19 a fin de planear sus hechos delictuosos. Se ha establecido asimismo, que los nombrados conjuntamente con otros individuos, a quienes procura detener la policía, formaban parte de una numerosa banda de asaltantes que tenían atemorizada con sus delitos a las poblaciones de Lanús, Villa Industriales, Bánfield, Remedios de Escalada, Lomas de Zamora, etc.

Otra detención importante

BUENOS AIRES, 1o. — Entre los detenidos en el allanamiento del bar Boston, donde la policía se tiroteó con un grupo de malhechores, figura Bartolomé Pipino (a) El Cordobesito, famoso tratante de blancas a quien se le secuestró un revólver y gran cantidad de balas.

La detención se llevó a cabo en la finca situada en la calle Chacabuco y Avenida de Mayo, donde el mencionado concurría con sus cómplices a planear sus delitos.

Detención de un homicida

BUENOS AIRES, 1o. — Las autoridades de la seccional 29a. detuvieron en horas de esta mañana a Pedro Bavusi, argentino, de 18 años de edad, soltero, quien el 20 de abril del corriente año, mató de una puñalada a Ciriaco Silva.

Mujer destrozada por un tren

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana, siendo las 7 horas, un tren de pasajeros del F. C. Pacífico que se dirigía a Retiro arrolló a la altura de la calle Vera, a una mujer cuya identificación procura la policía, triturándola.

Falleció un viejo oficial de bomberos

BUENOS AIRES, 1o. — Falleció hoy en esta capital el mayor de bomberos Raúl Luis Rey, viejo y meritorio servidor de dicha repartición.

Denuncia por robo

BUENOS AIRES, 1o. — Miguel Rosedia, domiciliado en la calle Mármol 1420, denunció a las autoridades respectivas que en horas de la noche, individuos desconocidos penetraron en su domicilio, llevándose objetos por valor de 1.000 pesos.

SINOPSIS DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 1. — Las perspectivas generales del tiempo, son las siguientes:

Para el martes lluvias en el noroeste, lluvias y nevadas en la Patagonia, nieblas en el litoral y centro.

Para el miércoles, aclarando y más fresco en general.

En Santa Fe, nublado con lluvias aisladas y poco cambio de temperatura.

Por derrumbamiento de una casa fueron condenados

BUENOS AIRES, 1o. — Se condenó al propietario y a un titulado constructor, en cuya casa hubo un derrumbamiento el 19 de abril de 1932 que costó cuatro víctimas, a pagar la suma de 15.000 pesos de indemnización a los herederos de las víctimas.

El fallo ha sido bien comentado en el ambiente tribunalicio.

REUNION EN HONOR DEL G. JUSTO Y SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 1o. — El embajador de los Estados Unidos, Alexander Wedel y su esposa doña Virginia Chase, ofrecerán el miércoles una recepción en honor del presidente de la República y su señora, doña Ana Bernal de Justo.

Llegó un embajador a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 1o. — A bordo del Massilia llegó esta mañana el nuevo embajador de Francia, señor Jean Cuvely.

EL DR. V. GALLO ASUMIO EL GOB. DE LA FACULTAD

Dispuso el levantamiento de la clausura y la cesación de medidas de fuerza

LA ENTRADA

BUENOS AIRES, 1o. — El Dr. Vicente Gallo concurrió hoy a las 12 horas al local de la Facultad de Medicina y de inmediato dispuso el levantamiento de la clausura de esa casa de estudios y la cesación de las medidas policiales adoptadas.

La facultad se encuentra en su período de vacaciones de invierno que se prolonga hasta el 15 del corriente y en consecuencia sólo estará abierta su biblioteca y trabajos prácticos.

El interventor de la facultad

BUENOS AIRES, 1o. — El doctor Vicente Gallo expresó que en el día de mañana o pasado recién designará el delegado interventor de la Facultad de Medicina.

Se rechazó la renuncia del doctor Centeno

BUENOS AIRES, 1o. — El secretario de la Facultad de Medicina Dr. Centeno presentó la renuncia del cargo al doctor Gallo, pero éste la rechazó.

Como se sabe, durante la acefalía de las autoridades de la facultad el doctor Centeno quedó al frente de dicha casa de estudios.

FALLECIO EL ULTIMO Gral. AUSTRO-HUNGARO

BUDAPEST, 1o. — Ha fallecido el general Strassenburg, de 79 años de edad, último jefe del Estado Mayor del ejército austrohúngaro durante la guerra mundial.

VIAJES DE LOS DUQUES DE YORK

HENDON, 1o. — El duque y la duquesa de York partieron en aeroplano con destino a Bruselas, con el objeto de asistir a la exposición internacional como invitados de los soberanos belgas.

UN OMNIBUS FUE ARROLLADO POR UN TREN EN RUMANIA

BUCAREST, 1o. — En las inmediaciones Cornesti un ómnibus fué arrollado por un tren de pasajeros resultando 7 hombres muertos y 11 heridos.

Los heridos fueron hospitalizados en grave estado.

LA POLICIA HIRIO A UN ESTAFADOR

LA HABANA, 1o. — La policía hizo fuego hiriéndolo levemente, contra José Calero, cuando éste fué a cobrar 5.000 dólares que había exigido a José Cortes, miembro del almacén de tabacos Cortes Hnos.

LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE TURON

MADRID, 1o. — Lerroux manifestó a Ortega y Gasset y a Serrano Batanero, que está en el ánimo del gobierno conceder el indulto a los condenados por los sucesos de Turón.

FUE DENEGADA LA PERSONERIA JURIDICA A LA U. C. RADICAL

BUENOS AIRES, 1o. — Las autoridades del radicalismo de acuerdo con lo que disponen las leyes enviaron una comunicación a la secretaría del juzgado electoral a cargo del Dr. Jantus, haciendo saber que se había designado apoderado del partido al Dr. Jorge Lascano en reemplazo del Dr. Mario Rébora a fin de que se reconociera la personería del mismo a los efectos pertinentes.

Notando la abstención en que actualmente se encuentra la U. C. Radical, el juez Dr. Jantus ha dictado hoy una resolución negando la personería solicitada por el Dr. Jorge Lascano.

La Concurrencia de la U. C. R. a Comicios en la P. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 1.° — En los círculos del radicalismo existe gran expectativa ante la próxima reunión de la convención bonaerense, la que, entre otras cosas, deberá decidir si el partido concurre a las próximas elecciones de cuatro diputados nacionales, convocadas por el Poder Ejecutivo de la provincia para el 28 del corriente mes.

Jira de Alvear por Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.° — Se asegura que el doctor Alvear acompañado de destacados dirigentes de la provincia de Buenos Aires, realizará una jira por el Sur llegando hasta Bahía Blanca y Patagones.

La misma se iniciará la semana venidera.

Citación al Comité Nacional

BUENOS AIRES, 1.° — Esta tarde se reunió la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. Radical, con la presencia de los doctores Alvear, Bosch, Avellaneda y Rodríguez de la Torre, para considerar la convocatoria a sesión extraordinaria del Comité Nacional, en la que se tratará la situación política de la provincia de Buenos Aires.

Es probable que el Comité Nacional sea citado para el lunes próximo.

La fuerza pública en la Cámara catamarqueña

Protesta de la Alianza

CATAMARCA, 1o. — Para esta mañana había sido citada la Cámara de Diputados a fin de elegir la mesa directiva, siendo compelido por la fuerza pública el sector de la Alianza.

Después de una sesión borrascosa, el diputado aliancista Ismael Molinas fustigó las acciones de que eran objeto los legisladores para que votaran a ciegas cierto candidato para senador nacional.

Se designaron las autoridades.

Presidente fué electo el señor Julio Figueroa.

El sector aliancista se negó a votar aduciendo que la Cámara se hallaba ilegalmente constituída, dejando una protesta en tal sentido que firmaron todos los diputados de ese sector.

La impresión pública

CATAMARCA, 1o. — El incidente parlamentario del día ha sido vivamente comentado en la ciudad. La tranquilidad característica de ésta, ha sido alterada en forma pintoresca. En general se tiene en cuenta que Catamarca tan poco significativa en la vida económica de la república, es en cambio una fuente de sorpresas constante en materia política.

Domingo da Guia y Corazzo fueron las dos importantes figuras en el match de ayer

Cusatti y Benitez Cáceres, de Boca Juniors y Fazio, Cuello y Orsi, de Independiente, completaron el cuadro de figuras salientes

EL ESTRENO DE ¡SOCORRO!

BUENOS AIRES, 1o. — Independiente logró ante Boca Juniors una victoria que no pueda discutirse, de acuerdo a lo que hubo en el field, pues, con excepción de los minutos finales en que fué evidente el desesperado esfuerzo de los boquenses por descontar la ventaja, ya en todo el resto del partido había un equipo que se había mostrado superior, si bien no consiguió el dominio amplio.

Claro que habría que agregar que no hubo igualdad en cuanto respecta a la constitución de los equipos, pues fué evidente la desorganización que produjo en el equipo perdedor la situación que le planteó la lesión de Arico Suárez que pasó a jugar de wing, mientras que Cherro ocupó su plaza de half. Pero con todo la victoria no puede discutirse y así mismo lo entendieron los parciales y jugadores de Boca Juniors, que al finalizar el encuentro coincidieron en que había sido un gran partido, pero que era indiscutible que la diferencia mínima que señalaba el score en favor de Independiente resultaba con justicia lo que había ocurrido.

Del partido en sí cabe agregar, que contrariamente a lo que ocurre en otros encuentros, que se impacienta y luego no dicen nada en su juego, fué el de ayer una lucha intensa y disputada palmo a palmo, dejando ampliamente satisfechos a los 55.000 espectadores que concurrieron al field de calles Brandzen y del Crucero.

De la actuación de los equipos habría que decir que Domingo Da Guia en Boca Juniors fué una figura y le siguió en orden de méritos Yustrich, a pesar de su mala colocación en el primer goal, Cusatti y Benitez Cáceres, respectivamente.

De los ganadores Corazzo fué la gran figura, siguiéndole en orden de méritos, Fazzio, Cuello y Orsi.

Homenaje de los jugadores españoles

BUENOS AIRES, 1o. — Los jugadores españoles rindieron esta mañana un homenaje al General San Martín, colocando en la estatua de la plaza que lleva su nombre, una corona de flores naturales.

Arico Suárez no jugará el domingo

BUENOS AIRES, 1o. — El half de Boca Juniors Arico Suárez que había sido designado como titular para integrar el primer equipo nacional que enfrentará a los españoles debido a la lesión sufrida en el partido jugado ayer frente al domingo venidero.

Un paréntesis del campeonato de foot - ball

BUENOS AIRES, 1o. — Con los partidos de primera división disputados ayer, correspondientes al torneo de la Asociación del Foot Ball Argentino, se abre un paréntesis hasta el 21 del corriente para reanudar el torneo.

Motiva ésto la disputa de los tres partidos que tienen pendientes, el seleccionado español ante los equipos designados por la Asociación.

La gran carrera del domingo

BUENOS AIRES, 1o. — El domingo próximo tiene el programa del hipódromo argentino, una carrera clásica que promete ser interesante, por la calidad de los participantes. Se trata del premio General Belgrano sobre 3.500 metros y en el que hará su presentación en Palermo el crack del Hipódromo de Maroñas ¡Socorro!

Los competidores de la prueba, son: ¡Socorro!, Condalsolo, Aparecido y Cute Eyes. La presencia de Aparecido no está resuelta en forma definitiva hasta el momento.

FUE INAUGURADA LA CONFERENCIA DE PAZ EN B. AIRES

El primer magistrado general Justo leyó el discurso inaugural

LOS CANCILLERES

BUENOS AIRES, 1o. — La reunión inaugural de la conferencia de paz congregó en el salón blanco de la casa de gobierno la presencia de los cinco cancilleres y de los demás miembros del grupo mediador, miembros de la Suprema Corte de Justicia y altos Jefes y oficiales del ejército y la armada como así mismo, numerosos legisladores.

El acto revistió gran solemnidad y lo declaró inaugurado el Presidente de la República a las 17.30 horas.

El primer magistrado pronunció el discurso terminando luego el acto.

La delegación del Brasil

RIO DE JANEIRO, 1o. — Hoy comienza la conferencia de la paz y encuentra al Brasil sin que haya sido designado oficialmente su delegación.

Según diversas opiniones transcurrirán varios días antes de que se efectúe la designación y mientras el embajador señor Bonifacio Andrade será el representante provisional del Brasil.

Aparentemente la demora es causada por no haberse logrado persuadir a Raúl Fernández a que acepte la presidencia de la delegación. Fernández como líder de la mayoría en la cámara no parece deseoso de alejarse por ahora del Brasil.

En los círculos diplomáticos se cree que el Dr. Macedo Soares no partirá para Buenos Aires al menos que su presencia fuese requerida con urgencia. Aunque no se ha dado ningún anuncio oficial por esperarse la designación del Presidente de la Delegación, se cree que probablemente los señores Muñoz de Aragao y Paz serán los otros delegados brasileños.

La primera sesión de la conferencia

BUENOS AIRES, 1o. — Por secretaría se leyeron los protocolos aprobados el 12 de junio y las comunicaciones de los gobiernos de Paraguay y Bolivia dando cuenta de haberse aprobado por los congresos respectivos los protocolos, y en seguida hizo uso de la palabra el presidente de la República, general Justo, manifestando la honra que le cabía como presidente de la República Argentina de haberse llevado a cabo las negociaciones de paz.

Hizo el elogio del grupo mediador y manifestó que el gobierno argentino estaba dispuesto a cooperar política y económicamente a la feliz solución de las deliberaciones que se han iniciado bajo los mejores auspicios, terminando formulando votos porque esta guerra sea la última en el continente sudamericano.

A continuación el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Cruchaga Tocornal, propuso que las deliberaciones las presidiera en lo sucesivo el canciller argentino, Dr. Carlos Saavedra Lamas.

Saavedra Lamas presidente

A la proposición del canciller chileno se adhirieron los representantes de todos los países, quedando así elegido el doctor Carlos Saavedra Lamas presidente de la conferencia.

Saavedra Lamas manifestó que la conferencia tenía redactados dos proyectos de resolución que iba a poner a consideración de la asamblea.

Los proyectos

El señor Podestá Costa leyó los proyectos. El primero dispone que quedan solemnemente ratificados los protocolos de paz subscriptos el 12 de junio sin observación, el que es aprobado.

El segundo, dice: "Considerando que la fecha de tregua acordada el 12 de junio termina el 3 de julio a las 24 horas, se prolonga el plazo de tregua dispuesto en el artículo 2 inciso a) hasta la ejecución total de las medidas de seguridad previstas en el artículo 3 del mismo protocolo". Sin observación, queda aprobado.

Saavedra Lamas improvisó breves palabras agradeciendo la designación que se le honró, formulando votos por la feliz terminación de las deliberaciones, expresando sus propósitos de presidir con absoluta ecuanimidad, escuchando todas las ideas y todas las proposiciones.

Con esto se dió por terminado el acto de hoy.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.95	11.75	4.35
Julio	7.00	11.75	4.35
Agosto	7.05	11.80	4.45
Setiembre	7.05	11.90	4.50
Octubre	7.10	12.00	4.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.70	11.40	4.25
Julio	6.90	11.65	4.30
Agosto	6.95	11.70	4.40
Setiembre	6.95	11.80	4.45
Octubre	7.00	11.90	4.50

Solicitan el secuestro de un automóvil

La policía de la Capital Federal ha solicitado a la División de Investigaciones de esta ciudad, telegráficamente, el secuestro de un automóvil Ford, modelo 1934, Sedan cuatro puertas, pintado de azul oscuro, chapa 58.241, que esta mañana fué hurtado al vecino de aquella ciudad, señor Francisco Guzone.

Según la policía metropolitana, el automóvil con sus secuestradores había pasado esta tarde por Rosario en dirección, al parecer, a Santa Fe.

MIGUEL RATONCITO

INTERESANTE HISTORIA Y EXITO DE MICKEY MOUSE

Que el género humano tiene muchas cosas en común, puede parecer una perogrullada, y uno de los ejemplos de esto que viene a constituir una regla general, sin excepciones, es Miguel Ratoncito (Mickey Mouse) que hace reir a todo el mundo.

Vemos así que en un mundo sediento de nacionalismo se viene desarrollando uno de los fenómenos más extraordinarios que puedan darse, en la asombrosa vulgarización internacional de Miguel Ratoncito y todas las demás creaciones del célebre caricaturista cinematográfico de Hollywood Walt Disney.

Sábese que la Reina de Inglaterra llegó hasta una vez a una cita porque estuvo completamente embelesada presenciando una película de Miguel Ratoncito. Este ha llegado a adquirir carta de ciudadanía en Francia y en muchos otros países.

Las creaciones de Disney, además de Miguel Ratoncito que comprenden el Lobo Feroz, los Tres Chanchitos, Pluto y muchas más, han traspasado los límites del cine desde hace algún tiempo, pues el derecho de fabricar artículos de comercio que ostentan las creaciones del genio de Walt Disney, ha llegado a constituir un negocio internacional muy grande.

Además de las ochenta casas de los Estados Unidos que han obtenido licencia para fabricar artículos que lucen la imagen de Miguel Ratoncito u otras creaciones de Walt Disney, hay quince, en el Canadá, cuarenta en Inglaterra, ochenta en el continente europeo y quince en Australia.

La casa de Kay Kamen, Inc., que representa las Walt Disney Enterprises, tiene oficinas sucursales en Toronto, Londres, París, Copenhague, Milán, Barcelona, Lisboa y Sydney.

Walt Disney tiene sólo 33 años de edad. Nació en el Estado de Missouri y sus padres fueron unos pobres hacendados de aquella región. Fué vendedor de periódicos en Kansas City a la edad de ocho años. Luego aprendió dibujo y comenzó a hacer caricatura para los periódicos agrícolas.

Cuando cumplió 21 años se fué a Hollywood, llevando consigo un estuche lleno de instrumentos de dibujo, una caricatura de vistas animadas, y cuarenta dólares en dinero. Su hermano le prestó 250 pesos y así pudo alquilar un estudio, en que se pasó muchos meses antes de recibir un pedido. Este fué el de hacer una serie de caricaturas las que, sin embargo, se vinieron publicando durante cuatro años.

Más tarde, encontrándose de nuevo sin colocación, dió con la idea de crear a Miguel Ratoncito. Al principio pensó llamar "mortimer" al ratoncito.

La creación de Walt Disney que siguió en popularidad a Miguel Ratoncito fué la del Lobo Feroz y Los Tres Cochinitos. Estas vistas animadas se presentaron, en colores, en 1933 y conquistaron el mundo.

La proyección se hizo acompañada de la canción titulada "¿Quién tiene miedo del lobo feroz?", que se vulgarizó tanto y que se tradujo a muchísimos idiomas.

Walt Disney es muy exigente en materia de calidad. La mayor parte de sus ganancias se dedican a los gastos de nuevas producciones. Una sola de estas cortas películas cuesta unos $ 50.000.00 antes de rendir un solo centavo de utilidad. Cada una de estas caricaturas de vistas animadas tiene unos 750 pies de película, y cada una de ellas se compone de 10.000 a 15.000 imágenes separadas.

Walt Disney no hace personalmente los dibujos. En efecto se necesitarían muchos años para que un solo hombre pudiera hacer los dibujos que entran en una sola de estas películas.

El trabajo lo hacen más de 200 empleados que tiene para ello. La aplicación al trabajo es un verdadero culto en sus oficinas, en las que, a la vez, reina un gran espíritu de compañerismo y todo el mundo llama al jefe por su primer nombre. Esas doscientas personas hacen unas veinte películas al año. — de 200.00 a 300.000 imágenes separadas.

Y estas millares de imágenes vienen anunciando los artículos de comercio que hacen con licencia para ostentar las creaciones de Walt Disney. ¡Qué sistema tan colosal!"

(Del servicio informativo de la Cámara Americana de Comercio).

COMENZO HOY EL RECLUTAMIENTO EN LOS E. UNIDOS

La tarea, según se informa, se realiza sin tropiezos

LOS EFECTIVOS

WASHINGTON, 1o. — Se ha iniciado hoy en todo el país la campaña de reclutamiento destinada a elevar los efectivos del ejército nacional a 165.000 hombres, es decir, el límite autorizado por el Congreso.

Esta cifra, empero, está muy por debajo de la contemplada por la ley de defensa nacional de 1920 que lo fijó en 280.000 hombres. En el ministerio de Guerra se ha hecho notar que los efectivos del ejército de la Unión pasaron de 188.000 hombres y que el reclutamiento para el servicio de aviación por 5 años no agregó nuevo personal a las filas sino que fueron rescatadas fuerzas de la caballería e infantería quedando muchas compañías de estas armas con las dotaciones incompletas.

Los oficiales del ejército recorren las poblaciones en busca de candidatos a soldados, los que parcialmente se destinarán a prestar servicios en Hawai, Las Filipinas, China y el Canal de Panamá.

La labor de reclutamiento se desarrolla sin tropiezos y se cree que no habrá dificultades en alistar el número de hombres que se propone incorporar al ejército de la Unión. Todos los reclutados hoy serán incorporados a las unidades existentes, pues no se ha contemplado la creación de nuevos cuerpos y los gastos que demanda esa incorporación ya han sido votados por el Congreso, con la aprobación de los correspondientes créditos.

El mayor refuerzo lo recibirá la artillería, de acuerdo, según los técnicos militares, con las experiencias y enseñanzas sacadas de la guerra mundial, donde la mencionada arma jugó rol preponderante.

Una votación de la Cámara

WASHINGTON, 1.° — La Cámara de Representantes, por 218 votos contra 146, rechazó lo solicitado por el presidente Roosevelt para que por mandato se expediera una sentencia de muerte contra la compañía de Goldwyn, no esencial.

La votación fué expedida después de grandes esfuerzos para substituir la ley aprobada por el Senado por otra menos rigurosa, pero los líderes del gobierno esperan realizar otra lucha con toda determinación cuando dicha ley pase al estudio de una comisión bicameral a fin de ajustar el texto de los proyectos.

Nobleza de la amistad

En todos los tiempos y en todos los países se elevaron himnos a la amistad, a este noble y puro sentimiento, reparador de tantos males, de tantas injusticias, de tantas maldades. Al lado de los dolores más inconsolables, de las catástrofes más tremendas, de las culpas más graves, de las pérdidas más absolutas, la divina flor de la amistad se abre y esparce su aroma: el rostro del amigo fiel, de la amiga piadosa está allí para reflejar nuestra angustia; su brazo se extiende para apoyarnos, salvarnos de la desesperación. Por mucho que los poetas y los filósofos hayan celebrado la virtud benéfica de la amistad, ésta será siempre superior a todo elogio. Como la alegría dividida se redobla, la pena dividida disminuye o al menos se atempera bastante su amargura. Las más fuertes y difíciles amistades fueron siempre fundadas más en el dolor que en la alegría. "El placer — dice Mantegazza — acerca a los hombres, pero desgraciadamente, olvidan con facilidad haber estado juntos. En cambio, el dolor nos hermana y nos une los unos a los otros: nunca se olvidan los calurosos apretones de manos y los tiernos abrazos y el recuerdo de haber hecho bien es imperecedero en el "libro de la vida".

Una estación radiotelegráfica

Francia está instalando en Sainte Assise una estación radiotelegráfica que va a ser la mayor del mundo.

Tendrá 17 grandes torres, de 28 metros de altura, las que soportarán 209 kilómetros de cable para conexión de las antenas con el suelo.

Una de las torres se reservará para las comunicaciones europeas, y las diez y seis restantes, que desarrollarán 5.000 caballos de fuerza, para ambas Américas, Africa, India, China y Japón.

El movimiento portuario es intenso

Han sido cargadas mil toneladas de algodón

Obsérvase intenso movimiento en el puerto local, y hoy han operado los vapores siguientes: belga Ostende, que ha cargado rollizos; los británicos Essex Judge Ddrud, que embarcaron rollizos y una campana; el griego Ioannis Frances, el sueco Uruguayo y el holandés Zipenberg, que cargan cereales.

El vapor alemán "Westerwald" ha descargado mercaderías generales y ha terminado la carga de mil toneladas de algodón por cuenta de la casa exportadora Bunge y Born, y carga actualmente caseína, leña y tanino, con destino a Hamburgo.

CURIOSIDADES

El Museo Oceanográfico de Mónaco es el que guarda los ejemplares más curiosos de peces que se conocen en el mundo.

El parlamento más numeroso que existe es el Congreso de la Unión de los Soviets. Está compuesto, en efecto, por 2000 representantes.

En 1930 existían en Alemania 2850 fábricas de cerveza, que produjeron 48.500.000 hectolitros de ese producto.

El pedido del intendente al M. del Interior

Un dictamen reciente del procurador de la Nación, sobre el pedido de fuerzas del ejército formulado por el intendente de Santa Fe al Ministerio del Interior, satisface porque es de sana doctrina jurídica y política. El asunto es conocido sobradamente en esta capital, y bastará una ligera referencia para reanimarlo en el recuerdo de su población.

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, resuelto a impedir la circulación de los ómnibus de la línea "H", solicitó el concurso de la policía, el que le fué negado. Sin recurrir a otros medios legales dentro de la provincia, el intendente se dirigió al gobierno nacional pidiéndole fuerzas militares para hacer cumplir la prohibición de referencia.

Oportunamente señalamos el error del intendente, y citábamos los artículos de la Constitución santafesina que le autorizaban expresamente a servirse de la administración judicial. Al mismo tiempo adelantábamos que la solicitud sería rechazada por improcedente; tal es la opinión del procurador, opinión fundada en claros preceptos constitucionales.

El rechazo del petitorio recordado puede ser una lección más a los numerosos ciudadanos autonomistas en teoría, pero dispuestos en la práctica a preferir cualquier régimen con tal que puedan adaptarlo a sus ocasionales intereses. La frecuencia con que se recurre al Ministerio del Interior prueba cuán arraigado se encuentra el derecho de peticionar, pero también con frecuencia se olvida que pedir en contrario sentido de la moral, sea política, administrativa o simplemente social, es un vicio opuesto a la virtud de no dar. Es lo que en definitiva obtienen quienes así porque sí, saltando por sobre leyes de fondo y de procedimientos, simulan desconocer la existencia real y concreta del Estado provincial. Las provincias no son manifestaciones parasitarias de la Nación, sino sus órganos vitales de función concurrente al progreso general del país en todos los órdenes. Y los motivos que pueden determinar la intervención del poder central en alguna de ellas, están expresamente citados; no hace falta inventar otros porque no habría razón que justificase el agravio a la dignidad popular.

Los efectos de tomar por sendas perdidas quedan patentizados en la esterilidad de los esfuerzos. En el caso de referencia, la Municipalidad perdió autoridad y tiempo. Mientras trataba de impresionar con medidas ilógicas hasta el absurdo, la empresa continuaba realizando el servicio de transporte, pese a la resolución de la intendencia cuyas funciones de policía del tráfico nadie pone en duda. Si en vez de pedir fuerzas al Ministerio del Interior, que con respecto de las causas invocadas equivalía a pedir peras al mar, se hubiese dirigido al juez de derecho competente, habría dispuesto de las fuerzas policiales no obstante la negativa del Poder Ejecutivo, y la autoridad de la institución habría quedado a salvo.

Conviene puntualizar estos aspectos de la vida pública, cuyos móviles ocultos son de índole política; cuanto más claramente sean rechazadas las pretensiones que puedan obstaculizar el normal funcionamiento de las administraciones provinciales, más profundo será el respeto ciudadano a las instituciones de la República.

LOS JUECES PENDIENTES DE ACUERDOS

Mientras se informa que determinado sector legislativo se opondrá al acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para que dos jueces de sección cambien de jurisdicciones, el bloque mayoritario anuncia que estudiará detenidamente el pedido, en sesión plenaria. Recordemos, a efectos de traer algunos antecedentes de este pedido de acuerdo, en cierto modo sui-géneris, que ambos jueces han sido actores de sonadas incidencias y que uno de ellos compareció ante el primer jury de enjuiciamiento constituído en la provincia, y por si que fué absuelto; las autoridades judiciales creyeron que un trueque de jurisdicciones podía evitar la continuación de una secuela de incidentes serios, y dispusieron el cambio, aun contra el gusto de quienes participaban de él. Aquellas informaciones, al comienzo referidas, permiten adelantar que, en el caso más favorable para los magistrados, los acuerdos no serán [illegible] sin previo y molesto debate.

De un modo puramente teórico, y sin considerar para nada las actuaciones de ambos jueces en los cargos que se le confiaron, podría decirse que si la Legislatura niega el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo habría abierto una brecha importante en el régimen de inamovilidad judicial, señalando para el futuro el camino que deben seguir los gobiernos que intenten violarla. El régimen judicial de nuestra Constitución ha previsto que la única forma de separar de sus cargos a los magistrados "por faltas o delitos cometidos en el desempeño de sus funciones", consiste en la formación de un jury de enjuiciamiento, cuyos fallos no tienen apelación alguna. Al margen de esta garantía, pues, se crearía un procedimiento nuevo: obligar a los jueces a aceptar un trueque de jurisdicciones quitándoles [illegible] correspondientes.

Volviendo al caso particular de los magistrados cuya suerte depende del acuerdo legislativo, no parece [illegible] que [illegible] empeñados [illegible] en [illegible] que los hace [illegible], [illegible] corresponde, enjuiciarlos, cuando el procedimiento constitucional [illegible] para que la Corte, el Poder Ejecutivo de la provincia y la Legislatura, cada cual en su [illegible], crean que el mal juez de [illegible] pueda convertirse en el buen juez de [illegible]" ¿qué Jordán separa aquellas dos jurisdicciones [illegible] que los jueces que lo atraviesan lavan en él sus culpas si las tuvieren? Hay una notable incongruencia en la opinión legislativa que se anuncia como probable, consistente en usar la inamovilidad de los recursos [illegible] que poseen los legisladores en perjuicio, no de dos jueces, sino de un régimen de inamovilidad judicial que, mientras figure en la Constitución, debe ser tan firme como [illegible].

No hemos encontrado en la Constitución ninguna cláusula que prescriba la necesidad de solicitar acuerdo cada vez que los jueces son trasladados de sección. Pero, aceptando que el cambio de jurisdicción necesite ser complementado con el acuerdo de la Legislatura, cabría recordar que en el caso de funcionarios judiciales que han cumplido estrictamente con su deber—como obliga a suponerlo, en el caso presente, la circunstancia de que no se haya intentado promover, por lo menos a uno de los jueces, enjuiciamiento—, el acuerdo debe ser una cosa absolutamente automática. Lo contrario significaría desvirtuar una preciosa garantía constitucional que costó años realizar y cuyos beneficios no han sido todavía plenamente comprendidos. Los intereses políticos deberían, por esta vez siquiera, ceder en favor de los institucionales.

La cruzada contra la tuberculosis

El comité ejecutivo nacional de la Cruzada contra la tuberculosis, acaba de fijar como fecha de iniciación de la campaña el día 13 de julio próximo. Posiblemente, la noche de tal día, se realizará en el teatro Colón de la Capital Federal una gran velada en la cual el presidente de la República pronunciará una exhortación dirigida a todo el país incitando a los habitantes de la Nación a que presten su solidaridad inteligente a la campaña organizada.

Desde estas columnas hemos aplaudido oportunamente la iniciativa en el instante en que se proyectara y lamentamos que Santa Fe, a falta de instituciones especiales, no participase activamente de esta campaña. Sabemos, y lo informamos, que no faltó una representación santafesina a la asamblea metropolitana de donde surgió la iniciativa de esta cruzada, pero ignoramos cuáles han sido los resultados de tal adhesión. Lo cierto es que con respecto a la cruzada que se anuncia no ha surgido en esta capital iniciativa alguna tendiente a apoyarla. Esta indiferencia no está en relación con la gravedad del problema tal cual se manifiesta en esta zona, hecho reconocido y, además, divulgado desde estas columnas en base a datos ciertos y estadísticas dolorosamente convincentes.

Lo interesante de esta cruzada consiste en el carácter popular que se le dará. Se ha dicho, hasta el cansancio quizás, que este de la tuberculosis es un problema social y que en tal sentido rebasa los límites de la medicina para y de la actividad profesional que de ésta se deriva. Así lo han comprendido quienes, sin necesidad de recordar aquello de la salud del pueblo es suprema ley, consideran a la tuberculosis como un problema de Estado, lo cual equivale a transportarlo al plano social. Conviene que este concepto teórico, afirmado en congresos y academias, penetre en la conciencia popular de tal modo que nadie, por egoísmo o inconsciencia, permanezca al margen de la lucha entablada entre la salud y la enfermedad. Y como el Estado no puede ni sabe hacerlo todo, está bien que salgan de las instituciones privadas, de las adhesiones anónimas, de la iniciativa libre y espontánea, los estímulos necesarios para llevar adelante una obra de tal magnitud en favor de la vitalidad del país cuya riqueza humana no puede resultar indiferente a ninguna inteligencia por más rudimentaria que ésta sea. Allí donde el Estado no llega puede llegar la iniciativa social organizada al margen de las instituciones oficiales.

Comprendemos el alcance docente de la campaña a iniciarse y en mérito a tal aspecto de la misma nadie ha de negarle, de cualquier modo, el estímulo de su solidaria simpatía. Es ésta una lucha de civilidad, humanismo, en la cual hay un sitio para todo espíritu que se sienta generosamente dispuesto a reconocer la virtud de la contienda a librarse contra un mal que hace estragos y pasea el estandarte de la debilidad y la muerte por todas las zonas, urbanas o rurales, de nuestro país.

LOS RECIPIENTES DE DESPERDICIOS

El recipiente de desperdicios es una cosa absolutamente antipática e indeseable. Las amas de casa suelen no prestarle otra atención que las que derivan de la necesidad de colocarlo diariamente a la puerta de calle, lleno y recogerlo vacío, un rato más tarde. Sin embargo, se trata de un elemento de imprescindible uso y que, además, cuesta algo, desde centavos hasta pesos. Así, pues, en una casa de familia no se ve con agrado que el recipiente de desperdicios desaparezca, no sólo por la incomodidad que supone reemplazarlo, sino por la suma, si bien pequeña, que debe emplearse en adquirir uno nuevo.

Y es curiosamente notable la asiduidad con que esos utensilios de higiene familiar desaparecen de las puertas de las casas. Un vecino, cuyos recursos sólo le permiten utilizar para los fines de librar su casa de basuras modestas latas de alcohol o kerosene, vacías, nos dejó que ha necesitado incluir en su presupuesto de gastos una cantidad relativamente importante con objeto de reemplazar los tarros que con mucha frecuencia le desaparecen. ¿Quién se los lleva? El vecino aludido se lanza a conjeturar, pero no recogeremos ninguna de sus suposiciones, a efectos de no lastimar a probables inocentes. Pero, el hecho cierto, incontrovertible es que los populares y antiestéticos "tachos de basuras", son substraídos de las veredas por alguien.

Sugerimos —si es posible sugerir esta especie de mezcla de aceite y vinagre— que la Municipalidad acuerde con la policía una acción conjunta a fin de librar al vecindario de las molestias de aquellas substracciones. Si los empleados municipales lograran ponerse de acuerdo con los policiales a fin de determinar a quién debe imputarse la responsabilidad de los hurtos que preocupan a las amas de casa, se habría hecho algo en beneficio del vecindario. Y en beneficio de las buenas relaciones de la municipalidad y la policía, harto tirantes hasta ahora, por motivos no[illegible].

Las construcciones para dependencias nacionales en el puerto

¿A quién corresponde costearlas?

El Directorio Administrativo del puerto licitó recientemente los trabajos de reparación del edificio de la Subprefectura Marítima, construcción de una morgue y otras mejoras en los locales de reparticiones nacionales ubicadas en nuestra estación fluvial.

Los trabajos a realizar son absolutamente necesarios y ha procedido bien la administración portuaria, disponiendo su ejecución. Sólo es de lamentar que no se hayan realizado aun, a causa de la huelga de albañiles. Desde estas columnas, hemos insistido muchas veces en que debían construirse la morgue, una sala de espera, etc., y por tanto no hemos de ser nosotros quienes critiquen tales me[illegible].

Pero debiera ser el gobierno de la Nación quien costee las construcciones, ampliaciones o reparaciones de los locales de sus dependencias ubicados en la zona portuaria.

La ley-contrato No. 4269, relativa a la construcción y explotación del puerto de Santa Fe, imponía a la provincia la construcción de dos edificios, destinados uno a la Subprefectura Marítima y el otro al Resguardo. Esta condición fué cumplida por el gobierno de la provincia.

Hasta que estuvo a cargo de la Subprefectura, el extinto don Felipe López, nunca habitó nadie en el local donde funcionaba el Resguardo; después se refundieron la Subprefectura y el Resguardo, quedando un edificio desocupado, que aprovecharon como alojamiento los sucesores del viejo marino. El actual jefe de la repartición, ha instalado la oficina de sumarios en dicho local.

En cuanto al edificio para la Aduana, ésta debía ocupar la planta alta del local de la administración del puerto, a lo que desistió luego por razones de comodidad.

La provincia ha cumplido, pues, con la ley-contrato, y no se ve por qué razones ha de costear ahora la creación de comodidades para reparticiones nacionales en la zona portuaria. Y tan es así que al proyectarse ampliaciones del local de la Subprefectura, con la construcción de calabozos, cuartos de baño, etc., hace pocos años, la administración del puerto se negó a costearlos y entonces las llevó a cabo el gobierno de la Nación, por intermedio de la 5a. Zona de la Dirección Gral. de Arquitectura.

Repetimos que las obras a realizar y otras que debieran disponerse cuanto antes, son necesarias y es preferible que las pague la administración portuaria, a que no se hagan o se aplace indefinidamente su ejecución; pero debe hacerse lo posible para que la administración nacional cubra el gasto.

Es de justicia.

CASA GRIS

No concurrió hoy a su despacho el ministro de Gobierno y Justicia doctor Abel Furno, que guarda cama desde el sábado pasado, ligeramente indispuesto.

—Esta mañana regresaron los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, ingeniero Caseña y doctor de la Vega, respectivamente.

Solicitud a la Intendencia de La Capital

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial, por intermedio del ministerio, solicitará de la Intendencia Municipal de La Capital, la rebaja de la tarifa de corriente eléctrica a diez centavos por unidad, en beneficio de las escuelas especiales situadas en jurisdicción local.

Instituto Experimental

Anoche se trasladaron a la Capital Federal, los subsecretarios de los ministerios de Gobierno, Hacienda y de Instrucción Pública, doctor Eduardo C. Mántaras, y señores Adolfo Casablanca y Camilo Muniagurria, que forman la junta organizadora del Instituto Experimental, acompañados por el director interino señor Curto Erico Hestchewer.

Los mencionados funcionarios se entrevistarán con la comisión especial designada para proponer al P. E. una terna de candidatos a la jefatura de la sección Agronomía, del mencionado instituto.

La pavimentación en Esperanza

Ha entrevistado esta tarde al ministro de Hacienda ing. Casella, una delegación de vecinos de la ciudad de Esperanza, integrada por el intendente municipal, concejales y comisión pro pavimentación de la misma, con el fin de solicitar la cooperación del Poder Ejecutivo en las obras proyectadas.

XII Salón Anual del Museo de Bellas Artes

700 obras deberá juzgar la comisión

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos para la inauguración del XIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que tendrá lugar, como todos los años el 9 de julio próximo, a las 18 horas.

Ya han llegado al Museo todas las obras enviadas por los artistas concurrentes al referido certamen hallándose, en estos momentos, la Comisión Provincial de Bellas Artes entregada a la tarea de seleccionar y clasificar las obras que habrán de ser expuestas.

Este trabajo adquiere particular trascendencia, en la presente oportunidad, por cuanto la concurrencia de artistas ha sido esta vez extraordinariamente numerosa. Asciende a 700 las obras sobre las cuales habrá de expedirse el jurado y si se tiene en cuenta que las Salas del Museo dan cabida a la mitad de ese número, se deduce de este hecho la importancia que adquiere el juicio que debe emitir la referida Comisión.

Ya han llegado, también, las 34 obras de grandes dimensiones que expondrá en su sala del 1er. piso el "invitado de honor" don Jorge Soto Acebal. Este conjunto habrá de resultar una revelación en el presente certamen y quizá la serie más trascendental que se haya expuesto hasta la fecha en el Museo.

Otra nota destacada del XIIo. Salón la constituirán este año los artistas locales, cuyo conjunto ofrecerá más de una sorpresa a los entendidos en la materia. Tanto en pintura, como en escultura y grabado, se destacan artistas de nuestro medio que marcan un ascenso notable en su carrera y otros completamente desconocidos hasta ayer cuyas obras llamarán poderosamente la atención.

El acceso al acto inaugural, cuyo sólo anuncio ha despertado tanta expectativa en nuestro medio, será completamente libre para el público.

La denuncia contra el jefe de policía de San Cristóbal

Un telegrama al gobernador

Días atrás, el vecino de San Cristóbal, señor Ricardo Catera en el juzgado de instrucción de Rafaela, al señor Leonidas Leiva, jefe de policía del departamento San Cristóbal, por atropello y detención indebida; las gestiones judiciales han estado a cargo del defensor de dicho juzgado, doctor Gerardo Lapido, por haberse inhibido los titulares de los juzgados de instrucción y en lo civil y co[illegible].

Esta mañana, el señor Leiva ha [illegible] telegráfico al gobernador, informándole que el doctor [illegible] ha realizado en San Cristóbal, diversas indagaciones con el fin de comprobar la veracidad de la denuncia, y asegura que las conclusiones judiciales son favorables al procedimiento policial, y solicita que se ordene una investigación administrativa.

Como el ministro de Gobierno no concurrió a su despacho por encontrarse indispuesto, no se ha resuelto aún el pedido, pero se asegura que es propósito del doctor Furno destacar al inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi, a fin de que realice las investigaciones para esclarecer por completo la veracidad de la denuncia.

MUNICIPALIDAD

Reglamentación de cuidadores de sepulcros

Esta mañana, por la secretaría de Gobierno, el Departamento Ejecutivo ha dado a la publicidad, un decreto reglamentario de la prestación de servicios de conservación y limpieza de panteones, nichos y sepulturas en tierra, que actualmente efectúan en el Cementerio Municipal, un crecido número de personas.

El derecho de inscripción es personal e intransferible y los cuidadores deberán llevar siempre la boleta que acredite la inscripción, que no será concedida nuevamente cuando se la cancele por infracciones.

Estas disposiciones serán aplicadas también a los constructores de bóvedas y cruces en las sepulturas de tierras, quienes deberán inscribirse en los registros abonando el derecho correspondiente a los cuidadores de nichos.

Las ordenanzas de gastos y recursos para el segundo semestre

A última hora, el intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca firmó un decreto, refrendado por los secretarios Dr. José B. Parma y Atilio Giavedoni, por el cual se ponen en vigor para el segundo semestre del año en curso, las ordenanzas No. 2811 y 2890, con todas las modificaciones introducidas, y hasta tanto sea sancionada por el Concejo Deliberante la ordenanza de impuestos y presupuestos de gastos para el año corriente.

El decreto de referencia ha sido comunicado esta tarde al Concejo.

Junta Central de Elecciones

Constitución del nuevo cuerpo

Hoy se ha recibido en la Junta Central de Elecciones, una nota de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con las designaciones de los doctores Simeón T. Reyes y Emilio G. Leiva, como representantes titular y suplente del partido.

La secretaría ha informado que el miércoles o jueves de esta semana, se constituirá la nueva Junta, integrada por los doctores Juan Horacio Guinle, como presidente y los doctores Roberto Pérez y Simeón T. Reyes, como vocales.

NOTAS

Pánico teatral

Las otras noches, en una sala de espectáculos se reunieron en asamblea los actores, autores y críticos teatrales de Buenos Aires, con el fin de discutir en torno a la crisis del teatro. Fué una asamblea pintoresca a la cual acudieron también muchos noctámbulos como en representación de los espectadores. Cada cual enfocó el problema desde su especial posición. Nadie negó la existencia de una crisis teatral argentina. Los empresarios la demuestran con los argumentos de las taquillas: el negocio da pérdidas.

Los actores arguyen que ellos no pueden dar [illegible] nacen muertas. Los autores manifiestan que escribir obras geniales implica perder lamentablemente el tiempo porque el público no las entiende y no siempre las compañías saben representarlas dignamente. Por donde resulta que el teatro nacional no da un Shakespeare, un Benavente o un Pirandello es porque el público y tan sólo el público, se opone a ello. Los autores afirman, sin falsas modestias, que llevar poesía al escenario equivale tanto como a regalar margaritas a los cerdos.

El debate se desarrollaba con evidente nerviosidad, pues cada defensa implicaba una subterránea acusación. Hasta que habló la voz autorizada de la crítica y ésta quiso dar un fallo [illegible]; dijo que el enemigo del teatro es el cine; que el teatro, con sus tiránicas limitaciones, ha pasado a la historia; que, en efecto, las obras podrían ser mejores, que los artistas no se superaban y que el público era cada vez menos inteligente. Y todo el mundo quedó más o menos conforme, pues se había descubierto al hombre que recibe las bofetadas: el público. Pero este personaje [illegible] estaba en la sala y pidió la palabra. Pocos minutos bastaron para que ardiese Troya. El representante del público dijo: la crisis del teatro tiene sus orígenes en el teatro mismo. Todos sabemos que el llamado teatro nacional tuvo su época de las siete vacas gordas; que empresarios, autores y actores ganaron dinero a paladas; que a medida que la prosperidad avanzaba la dignidad del teatro descendía: todos ustedes, en la embriaguez aurea, se burlaron del arte y explotaron el negocio. El público llegó a creer que el arte era eso. Los que sabían escribir fueron rechazados por los ordenanzas de los empresarios. Hasta que un día alguien bostezó en la platea. Hay dos cosas [illegible] contagiosas: la risa y el bostezo. Cuando la primera declinó por fatiga, quizás facial, porque era una risa fatua, el bostezo entró dominante en las salas. Ahora nadie podrá ahuyentarlo. Las gentes prefieren dormitar en el cine. El público no bosteza porque quiere, sino porque no puede remediarlo.

Todos los pecados se pagan, tarde o temprano. Dicen los retóricos: hay un Némesis que castiga. [illegible] en el purgatorio. Que les sea leve y sobre todo, útil. Esto de la crisis durará un tiempo. Volverá el público al teatro; conviene sufrir y prepararse. No vaya a resultar que después de la ausencia tenga que exclamar: esto está como estaba entonces...

El teatro es literatura. El cine, se ha dicho, es un arte de buenas fotografías y mala literatura. Para que el cine no aniquile al teatro, es menester que éste vuelva por sus fueros y no abandone su función originaria.

La secretaría de la D. de Escuelas

Probablemente será suprimida

Es muy probable que si el viernes próximo se reunen en asamblea las Cámaras Legislativas de la provincia, y aprueban el pedido de acuerdo hecho por el P. Ejecutivo para la designación del Dr. Peluffo Alemán en el cargo de Director General de Escuelas, al día siguiente, sábado, será puesto en posesión de su puesto el nuevo funcionario.

En representación del P. Ejecutivo asistirá a dicho acto el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. De la Vega.

Con respecto a la secretaría de la Dirección de Escuelas, cargo que actualmente desempeña la señora Alcira Oliva de Mollerach, se nos ha informado extraoficialmente que de producirse la renuncia de la titular, como se ha anunciado, existe el propósito de no llenar por ahora la vacante, destinando el importe de ese sueldo a mejorar en lo posible las finanzas de la repartición.

LA SESION INAUGURAL DE LA CONFERENCIA BROMATOLOGICA

Tendrá lugar pasado mañana a las 18 horas

En los salones de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará pasado mañana la inauguración de las deliberaciones de la Primera Conferencia Nacional de Bromatología, de acuerdo con el programa preparado por el Comité Organizador, a la cual han adherido la mayoría de los gobiernos provinciales, comunales, el P. E. de la Nación y la Intendencia Municipal de La Capital.

La primera sesión se efectuará a las 18 horas, y el discurso inaugural estará a cargo del intendente Municipal de esta ciudad, doctor Manuel J. Menchaca.

Conferencia del Dr. A. Sordelli

El viernes 5 del corriente a las 18 horas, el doctor Alfredo Sordelli, director del Instituto Bacteriológico Nacional, pronunciará una conferencia sobre el tema: "La leche de consumo y su defensa".

El anuncio de esta disertación ha suscitado explicable interés, por los valores reconocidos del conferenciante, toda una autoridad en la materia y universalmente conocido por sus trabajos de laboratorio.

EL PARO GENERAL DEL JUEVES

Han adherido diversos gremios

Por iniciativa de un Comité Especial de trabajadores y en apoyo del movimiento huelguista que mantiene el Sindicato de Albañiles, desde hace ya 79 días, el jueves próximo se producirá un paro, el que han adherido ya los albañiles, carpinteros, pintores, panaderos (de las dos sociedades), ladrilleros, portuarios, [illegible] del cemento armado, quinteros, plomeros y cloaquistas, verduleros, lecheros, mosaiquistas, obreros del rodado, etc. etc. También se han recibido adhesiones de distintas agrupaciones locales, lo que dará lugar a que el paro, que durará desde las 24 horas del miércoles hasta las 24 horas del jueves, afectará apreciablemente las actividades ordinarias de la ciudad.

Los organizadores de este movimiento gestionan en estos momentos la adhesión de otros gremios, a fin de obtener que el paro sea absolutamente general.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo de la Nación sobre el estado del río, consigna hoy los datos siguientes: Puerto Aguirre, 1.7[illegible]; de este puerto no se han recibido los datos correspondientes al día de ayer; Ibí. Corrientes, 1.52, bajó 0.14; Itá Ibaté 1.70, bajó 0.14; Ituzaingó 1.16, creció 0,04; Posadas, 1.18, creció 0.9.

Río Paraguay: Formosa, 4.[illegible]0; Río Bermejo 3.78, sin datos de ayer.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.1[illegible] sobre cero, creció 5 centímetros desde ayer.

Calado máximo admisible en la fecha: 24 pies 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto; en el tramo Santa Fe - Rosario el calado fué en la semana pasada, de 27 pies 3 pulgadas; de hoy no hay datos.

Calado probable para el día 9 del corriente: puerto y canal acceso, 25 pies 2 pulgadas; para el tramo, 30 pies.

Francisco Valdés

UNIDAD y CONTRADICION

Nunca han dejado los hombres de filosofar: ni siquiera bajo la presión imperiosa de la guerra y de la necesidad, es decir, cuando la especulación intelectual constituye un riesgo muy serio. Es que el hombre, por su propia naturaleza, trasciende de lo inmediato, o más bien, lo considera como un problema que exige perentoria solución. Menos feliz que los animales, "sus hermanos inferiores", cuyo saber se limita a ser, el hombre necesita explicarse su propia [illegible] y las contradicciones en que se debate. Dos caminos tiene para ello: el de la religión y el de la filosofía. El primero explica todas las contradicciones por reducción a la unidad divina. El segundo pretende explicarlas por la armonía intelectual de los contrarios. El bien y el mal, Dios y la Naturaleza, el alma y el cuerpo, la necesidad y la libertad, la sociedad y el individuo, lo finito y lo infinito, el intelecto y la voluntad, son las antítesis fundamentales con que el hombre tropieza a su paso por la vida. En vano será cuanto haga por eludirlas. Aunque imite al avestruz, que escondiendo la cabeza en la arena para no ver a su enemigo, cree no ser visto por éste, las antítesis en cuestión se plantearán una vez y otra ante él en el terreno mismo de la vida práctica, reclamando imperiosamente su atención. El dualismo de la naturaleza humana, la eterna pareja de don Quijote y Sancho que vive bajo la piel de cada hombre, se transporta al contorno y se polariza en forma de contrastes. Así aparecen el bien y el mal como luz y tinieblas, negro y blanco, afirmación y negación, respectivamente. Los maniqueos, y primero que ellos los adoradores de Ormuz explicaban todas las contradicciones por la coexistencia de dos soberanos espíritus: Ormuz, dios del bien, de la luz y de la sabiduría; Arimán, dios del mal, de las tinieblas y de la ignorancia. El eterno conflicto de dichos dioses explicaba suficientemente todas las contradicciones del universo. Al final de los tiempos ambos se reconciliarían, y el mundo entero, Arimán inclusive, participarían de la gloria de Ormuz.

Este modo simplista de resolver el eterno conflicto de los contrarios, no ha satisfecho nunca a la razón humana. El cristianismo fué la manifestación de la no conformidad de los antiguos con una armonía postergada hasta la consumación de los tiempos. El cristiano, heredero de la filosofía griega de Atenas y Alejandría, la superó mediante la doctrina de que fuera de Dios no existe nada. La materia del mundo fué creada por Dios, simultáneamente con aquél. El mundo es la revelación de Dios. Hay, pues, en él una perfecta unidad, una afirmación expresa de la voluntad divina. Aunque el mal exista, sólo puede considerarse como una prueba, como un ejercicio de ascesis para alcanzar el bien supremo, prueba impuesta por Dios a todas sus criaturas. El problema se transportó a la esfera moral, saliendo de la meramente intelectual. El cristiano tiene libertad para optar entre el bien y el mal. Según afirme o niegue a Dios, se salvará o se condenará.

La decadencia del cristianismo provocó la glorificación de la Naturaleza. La filosofía, sierva de la teología durante toda la Edad Media, aspiró a la independencia más absoluta. La misma teología debía caer bajo su dominio. Esta liberación se inició con el estudio de las Matemáticas y de la Física, con Keplero, Giordano Bruno y Galileo. Todos los humanistas y teósofos italianos y alemanes escribieron variaciones sobre la concordia de los antagonismos en el eterno y maravilloso libro de la vida y de la naturaleza. Para ellos, el universo es una armonía formada por toda clase de acordes. Sólo la inteligencia capaz de comprender la unidad fundamental del conjunto, de elevarse al grado de percepción necesaria para sentir los contrastes como fundidos en la universal sinfonía, está en el derecho de sentirse próxima a Dios. El intelectualismo moderno tiene su origen en esta concepción de la unidad fundamental de lo creado. Para los espíritus del Renacimiento, desde Nicolás de Cusa hasta Leibnitz, el mismo mal es necesario para conocer el bien y disfrutarlo.

Desde este punto al panteísmo no existía más que un paso. Pero el panteísmo podía adoptar varias formas. Una, la de los grandes caudillos de la metafísica alemana, desafectos al materialismo; otra, la de los pontífices del materialismo, ingleses y franceses en su mayoría. Los primeros no afirmaron nunca la autonomía de la materia, como un mundo cerrado en sí mismo y autosuficiente. Leibnitz supuso que la sensibilidad es inmanente a todo lo creado (panpsiquismo). Spinoza insistía en que los contrastes naturales o morales son meros prejuicios, nacidos de la falsa idea de un fin adecuado a la pequeñez del hombre y a su ilusión de libre albedrío. La substancia una e infinita se manifiesta de todas maneras e implica toda clase de contrarios. El "inmoralismo" de Spinoza sólo reconoce como virtud suprema el amor con que el ser perfecto se ama a sí mismo, a través de los variadísimos amores de los individuos en que aquél se manifiesta. Nietzsche opone al pesimismo que calumnia al mundo y ofrece como meta otro mundo de realizaciones armoniosas, del cual es éste como una sombra desagradable, el sentido pleno y rico de la santidad de la vida presente, de la vida deseada y querida con ardor, con maldad inclusive, ya que amar y odiar expresan tan sólo diferentes perspectivas, igualmente justificadas por el hecho de existir. Sólo en algunos escritores rusos del siglo pasado surge con violencia la contradicción entre el bien y el mal, entre el sí y el no, como términos de imposible conciliación.

Los materialistas positivistas han entendido de otra manera la solución del permanente conflicto. La materia es todo, o dicho de otro modo, las fuerzas electrodinámicas han creado el universo que conocemos, desde la piedra inerte hasta el cerebro más poderosamente organizado. El mal es producto de una profunda incomprensión e ignorancia de lo real. Vencerlo en todos sus reductos, organizando lo conocido e investigando lo desconocido, para acrecentar el poderío del hombre, es la verdadera misión del mismo sobre la tierra. Lo espiritual—llámese Dios, Conciencia o Alma—es mera función de lo material, es decir, mera potenciación inteligente de la actividad biológica. La muerte misma podrá ser vencida cuando se conozcan sus causas. Pero el hombre—verdadero ser supremo en la escala universal—se encuentra todavía muy próximo a la animalidad e incapaz de substraerse a los apetitos, tendencias y temores irracionales de sus antepasados, fuente real de los conflictos humanos. Dichos conflictos no existen en la Naturaleza, cuya armonía aparece innegable para el observador desinteresado, y en la que sólo pueden hallarse diversos grados de organización de la materia.

Esta última concepción de la realidad nos aproxima ya a los problemas de la hora presente. Problemas no sólo económicos, sino también psicológicos, que se han planteado con una violencia particular a causa del progreso de la técnica, de la rapidez en las comunicaciones y de la difusión universal de la industria. Los filósofos del porvenir explicarán aceptablemente—así, por lo menos, lo esperamos—la repercusión de las cuestiones mercantiles e industriales en el mundo de ideas abstractas en que ellos tan agradablemente divagan.

CONCEJO DELIBERANTE

Las comisiones permanentes

Esta noche a las 21 horas, se reunirán las comisiones de Hacienda, de Obras Públicas y Especial, para estudiar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

En la Comisión de Hacienda se discutirá la conveniencia o no, de iniciar el estudio de los proyectos de presupuesto preparados por el Departamento Ejecutivo y por la comisión especial que designara el Concejo Deliberante.

Varios concejales son partidarios de que sobre la base de dichos proyectos, el Concejo inicie el estudio del presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo en atención a que si se aprobara un presupuesto para este año, sólo se aplicaría en el último trimestre.

CELEBRACION DEL 9 DE JULIO

LA MANIFESTACION CIVICA

La Comisión Popular de Festejos Patrios, designada por las autoridades municipales, activa con entusiasmo y éxito los preparativos para los diversos actos con que se celebrará en nuestra ciudad el 119 aniversario de la Independencia Argentina.

Por circular que ha sido dirigido a las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, se invita al personal directivo y docente y al alumnado, para participar de la gran manifestación cívica que después del Tedéum a oficiarse en la iglesia Matriz, se organizará en la plaza de Mayo y recorrerá la calle San Martín hasta Tucumán, para llegar a la plaza que lleva el nombre del libertador.

La misma comisión ha resuelto asimismo patrocinar la función de gala que el 9 de Julio por la noche se ofrecerá en el teatro Municipal, donde estará actuando para esa entonces la compañía de óperas que dirige el profesor Marranti.

Los haberes de los jubilados y pensionados

Se iniciará el pago el 3

La gerencia de la sucursal local del Banco de la Nación ha informado que el día 3 del corriente se iniciará el pago de los haberes a los jubilados y pensionados nacionales.

Los interesados pueden ocurrir a las oficinas sitas en calles San Martín y Tucumán, el mencionado día y subsiguientes.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Pre-fórmula Mosca-Vitale

Ha visitado el doctor Enrique M. Mosca, las localidades del Sur del departamento Vera, entre ellas Calchaquí, donde se le ha hecho objeto de un entusiasta recibimiento; el señor Humberto Cocco, dió la bienvenida al pre-candidato y a sus acompañantes, señores Domingo Chávez, Egidio Caffaratti, doctor Juan Rueda, Mariano de los Ríos, y Enrique Mosca (h.)

Después de un almuerzo criollo, el doctor Mosca y acompañantes siguieron viaje a Margarita.

El doctor Mosca ha visitado también la ciudad de Reconquista y distritos vecinos del departamento General Obligado, prosiguiendo viaje esta mañana a San Javier.

PRE-FORMULA CELLO - MEANA

Proclamaciones

El sábado pasado, 29 de junio, se realizó en el Teatro Moderno, de Tostado, departamento 9 de Julio, la proclamación de la pre-fórmula Cello - Meana, haciendo uso de la palabra el señor Néstor [illegible], el precandidato a senador por 9 de Julio, doctor Rodolfo Romero, el pre-candidato a diputado por el mismo departamento, señor Inocencio Vázquez, el doctor Romeo Bonazzola y el señor José María Gallardo. A pedido de la numerosa concurrencia habló también el doctor Cello.

—El mismo día se realizó la proclamación en San Cristóbal, con asistencia de los doctores Cello y Meana, quienes hablaron en el acto, siendo muy aplaudidos.

—La proclamación de la pre-fórmula se llevó a cabo ayer en Jobson, departamento Vera, y la llegada de los candidatos fué esperada en la estación por una numerosa delegación de partidarios. En la sala en que se efectuó la proclamación hablaron el doctor Cello, el doctor Bonazzola y los señores Reinhold y Sambarino.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El delegado interventor en el departamento La Capital, ha invitado a los delegados y convencionales electos recientemente por el departamento La Capital, a realizar el sábado próximo a las 16 horas, la elección de las autoridades del Comité Departamental. El acto se realizará en el local de la Junta Ejecutiva, calle San Jerónimo 2020.

El almuerzo de camaradería

Se han distribuído entre los presidentes de los comités locales, las invitaciones para el almuerzo de camaradería que se llevará a efecto el domingo próximo en la quinta Malenky, en Sauce Viejo.

Una aclaración

El ciudadano José Marchetti, domiciliado en Paraje del Parque 4029, solicita que se haga público, que no milita en el partido Demócrata y no es el ciudadano del mismo nombre que ha sido electo miembro del Comité de dicho partido en la sexta sección.

Oficina de Construcciones Escolares

La construcción de escuelas en esta ciudad

Esta mañana se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para construir los edificios destinados a las escuelas "Colón" y "López y Planes" en esta ciudad.

Las ofertas son las siguientes: Escuela "Colón": Presupuesto: $ 190.900. Enrique y Angel Talana, 183.900 pesos en efectivo y 190.290 al 50 o|o en títulos; Juan Spirandelli, 184.000 en efectivo y 170.000 en efectivo y 14.000 en títulos; Simonutti, García y Cía., 201.225.46 pesos, 50 por ciento en títulos, y 194.614.87 en efectivo; Angel F. Stamati, 188.279.13 pesos en efectivo y 200.066.56 al 50 o|o en efectivo; Beltrame Hnos., pesos 188.000 en efectivo y 198.000 al cincuenta por ciento en títulos; Virginio Colombini, 190.000 pesos en efectivo; Sirio J. Casabianca, 185.900 pesos en efectivo, y 199.900 al 50 o|o en títulos; F. Talana y Cía., 192.000 pesos en efectivo, y 50 en títulos y 130.000 en efectivo.

Escuela "López y Planes": Presupuesto, $ 140.000. F. Talana y Cía., 143.000 pesos en efectivo, y 181.500, a 90.000 en efectivo y resto en títulos; Simonutti, García y Cía., 158.246.21 pesos en efectivo, y 181.284.93 al 50 o|o en títulos; Angel F. Stamati, 137.737.17 pesos en efectivo, y 136.345.73 al 50 por ciento en títulos; Beltrame Hnos., 147.000 pesos en efectivo; Juan Spirandelli, 134.935 pesos en efectivo, y 120.000 en efectivo y 14.000 en títulos.

Resoluciones

En la última sesión realizada por la Junta Consultiva, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Organizar la sección talleres de la Oficina de Construcciones Escolares. Aprobar el convenio de construcción para un edificio escolar de dos aulas en la localidad de Fidela, y autorizar su construcción. Encomendar a la Oficina los estudios de proyecto, cómputo y presupuesto para la ampliación de la escuela fiscal número 258 de Coronda. Autorizar la inversión de 12.629.30 pesos en la ampliación de la escuela fiscal de barrio Las Delicias (Rosario). Adjudicar la mano de obra de albañilería y afines para la construcción del edificio escolar tipo standard de dos aulas en Colonia La Argentina (Crespo, San Justo), al señor Rómulo Valdesolo, en la suma de pesos 1.589.16. Aprobar la construcción de un edificio escolar en Campo Moniaraldo (Tortugas). Adjudicar al señor Cotacio Bataglotti, la mano de obra y albañilería para construir edificios escolares en San Jorge, a razón de 2.899.47 cada una. Autorizar la inversión de 8.300 pesos en la ampliación de la escuela fiscal número 279 de Colonia Belgrano.

La responsabilidad del Estado y funcionarios provinciales y comunales

Reglamentación de disposiciones constitucionales

Ha remitido el Poder Ejecutivo a la Legislatura, un mensaje y proyecto de ley referente a las disposiciones del artículo 14 de la Constitución, sobre la responsabilidad del estado y la de los funcionarios y empleados provinciales y comunales.

En su mensaje, el P. E., dice que "la responsabilidad del estado debe fijarse por normas que rijan el ejercicio de los derechos de los particulares con respecto a la administración pública".

El P. E., se refiere a la evolución del concepto del estado, y a las doctrinas que han expuesto sus características y responsabilidades, que se dividen en lo que respecta al ejercicio de los derechos de la administración de los ciudadanos, en dos regímenes opuestos: el judicial (belga), y el administrativo (francés), y dentro de ellos, agrega, están las soluciones intermedias, que las adoptadas en nuestro país.

"Según sean los conceptos del estado, se determinan las responsabilidades que emergen de los actos que se realizan en su nombre. De ahí la necesidad, agrega, de precisar su naturaleza dentro de nuestra organización política y jurídica".

En el extenso mensaje, el P. E. estudia dichos conceptos y hace conocer las opiniones de varios autores y jurisprudencia de la Suprema Corte, y agrega, que "por el proyecto de ley se establece la responsabilidad del estado, cuando este obra como persona jurídica, y cuando sus funcionarios o empleados, actúen en ejercicio de sus atribuciones que le han sido conferidas. Se establece la responsabilidad extra-contractual, cuando el estado procede en actividades industriales, como existen ya en la provincia, Imprenta Oficial, Administración del puerto, etc. "Se estatuye la responsabilidad personal de los funcionarios o empleados que hayan causado en el ejercicio de sus funciones, daños o perjuicios al estado o los particulares".

El proyecto de ley

Art. 1o. — Las facultades y atribuciones de los funcionarios y empleados de la Provincia y de las Municipalidades, están limitadas por la Constitución nacional y provincial, leyes nacionales y provinciales y sus reglamentaciones.

Art. 2o. — Los funcionarios y empleados de la provincia y las Municipalidades son responsables ante el Estado y los particulares, del daño que causaren por extralimitación de sus mandatos o funciones, o cumplimiento irregular de los mismos.

Art. 3o. — La Provincia, las Municipalidades y las administraciones autárquicas, cuando actúen como personas jurídicas, contraten, adquieran derechos y contraigan obligaciones, por intermedio de los funcionarios o empleados legalmente autorizados para ello, podrán ser demandados ante los tribunales comunes, y quedan sujetas a las disposiciones de la ley civil y comercial en lo que le fueran aplicables.

Art. 4o. — La Provincia, las Municipalidades y las administraciones autárquicas, cuando ejerzan actividades industriales, responderán por los actos realizados por sus funcionarios o empleados en uso de sus atribuciones legales, y en los casos en que exista la culpa extra contractual.

Art. 5o. — Cuando la Provincia fuera condenada a pagar sumas de dinero, no se podrá hacer de inmediato ejecución, ni se trabará embargo alguno en sus bienes o rentas. Dentro de los 15 días de notificada la sentencia, el P. E., se dirigirá a la Legislatura, poniendo en conocimiento, el fallo adverso de que ha sido objeto y solicitando que arbitre la forma de efectuar el pago. La Legislatura en el período de sesiones ordinarias inmediato a la ejecución, sancionará la ley correspondiente. Si no lo hiciere, queda expedita la ejecución y embargo de los bienes y rentas que no estuvieren afectados y ni fueren necesarios para satisfacer servicios indispensables del Estado.

Art. 6o. — Procederá el recurso contencioso - administrativo en los casos previstos en el Art. 1238 de la ley No. 2299.

Art. 7o. — La Provincia, en sus tres poderes, las Municipalidades y las administraciones autárquicas, cuando actúen como poder público, no son responsables de los actos que realicen sus mandatarios, funcionarios y empleados, y no responderán de los daños que se dijeran ocasionados por dichos actos, sin perjuicio de las disposiciones del artículo 146 de la Constitución con respecto a las Municipalidades y en cuanto a la procedencia del recurso contencioso administrativo".

LA CASA-CUNA YA TIENE DOS NIÑOS



Las dos primeras luces que iluminan la Casa-Cuna

Llegaron esta mañana, trayendo en el rostro la glotona satisfacción de haber bebido —por última vez — en el pecho materno. Abrían y cerraban, sus ojitos, según que la claridad ambiente hiriera sus pupilas o que la penumbra de la sala les permitiera mirar, con ojos asombrados, la incomprensible sensación de los blancos guardapolvos mezclados con las obscuras tocas. En sus frentes, esas frentes que todavía no se abrieron a la comprensión de los sencillísimos problemas de la infancia, marcaban gruesas arrugas, el esfuerzo incontenible de levantar los ojos hacia arriba, como poniendo a la Providencia por testigo de que ellos — ¡ellos dos! — inauguraban la casa - cuna que levantó la generosidad del padre Durán.

Uno de los dos pequeños —¿ese momento de rostro en que juega un extraordinario "match" de visages, la curiosidad y la alegría, o ese otro, más blanco, que abre y cierra los puños en un gesto que tiene de gracia y de ternura?— inauguró el cuévano del torno. El otro, en cambio, no hizo más que pasar de los brazos de su madre a los de la hermana de caridad que lo recibió. Y estos dos, a los del médico y la enfermera, que lo bañaron, lo revisaron y conjuraron con abundante dosis de talco la posibilidad de una paspadura irritable...

Esos dos niños son para nosotros, que hemos seguido paso a paso el esfuerzo del padre Durán, y a quien nos ha cabido destacar la importancia social de la Casa-Cuna, algo más que dos niños: son el pedestal sobre que se edificará una de las instituciones locales más humanitarias, más digna y más meritoria. Los pequeños adquieren así, el carácter de un símbolo. Sus mejillas rosadas y mofletudas, esas sus piernitas ajamonadas, sus manitas casi siempre cerradas y listas para los apretones de ensayo, descansarán, desde esta noche, sobre blancas sábanas, en un ambiente que entibian aparatos térmicos, dentro de la dulce jaulita de la cuna. Un día y otro experimentarán, con abundancia de lloriqueos o desplegar de sonrisas, las sensaciones del baño y el alimento. Crecerán; aprenderán a sostenerse sobre piernas como de gelatina, darán los primeros pasos, sabrán las primeras letras y una vez en camino de ser hombres, abandonarán el portal donde los dejaran sus madres, recibiendo la despedida de la efigie de doña Atanasia Hernando de Durán. La Casa-Cuna, mientras tanto, continuará abriendo sus brazos a todas las madres y a todos los niños, cuidando el camino que lleva hacia el punto donde no hay niños abandonados ni madres desnaturalizadas. Y esa será la gran obra del Hogar que hoy inauguran esas dos preciosuras que muestra el grabado.

Las fiestas de la colectividad francesa

Prometen alcanzar lucimiento los diversos actos con que la colectividad francesa de esta capital conmemorará el nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

La organización de los mismos ha sido encomendada a un grupo de miembros de la colectividad, quienes trabajan activamente en los preparativos. Parte interesante de ellos será la kermesse a realizarse en el local de calle Boulevard Gálvez y las Heras y cuyo producido será destinado a beneficio de la Sociedad Francesa una parte y del Hospital de Caridad, Hospital Italiano, etc., la otra.

El programa completo de los actos a realizarse es el siguiente: Día 7 de julio. A las 9 horas, distribución de ropa a los niños pobres hijos de franceses en el local de la Unión Francesa. Día 9, inauguración de las kermesses. Día 13, a las 14.30, continuación de las kermesses. Día 14: A las 10.30 reunión en el local de la Unión Francesa en homenaje a los caídos en la guerra. Saludo a las autoridades argentinas por una delegación del comité de fiestas. A las 11.30 recepción en casa del agente consular de Francia, en calle Crespo 2239. A las 12.30, banquete en el local de la Unión Francesa. Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en $ 5.00, pueden solicitarse en el citado local y a los miembros del Comité. A las 14.30, continuación de las kermesses y día 20, clausura de las mismas. En estas funcionarán quioscos de bazar, juguetes, muñecas, bombones, flores y plantas; habrá también diversiones para niños, teatro de gignol y varietée a cargo de René el Bohemio con su troupe. Bailes populares y buffet con orquesta.

Los diversos quioscos serán atendidos por señoritas, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Licitaciones

Reparaciones de edificios para escuelas

En la oficina de construcciones escolares, dependiente del ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, serán abiertas mañana y pasado las propuestas presentadas a la licitación para obras de reparación de distintos edificios escolares de la provincia.

Mañana a las 11 horas se abrirán las propuestas para obras de ampliación en el local de la escuela 379 de Runchales, cuyo presupuesto oficial ha sido calculado en 12.000 pesos.

Pasado mañana a las 10 horas se efectuará la licitación para la ejecución de obras sanitarias en las escuelas standard, y a las 11 horas, para reparaciones en las escuelas No. 408, 409 y 411 de San Cristóbal.

—Pasado mañana 3 del corriente mes, tendrá lugar en el Ministerio de Gobierno el acto de apertura de las propuestas que hayan sido presentadas a la licitación para proveer al racionamiento destinado a las tropas, presos y asilados de la provincia, durante el segundo semestre del corriente año.

Las personas interesadas en esta licitación, tienen tiempo hasta las 10 horas del día señalado más arriba, para consultar bases y pliegos de condiciones en el Boletín Oficial y en la Inspección General de Policía, y presentar propuestas.

Asociación Corporativa de Omnibus al Interior

Solicitará personería jurídica

Han finalizado las gestiones que realizaban las diversas empresas de ómnibus con sede en esta ciudad, para constituir una entidad, que será denominada "Asociación Corporativa de Omnibus al Interior", que tendrá su sede legal en calle Avenida Rivadavia No. 2961.

Integrarán la mencionada Asociación, las empresas siguientes: San Cristóbal, Central San Carlos, Ciudad de Buenos Aires, Central Santa Fe, Esperanza, Llambi Campbell, Central Reconquista, San José del Rincón, Rincón Norte, Central San Jerónimo, Candioti, San Justo "Pullmann del Litoral", Central Coronda, Helvecia - Santa Rosa y San Javier.

La Asociación solicitará personería jurídica, y son sus propósitos, defender los intereses de las respectivas líneas, mejoramiento de sus servicios, equiparación de precios, etc.

Asociación Cooperadora de la Escuela M. Moreno

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela Mariano Moreno de esta ciudad, fueron adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones:

Invitar a todas las cooperadoras de la sección 5a. a efectuar una reunión el día 4 de julio, a las 17.30 horas para cambiar ideas sobre la publicación de un periódico infantil.

—Pasar una nota de felicitación y agradecimiento al profesor señor Hiram Pozzo por la brillante disertación ofrecida sobre "La Paz de América".

—Tomar nota de la comunicación del señor Cambiaso, transmitida por el señor Ruggeri, ofreciendo la leche para consumo del comedor escolar a precio de preferencia.

LA CONFERENCIA DEL Dr. MADARIAGA

Conforme ha sido anunciado, el jueves próximo a las 21 y 30 horas, el conocido intelectual doctor Salvador Madariaga disertará sobre el tema: "Moral, conocimiento y arte" El interesante acto tendrá lugar en el salón de la Sociedad Cosmopolita y lo patrocina la sociedad "Amigos del Arte".

Contrariamente a lo que se dijo, el doctor Madariaga no podrá ofrecer dos conferencias. Razones de tiempo se lo impiden; sólo dispone de las horas indispensables para una. Atento al impedimento la Sociedad Amigos del Arte ha resuelto que el acto sea público; los no socios pagarán tres pesos en concepto de precio de entrada.

Centro Obreros Municipales Unidos

Recientemente se ha constituído

En una reunión celebrada el sábado de la semana anterior por numerosos obreros municipales, en el local provisorio de boulevard Pellegrini 2200, se resolvió dejar constituída una entidad denominada Centro Obreros Municipales Unidos.

Esta entidad perseguirá propósitos de bienestar colectivo para los adheridos a ella y, en otro sentido, fines de cultura para los mismos.

La comisión directiva provisoria, presidida por el señor Luján Benítez, está integrada por los señores Guillermo Ferrer, Francisco Melero, Domingo Schiavo, José González, Leonardo Galuzzi, Pedro Alonso, Juan Echevarría, Agustín Blake, Antonio Pulgrós, Juan Echevarría, Antonio Boyal, L. González, Alfredo Andrés y Antonio González.

La rifa a beneficio del Sanatorio de Empleados de Correos

Fué sorteada ayer en Buenos Aires

Ayer, tal como estaba anunciado, se llevó a cabo en la Capital Federal el acto del sorteo de la rifa a beneficio del Sanatorio de los Empleados de Correos y Telégrafos, que obtuvo el siguiente resultado:

1o., el No. 88.947; 2o., 292.494; 3o., 176.612; 4o., 275.310; 5o., 79319; 6o., 55.861; 7o., 25.015; 8o., 224.627; 9o., 160.924; 10o., 235.134; 11o., 77.233; 12o., 229.185; 13o., 126.064; 14o., 77.319; 15o., 86.220; 16o., 120.131; 17o., 144.480; 18o., 125.791; 19o., 220.981; 20o., 177.672; 21o., 287.822; 22o., 223.497; 23o., 186.869; 24o., 1.382; 25o., 40.228; 26o., 269.914; 27o., 121.673; 28o., 173.480; 29o., 115.577; 30o., 243.236; 31o., 88.076; 32o., 187.582; 33o., 251.749; 34., 207.668; 35o., 182.860.

En esta ciudad se habían vendido once mil ochocientos boletos de rifa.

El ministro de J. e I. Pública nacional

Ha regresado a Buenos Aires con otros funcionarios

Por vía Central Argentino regresó a medio día, a la Capital Federal, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, que asistió ayer a los festejos realizados en San Justo, con motivo de las bodas de plata de la Escuela Normal Mixta de dicha localidad.

Acompañan al doctor Iriondo, el inspector general de enseñanza doctor Juan Mantovani, el director de administración del ministerio, Dr. Eduardo Ricci, y otros funcionarios.

En la estación, los viajeros fueron despedidos por familiares y numerosos amigos personales y políticos.

Centros y Sociedades

Centro Recr. "Amor al Foxtrot".—

El 6 de julio a las 21.30 horas se llevará a cabo en el salón de la Unión Argentina, el baile que las autoridades de este Centro ofrecen a las familias asociadas.

Una orquesta típica local tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Biblioteca de la Soc. "Unión y Progreso"

La sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos, ha organizado la biblioteca pública de la institución, con objeto de que sea utilizada, no sólo por los socios, sino por cuantos tuteen hacerlo.

La biblioteca funcionará de acuerdo al siguiente horario: Mañana, de 7 a 9 y tarde, de 17 a 20 horas.

EL PROGRAMA MOTOCICLISTICO DE GALVEZ

GALVEZ, 1o. (De nuestro corresponsal) — Ayer se realizaron las anunciadas carreras de motos a beneficio del corredor santafesino Antonio Fiume, obteniéndose los resultados siguientes:

Categoría aficionados: 1o. C. Coladino; 2o., Y. Maurick; promedio del ganador, 95 kilómetros.

Categoría Fuerza Limitada: 1o. Oscar Galvani; 2o. Carlos Solero; 3o., Carlos Concari; promedio del ganador, 109 kilómetros.

Categoría fuerza libre: 1o., Juan Salaino; 2o., Eduardo Andrade; 3o. Antonio Osuna; 4o. José Pereyra. Promedio del ganador 120 kilómetros.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: Oscar Félix, hijo de Atilio O. Pallavidini y de Clelia G. Sánchez de León; Osvaldo Elbio, hijo de Casimiro Salaberry y de Elvira Zuviría; Benito Juan, hijo de José R. Tovar y de Cristina M. Beltramini.

DEFUNCIONES: Rafael Bariotti, argentino, 39 años; Regina Missini Vda. de Cioni, italiana, de 64 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Salvador Carlos, hijo de Emilio Narara y de Dorotea Falomir; Norberto, hijo de José Mech y de Lucía Baldé; Myriam Raquel, hija de Teófilo Trombert y de María Luisa Lassarini; Emilio Enrique, hijo de Félix Saturnino Ruiz y de Delgadina Lorenza Medina; Juana Francisca, hija de Juan Francisco Cabrera y de Anacleta Ramírez; Juana Valentina, hija de Salvador Alavis y de Elena Pagani; Susana Juana del Carmen, hija de Rafael Joaquín Villanueva y de Elvira Mercedes Salas; Horacio Jesús, hijo de Miguel Miucci y de María Dolores Pereyra.

DEFUNCIONES: Claudia Dolores Sacayrbe, argentina, 7 meses; Petrona Basualdo, argentina, 62 años; Roberto Schafer, argentino, 6 meses; María Gonzáles, argentina, 2 años; Aurora Adelina Trujillo, argentina, 8 años; Juan Bautista Hernández, argentino, 36 años; Francisca Pérez, argentina, 44 años; Adolfo Droz, argentino, 55 años.

LOS CELLISTAS ELIJIERON AYER LOS CANDIDATOS PROVINCIALES POR EL DEPARTAMENTO ROSARIO

Para senadores resultaron elegidos los señores Alberto Massa y Enrique Marino

LOS ELECTOS PARA DIPUTADOS

ROSARIO, 1o. — Ayer tarde se realizó la asamblea de la fórmula Cello - Meana, con objeto de proceder a la elección de candidatos a legisladores, electores y concejales. Para senadores resultaron consagrados el doctor Alberto J. Massa, tal como lo anticipó este diario y el señor Enrique Marino, uno de los radicales más antiguos de la ciudad.

Como candidatos a diputados eligióse a los siguientes: Dr. Leopoldo Chacoma, Rafael Brancatti, Alberto Savini, Manuel F. Palacios, Dr. Julio Fracassi, Enrique de Silvestre, Antonio Vivas, Carlos Pignolo, Dr. Samuel Steinberg, Reinaldo Enguel, Francisco J. Lamboglia, José Manuel González Muñoz, Agustín Tamagno, Dr. Antonio Guffanti y Gabriel Fuentes.

La nómina de candidatos a electores titulares y suplentes es inobjetable, pero no puede decirse lo mismo en lo que respecta a los 15 aspirantes a miembros del Concejo Deliberante, pues salvo 3 o 4, los demás son únicamente conocidos en los sitios donde actúan.

Considérase que los candidatos a electores titulares, han debido ser para concejales, más cuando en la primera figuran 4 ex-miembros de ese cuerpo, un ex-receptor provincial, dos ex-comisarios y un ex-secretario de la Intendencia, todas personas bien conceptuadas.

SON VERIDICOS LOS DATOS QUE DA EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 1o. — En la sesión del jueves último, el senador de la Torre, en el debate de las carnes, hizo acerbas críticas y denuncias sobre los procedimientos de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, que preside el ingeniero Eduardo F. Pereda, especialmente contra éste, sosteniendo que era incompatible que después de ese cargo, hubiera sido designado director del frigorífico Sansinena, lo que estaba en contra de lo establecido por la ley nacional No. 11747.

También criticó la operación de embarque de los toneladas de carne, hecha por medio de dicho frigorífico con destino a Francia, asunto realizado en forma ostentosa el sábado 15 del pasado, con asistencia del general Justo, habiéndose servido un lunch para 2.000 personas.

Un componente del directorio de dicha Corporación ha hecho presente que todas las afirmaciones del senador de la Torre, son perfectamente exactas y que en el acta consta su protesta por la situación de completa incompatibilidad en que se halla el ingeniero Pereda, como así muchas cosas hechas.

OTORGAMIENTO DE UNA PENSION

ROSARIO, 1o. — El senador demócrata nacional por Salta, doctor Serrey, ha presentado un proyecto acordando una pensión de 400 pesos mensuales a la señora Alice Covertón de Correa, esposa del extinto doctor Francisco E. Correa.

Se expresa que los fundamentos del proyecto, donde hácese caluroso elogio del desaparecido, que siempre lo recordará por la forma cómo desempeñárose ambos en la Comisión de Legislación.

RECEPCION DE DATOS

ROSARIO, 1o. — En el Juzgado de Instrucción del doctor Borzone, han recibido contestación a los exhortos enviados a Santiago del Estero, para que fueran interrogados varios colonos que adquirieron campos de la fallida Federación Agraria Argentina, en Guardia Escolta, sin habérsele expresado que encontrábanse afectados al Banco Hipotecario Nacional. Todos ellos han contestado en sentido afirmativo, manifestando que enteráronse del gravamen, ello cuando inicióse la ejecución contra ellos, perdiendo muchos el fruto de lo pagado.

Han agregádose a los antecedentes del proceso que se levanta en el mismo Juzgado, por irregularidades en la quiebra de dicha entidad.

COMO EN LOS TIEMPOS PASADOS

ROSARIO, 1o. — Es notorio que los gobernadores Echagüe y Crespo, abstuviéronse de concurrir a la apertura de la Exposición Rural de Rosario, en 1909 y 1910, por no encontrarse con el doctor Lisandro de la Torre, que era entonces presidente de la Sociedad Rural y de la Liga del Sud.

Ahora, a los 25 años, estando en el gobierno dicha entidad política, el gobernador Molinas, imita esas actitudes, que a su debido tiempo merecieron acerbos vituperios de la prensa liguista.

Cuando las bodas de plata de la Escuela Normal No. 2 de Rosario eludió encontrarse con el ministro de Instrucción Pública, Dr. Iriondo y ahora, ante un acontecimiento análogo en la de San Justo hace lo mismo, de modo que resulta que lo primero no fué casual.

EXPRESION DE MISERIAS

ROSARIO, 1o. — Cierto revuelo ha causado en los círculos radicales y socialistas metropolitanos, el proyecto presentado por el diputado nacional doctor Carlos Alberto Pueyrredon, con la firma de varios colegas, suprimiendo las minorías en lo que refiérese a los electores de senador por la metrópoli y de presidente y vice.

Entre los que suscriben el mismo, está el diputado impersonalista santafesino, doctor Bianco-fiore y dos que considéranse radicales personalistas, aunque no mantienen relaciones con el Comité Nacional: el doctor Eudoro Araoz, de Tucumán y el señor José María Saravia, de Salta.

UNA PERMUTA DE JUECES

ROSARIO, 1o. — La resolución del bloque demócrata progresista de la Cámara de Diputados de postergar la línea de conducta a seguir en la asamblea legislativa donde se tratará la permuta de funciones entre los jueces de instrucción de San Urbano y Castida, débese al anuncio que la oposición propúsose impugnar ello, sosteniendo que debe explicarse el verdadero objetivo de la misma, después de las notas de escándalo dada por ambos magistrados.

EL HOMENAJE AL Sr. IRIGOYEN

ROSARIO, 1o. — El Comité Departamental personalista, que preside el señor Núñez, hará conocer hoy la resolución respecto al homenaje que se tributara pasado mañana al señor Hipólito Irigoyen, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Posiblemente los oradores representarán a cada una de las tendencias en que dividióse el partido, como motivo del voto general del 14 de julio.

LA SUERTE DE UN DIPLOMA

ROSARIO, 1o. — Un diputado impersonalista por Santa Fe, inquirió del senador Palacios, referencias a la situación en que encuéntrase el diploma del electo doctor Bordabehere.

Le expresó que tenía noticias de que la comisión que lo estudia o una especial, vendría en su oportunidad a Santa Fe, en busca de determinados antecedentes.

FRACASO DE UN MITIN

ROSARIO, 1o. La policía ha calculado oficialmente en 1.200 el número de personas que hicieron acto de presencia en el mitin organizado el último domingo, por la Junta pro aumento del precio básico del maíz, cosa que considérase ajustada a la verdad.

Significa ello la prueba del ruidoso fracaso de los patrocinadores del acto, que anunciaban congregarianse de 15 a 20.000 personas, aparte que volcaríase la campaña sobre Rosario, demostrándose que la gente no se presta a estas cosas.

Con excepción del doctor Ortiz Grognet, presidente de la Junta y del ingeniero Pagés, los demás oradores, no tenían nada que hacer en el asunto, aprovechándose el caso, para hacer propaganda completamente demagógica.

Uno de los que vinieron con el ingeniero Pagés, expresó al corresponsal de "El Litoral" que de haber previsto lo que iba a ocurrir, habríase quedado tranquilamente en su casa, dado que se había negado a participar en actos similares ocurridos en la provincia de Buenos Aires, pues tenía especial interés en hacerlo en Rosario, para refutar las afirmaciones del actual sub-secretario señor Brebbia, en 1931 y 1932, que están en contra de lo que sostiene ahora respecto al precio del maíz.

Muchos demócratas que estaban presentes, — entre ellos un presidente de Consejo Escolar — quedaron sumamente desagradados con el discurso pronunciado por el correligionario santafesino, doctor Morisot (h.), quien dirigiéndose a los "camaradas" expresóse en completo sentido comunista.

El señor Libelsen, uno de los que fomenta artificialmente este movimiento, empezó su discurso anunciando que había recibido de Buenos Aires, la noticia que la policía acababa de allanarle su domicilio, en busca de documentos, pues creíase que estaba inspirada su conducta por el Soviet, pero ningún diario de la metrópoli ha dado la menor referencia al respecto. Lo único concreto es que días pasados, desde la misma, se pidieron a la local sus antecedentes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Mínima de hoy: 12 grados

Se ha observado hoy tiempo nublado, con viento sureste, con aumento de la temperatura y de la presión atmosférica.

El observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, ha suministrado los datos siguientes:

Termómetro a la sombra: máxima, 22 grados; mínima, 12 grados. El barómetro, 759.93 mms.

EL SUCESO

DEL AÑO, ha resultado sin duda alguna La Mas Grande de las

Realizaciones de Invierno

• • que hoy hemos iniciado con el beneplácito DE TODO SANTA FE •

- POR la economía de su hogar
- PARA prepararse para las fiestas
- PARA estar contento con su familia y
- PARA no olvidar nunca este acontecimiento

VD. DEBE VISITARNOS MAÑANA MISMO



TRAJES PARA CABALLEROS
Confeccionados en finas telas mezcla, en colores azul marino, negro y grisado fantasía a $
14.90

Franela Japonesa Ancho 72 centímetros lo más abrigado. **0.30**

Uso para Sábanas De dos plazas. Italiano a $ **1.15**



Sacos de punto
Para señoras o niñas. Punto lana a $
2.95

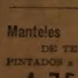
El Brillante COLCHAS DE SEDA
Para dos plazas a $ **6.90**

TAPADOS FINOS
En paños de fantasía, pura lana **11.50**

CAMISETAS CON FRISA **0.95**

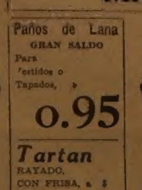
TIRAS DE PIEL
PORQUE NO SE USAN, $
0.05

Tricotas para niños
ABRIGADAS a $ 0.90, 0.75 y $ **0.55**



Manteles
DE TE PINTADOS a $
1.75

TRAJE SASTRE DE PAÑO DE LANA
Fantasía, saco forrado en seda, corte moderno, de $ 27.- ahora a $
18.90



Paños de Lana
GRAN SALDO
Para Vestidos o Tapados, $
0.95

Tartan
RAYADO, CON FRISA, a $
0.45

CAMISONES DE FRANELA
Con finos y delicados adornos, de $ 3.00, ahora a $
1.95
Este camisón no se remite.

CAPAS!! Abrigadas, para B. B. **1.75**

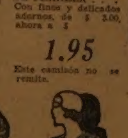
TRICOTAS PARA HOMBRE
Abrigadas, a $
1.35

Robe de Chambre
de Paseo mas abrigadas
PURA LANA
Son de $ 7.50. Queremos a $
4.95

TOALLAS CHICAS BLANCAS, a $ **0.15**

Polainas DE LANA BLANCA, Para NIÑOS a $ **0.35**

JUEGO B B
3 piezas, en cajas, a $
2.75



TRAJECITOS
pantalón largo
De fantasía inglesa, De 7 a 9 años, $ 9.50; y de 2 a 4 años, $
8.50



VESTIDOS DE VELOUR
Bonito estampado,
1.75

SOBRETODOS PARA NIÑOS
De paños ingleses de lana, muy abrigados, $
5.90

TRAJECITO
De punto, abrigados. $
1.10

PAÑOS FANTASIA PURA LANA
Ancho 140 ctms., especial para tapados, a $
2.95

CAMISETAS CON FRISA PARA CABALLEROS
Hasta que se terminen, a sólo
0.95

LIGAS, a $ 0.25

ZORRITOS PARA NENAS, a $ **0.95**

FUNDAS VAINILLADAS a $ **0.35**

SACOS DE PUNTO PARA SEÑORA, LIQUIDAMOS UN SALDO, $ **1.95**

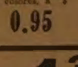
TAPADOS DE LANA
Para niñas de 6 a 8 años, $ 3.90; de 2 a 5 años a $
2.95

Combinación DE OPAL VAINILLADAS
en colores, a $
0.95

Sobretodos para Hombre
Confeccionados en finos paños de lana inglesa, abrigadísimos, a sólo $
10.90

PORTA SENOS, a $ **0.10**

MISTINGUETTE LA MEJOR FAJA PARA SEÑORA, a $ **1.50**



Sabanas DE UNA PLAZA BUEN USO DOMESTICO, $ **1.35**

ALFOMBRAS AFELPADAS CON FLECOS
Tipo Esmirna, de $ 7 a $
4.50

MEDIAS DE SEDA
Fantasía, para caballeros, a $
0.25



Camisas con cierre
automático. De punto, con frisa, abrigadas, de buena presentación, $
1.95

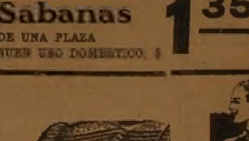
Tela Cruda
HILO RETORCIDO PARA PLAZA Y MEDIA, de 1.30 a
0.77



Acolchados
9.80
Dos plazas, a $ 15.- Una plaza, a $
9.80

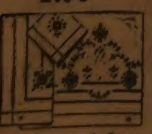
PULL - OVERS SIN MANGA
Para joven, $ 1.35
Para niños, a $
0.95

VALIJAS
3.90, 2.50, 1.95, 1.25 y $ **0.75**



Frazadas pura lana blancas, con guarda color **lana dulce** compacta
3.25
Este artículo no se remite al interior.

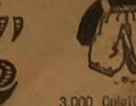
PULL - OVERS
Con cierre automático, para hombres, a $
1.95



Juegos de Cama
PARA DOS PLAZAS, a $ **7.90**



PONCHOS SALTEÑOS
COLOR GRIS
Muy grandes, abrigados, a $ **2.95**



3.000 Culottes DE PUNTO PARA SEÑORAS Serán liquidados, a $ **0.35**

Gran Tienda "El Brillante"

SAN MARTIN Y ROSARIO

FUE UN ESPECTACULO DE ARTE EL DE ANOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL

LA FIESTA SE REPETIRA MAÑANA

La fiesta organizada por la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad, tuvo, anoche, en el escenario del Teatro Municipal, una expresión de arte tan significativa que la sala colmada de público no pudo sustraerse a la emoción del aplauso y a la generalidad de los comentarios entusiastas.

El público suele acudir a estas veladas en las que actúan niños o jóvenes de escasa experiencia escénica, con un poco de prevención y con un mucho de comprensiva benevolencia a favor de los actores bisoños. Pero anoche, la prevención fué desmentida desde el escenario y la generosa benevolencia tuvo que ser reemplazada por un estricto espíritu de justicia. Los jóvenes actores, sin excluir a los niños, merecieron la admiración de la sala y los elogios entusiastas que brotaron espontáneos de todos los labios.

A la actuación personal de los noveles artistas, es menester agregar el cuidado con que se eligieron los trajes adecuados y se dibujaron los escenarios cuya decoración estuvo a cargo del artista Sergio Sergi quien demostró, una vez más, su conocida pericia y su evidente buen gusto. Trajes y decorados, bajo la acción de las luces, brindaron a los ojos una fiesta de color en medio de cuya atmósfera brillante destacábanse las siluetas gentiles de las niñas y los movimientos armoniosos de los niños danzantes. Se destacó, en este aspecto del programa, la hábil dirección artística del espectáculo a cargo de la señora Rita de la Verda de Gattembourg. Los coros, dirigidos por la profesora Pantaleona Galán exhibieron la educación de sus discípulos y la artística disciplina impuesta por la enseñante. Muy digno de notar fué la orquestación de los espectáculos que estuvo a cargo del maestro Spreáfico, quien lo hizo con su habitual maestría.

Pero la belleza de la fiesta no estuvo solo a cargo de quienes actuaban en el escenario; también la sala, con su platea repleta, sus palcos ocupados, sus tertulias concurridas, sirvieron de digno marco social al cuadro festivo, de tal modo que en los entreactos también constituía un placer la contemplación del público compuesto por lo más representativo de la sociedad santafesina. Arte y sociabilidad se dieron cita, anoche, en la sala del Municipal, en una velada que no se borrará fácilmente del recuerdo.

En uno de los entreactos, la señorita Elsa Vionnet Cullen leyó un bello discurso, alusivo a los fines benéficos del acto, que fué entusiastamente aplaudido.

El éxito de anoche ha determinado la repetición de la fiesta, que se llevará a cabo mañana, a las 17 horas.

Ocupando palcos y plateas en la sala vimos, entre otras a las familias de: Molinas Porta (L.); De la Vega Quiroga, Furno de Iriondo, Olazábal Sandaza, Cotta Candioti, Gómez Cullen, Busaniche Iriondo, Molinas Porta (N.), Baliyeh Presidiol, Saravia Iturraspe, Pujato Lopez, Carrión Cullen, Sarsotti Candioti, Falco Acosta, Leguizamón Pondal, Corona Aldao, Crespo, Leiva Alborna, Sañudo Loustanau, Leiva Guerrero, Porta Bullrich, Soriano Viñas, Amavet Arteaga, Iturraspe Rodríguez, Gollán Trucco, Aragón Aguirre, Cervera Nieves, Aguirre Aguirre, Martínez Trucco, Iriondo Freyre, Aguirre Cullen, Aldao Loza, Vidal Loza, Cullen Gómez, Perlinger Cros, Vionnet Cullen, Arenaza Echeverría, Mendieta Arriaola, Mas Lassaleta, López Domínguez, Acosta Bordes, Crespo Bordes, Videla Lehmann, Gallino Constanzó, Pandolfo Velasco, Lozano Murcillo, Iriondo Echegaray, Cullen Olcese, Freyre Vázquez, Guarrochena Zissesnia, Jeanneson Juliá, Zavalla Pinasco, Alarcón López, Albornoz Paracnú, Rosas Leiva, Mántaras Galisteo, Juliá Vélez, Mántaras Cullen, Cabal Aliaga, Bobbio Angeloni, García Mansilla, Lecubarry [illegible], Parma Aufranc, Zamora Lecubarry, Berraz Cordini, [illegible], Rivera Thomas, Cello Oviedo, Puig Otegui, Fontanarrosa Ferreyra, Ferreyra Loza, Otegui Barrandegui, Lassaga Bouvier, [illegible], Depetris Silva, Más Anello, Correa Iturraspe, Aldao Angeloni, Leberer Rosenfeld, Barrios Zuccui, Cello Abásolo, Angeloni Queirolo, Martínez Achembach, Benet Virasoro, Sandaza Fassino, Ramos Segui, Saux Acosta, Agüero Leguizamón, Pizzorno Caminos, de Olazábal Sandaza, Saurit Parpal, Passaggi Stoddard, Valladares de Olazábal, Irigoyen Vercellino, López Doldán, Lacunza de Olazábal, Cardona Saravia, Giménez Melo Doldán, Gauchat, César Camichel, Irigoyen César, Caribay Argentino, Pujato López, Depetris Freyre, Vivas Puig, Tiscornia Depetris, Beleno Oberti, Aguirre Beleno, Estrada [illegible], [illegible] Leiva, Escobar Cello, Gómez Borja, Alarcón López, [illegible], Pujato Rodríguez [illegible], Sandaza Iturraspe, Echague Ureta, Oviedo [illegible], [illegible] Zamora, [illegible], Reynares Lamy, Sandaza Carnevale, Guiñle Crespo, Molinas Pérez, Leiva Ricardone, Vives Puig, Pérez Zavalla, Spengler Walker, Cabal Iturraspe, Murúa Spengler, [illegible], Furno Freyre, Ballesteros Rivas, [illegible], Rodríguez Morillas, Alonso Vionnet, Alonso Vionnet, Crespo Crespo Salva Echagüe, Díez Rodríguez Vegas, Cossa Barrios, Pujato Rodríguez, Anello Risso, [illegible], [illegible], Soto Freyre, Paz, Mántaras Iturraspe, [illegible] Fonso, Gonzáles Maciel, Candioti Cervera, Lamothe Zavalla, Gandolla Echague, López Candioti, Anzardi Lassaga, Peyrano Lamothe, Esquivel Beco, Hubeaut Fernández, Mántaras, Mántaras Rodríguez, [illegible], Abramovich Contini, Tissembaum Prieto, Erich Mondino, Prieto Rapela, Palamedi Mas, Caribay Tomás, Spreafico Tello, Passaggi Méndez, Diez Rodríguez Trento, Argenti Vegulilas, Galán Carrillo, Chemes, Elías Chemes, [illegible] Monasterio, Fayó Lonné, Caminos Petrina, Niel Garo, Bullo Mayoraz, [illegible] Soto, Ambrosio, Guerín, Rodríguez Zuviría, Pizzorno Caminos, Candioti Candioti, Iturralde Vegulilas, Rodríguez Cardona, Eguiazu López Domínguez, Lasave Abásolo, Martínez Yándolo, Oliva Bruno, Richeri Puebla, Ormaechea Vendrell, Escobar Blanco, Repetto Garea, Arrázola Sandaza, Perucci, Escudero, Giménez Lassaga, Iriondo, Tettamanti Mai, Busaniche Virasoro, De la Torre Mayoraz, Aguirre Beleno, Mayoraz [illegible], Pozzi, Barbeito Figueroa, Taboada Mántaras Copello, Crespo Augusto, Portinari Crespo, [illegible] Zavalla, Etcheves Massa Barrutti, Lascano, Carbajo Sandaza, [illegible] Sánchez, Mai Rodríguez, Rosas Leiva, Sañudo Foltrado, etc.

LA REPRISE DE MAÑANA—

A las 17 horas dará comienzo la función de mañana en el Teatro Municipal reprisando el festival benéfico realizado anoche con el éxito por todos conocido.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 10 los palcos bajos y balcón con cuatro entradas, $ 2 la platea y $ 1 la tertulia, las que se reservarán hasta mañana a las 15 horas en los domicilios siguientes: Palcos, tertulias y gradas en casa de la señora Blanca Pérez de Molinas, San Martín 1681, U. T. 5479 y S. T. 13287; plateas y plateas altas en casa de la señora Marina Parpal de Saurit, San Jerónimo 1674, U. T. 3767 y S. T. 14578.

La comisión organizadora de esta fiesta avisa a las personas interesadas que después de las 15 horas las localidades estarán en venta en la boletería del teatro.

LA RECEPCION EN EL CLUB DEL ORDEN—

Digno broche de la magnífica velada en el Teatro Municipal, fué la recepción efectuada anoche en los salones del Club del Orden, que albergaron a crecido número de personas vinculadas a nuestros círculos sociales.

En un ambiente de exquisita sociabilidad y animación la fiesta se prolongó hasta las primeras horas de hoy, en cuyo transcurso los asistentes se entregaron a la danza con entusiasmo.

Las damas y niñas asistentes lucían lujosos atavíos influyendo con ello para rodear a la fiesta de mayor atractivo, en la que primó desde su comienzo inusitada animación y alegría.

Participaron de la reunión los señores Dr. Lorenzo F. Molinas y Sra. Matilde Porta, Dr. Luis María de la Vega y Sra. Argentina Quiroga, Dr. Jaime Gollán y Sra. Matilde Trucco, Dalmiro Videla y Sara Lydia Cullen, Arturo J. Saurit y Sra. Marina Parpal, Manuel Irigoyen Freyre y Sra. Jorgelina Vercellino, teniente coronel Luis E. Perlinger y Sra. Salva Cros, mayor Florencio Leguizamón Pondal y Sra. Amparo Corona, Dr. M. Ballí Pujato y Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo, Carlos Sandaza Iturraspe y Sra. Sara Pujato Rueda, Juan Horacio Guiñle y Sra. Estela Crespo, Alfredo Carrión y Sra. Alcira Cullen, Dr. Federico Falco y Sra. Sara Acosta Bordes, Dr. Conrado Díez Rodríguez y Sra. María Luisa Trento, Mario Leiva y Sra. Clara Ricardone, Oscar Gaydou Monasterio y Sra. Elba Gómez, Dr. Eduardo Mántaras y Sra. Georgina Cullen Gómez, Dr. Lucas Díez Rodríguez y Sra. Celia Vegulilas, Dr. Moisés I. Soriano y Sra. Carmen Viñas, Guillermo Cotta y Sra. Blanca Candioti Cervera, Dr. Elías F. Guastavino y Sra. Emma Ureta; señoras Esther Cullen de Aguirre, Carmen Sandaza de Olazábal, Paloma Risso de Anello, Justina Arteaga de Amavet, Matilde Iruruesta de Mántaras, Juana Caminos de César, Avilia Vegulilas de Iturralde, Emilia Velasco de Pandolfo, Nieves Lapieza de Antille, Elena Constanzó de Gallino, Otilia Risso de Candioti, Sabina López de Alarcón, condesa Rita de la Verda de Gattemberg, Nina Garo de Niel; señoritas: Emma Furno Iriondo, Aurora de la Vega Quiroga, Graciela Susana Sañudo Loustanau, Bettina Alarcón López, [illegible] y Erminda Mántaras Iruruesta, Ma Zunilda Amavet Arteaga, Norah Caminos Petrina, Nydia Soriano Viñas, María Teresa Guastavino Ureta, Susana Aguirre Cullen, Sara y Dora Cullen Gómez, Elsa Vionnet Cullen, Silvia y María del Carmen Gómez Cullen, Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, Carola y Violeta Vives Puig, Rosa y Estela Martínez Achembach, Blanca Esther y Haydée Molinas Pérez, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, Zunilda César Camichel, Graciela Iturralde Vegulilas, María Isabel Mántaras Galisteo, Nélida César Camichel, Emma Paz, Raquel Díez Rodríguez Trento, María Nieves, Nydia y Sara Antille Lapieza, Susana Pandolfo Velasco, Lila y Noemí Puig Otegui, Georgina Pizzorno Caminos, Alicia, Raquel y Beatriz Oviedo Bustos, Nydia Beatriz Candioti Candioti, Raquel y Elena Gallino Constanzó, Celia Díez Rodríguez Vegulilas, Victoria y María Eugenia Parera Mijno, María Eldia Cornejo Soto, María Nélida Ambrosio [illegible], [illegible] Rodríguez Zuviría, Noemí Cardona Saravia, Olga Cello Crespo, [illegible] Lamothe, Judith Lamothe Zavalla, Dulia Fayó Lonné, Elizabeth Martínez Trucco, Gladys y [illegible], [illegible] Mondino, María del Huerto Ramos Seguí, [illegible] y María Eugenia Prieto Rapela, María Zulema [illegible], Dora Bullo Mayoraz, Celina y Elba López Domínguez, y numerosos caballeros.



Un grupo de niñas y caballeros asistentes al baile del Club del Orden, posan para nuestros lectores.

En el Jockey Club—

Las autoridades del Jockey Club Santafesino, han resuelto ofrecer una reunión danzante a las familias de sus asociados, el 8 de julio próximo, en los amplios salones de calle San Martín, para conmemorar el 119 aniversario de la independencia argentina.

El anuncio de esta manifestación que se anticipa plena de atractivo, ha sido recibida con entusiasmo en nuestra sociedad donde la conocida institución deportivo - social disfruta de arraigadas simpatías.

Se contratará para la ejecución de los bailables una orquesta típica americana compuesta por conocidos profesores de esta capital.

Contándose con el auspicio de conocidas familias de nuestro medio, se descuentan las brillantes proyecciones que esta fiesta ha de alcanzar.

Misas—

Pasado mañana a las 8 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se dirán misas en sufragio del alma del señor José Orsetto, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

—En sufragio del alma de la señorita Ana María Marchetti, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirán misas el miércoles próximo a las 8.30 horas, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Reuniones—

La señorita Susana López Pujato recibió hoy en su domicilio el saludo de un grupo íntimo de amistades, en oportunidad de celebrar el día de su cumpleaños, contándose entre ellas las señoritas María Esther y Laura López Pujato, María Matilde y [illegible] Ciconi Gollán, Fanny Christensen Romero, Stella Maris y Amparito Puig Loza, María Emilia Caruso Achenbach, María del Carmen y Silvia Gómez Cullen, Norah Dana Montaño, Edita Costa Rodríguez, Enriqueta Cello Abásolo, Edita y Norma Pagani Lance y María Teresa Guastavino Ureta.

—En oportunidad de haber celebrado hoy su cumpleaños, la señorita María del Carmen Gómez Cullen, recibió el saludo de sus amigas de esta sociedad, dando lugar a la realización de una tertulia que resultó simpáticos relieves.

Se encontraban presentes y enviaron sus saludos las señoritas Emma Furno Iriondo, Elsa Vionnet Cullen, María Zulma Larguía de Olazábal, Stella Maris Puig Loza, María Zulema, Beatriz y Graciela Pinio Fonso, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Fanny Christensen Romero, Nélida y Sarah Maciel Gollán, María Teresa Guastavino Ureta, Blanca Busaniche Virasoro, Olga Lassaga Bouvier, María Emilia Caruso Achenbach, Margarita Tezera Martínez, Raquel Martínez Lassaga, Dora Tejerina Soto, Elena Morcillo, Susana López Pujato, [illegible] de Olazábal Sandaza, Ivonne Bello y otras.

—Simpáticas proyecciones revistió la reunión que con motivo de celebrar su cumpleaños ofreciera esta tarde en su domicilio la señorita Celina López Domínguez.

Participaron de ella e hicieron llegar sus felicitaciones hasta la mencionada niña, las señoritas María Nieves Antille Lapieza, Carola Vives Puig, Nelly Guastavino, Inés e Irma Elsner, Arminda Mántaras Iruruesta, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Fanny Christensen Romero, Angélica e Irma Rodríguez Cardona, Nélida Maciel Gollán, Isabel y Sofía Berraz Cordini, Adela e Isolina Candioti Ferrer, Kelly e Irene Tettamanti Mai, Emma y Elba Caraffa Oucera, Eleonor Gauchat, Edita y Norma Pagani Lance, María del Carmen Galeano Doldán, Margarita y Elena Salva Echagüe, Virginia Sañudo Sañudo, Haydée Niel Garo, Dulia Fayó Lonné, Raquel Reyes Dürler, Gladys Adams Torres, Dora Bullo Mayoraz, Noemí Kesselman Guerín, Raquel y Haydée Carnevali, Angélica Diambri, María Teresa Martínez Arteaga, María Aída Solá Llendo, Margarita Tezera Martínez, Beatriz de Goycochea Rosas, María Zulma Larguía de Olazábal, Gladys Peyrano Cabral y otras.

Con motivo de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños la señorita Sarah Pizzorno Caminos, reunió por la tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades que pasaron a saludarla.

Casamientos—

En la Iglesia Catedral Metropolitana, el sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Isabel Ramírez Almada con el señor Martín Cifré, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Zenobina Ramírez de Rosello y el señor Miguel Cifré.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Luis Reynares, haciéndolo por el contrayente el señor Luis Alonso.

—En los primeros días del mes de agosto próximo será bendecido el enlace de la señorita Esmeralda E. Boldo con el señor Jacinto E. Regè Gomez, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán los plácemes de sus allegados y amistades.

Hogar de parabienes—

En la Capital Federal, donde residen, se han visto alegrados con el nacimiento de su primogénito varoncito los esposos don Carlos Santos y Sra. Lydia Virasoro Monasterio, matrimonio que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Tanto la mamá como su primogénito se hallan bien.

La fiesta de Ntra. Sra. del Huerto

Con diversos cultos la comunidad Hijas de María del Huerto y la Congregación del Hortus Conclusus, celebrarán mañana en la iglesia de la Concepción, la festividad de su excelsa patrona Nuestra Señora la Santísima Virgen del Huerto.

El programa preparado con ese motivo es el siguiente: A las 6.30, misa de comunión general para las socias del Hortus Conclusus, alumnas del Colegio del Huerto, demás congregaciones establecidas en esta iglesia y fieles, celebrada por el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. Durante la misa la Schola Cantorum del Colegio entonará escogidos cánticos religiosos; a las 9.30, misa cantada, estando la parte musical a cargo del coro de la Pía Unión Hijas de María; al terminar la misa solemne, quedará expuesto el Santísimo todo el día; a las 16, rezo del santo rosario, consagración a la Virgen del Huerto, panegírico por el Pbro. Samuel Santa Cruz, bendición con S. D. M. y veneración de la reliquia de la Virgen. Día 3 de julio, a las 8 horas, misa de requiem en sufragio de las socias difuntas de la Congregación.

Cumpleaños—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señora María del Carmen Lecubarry de Zamora, motivo por el cual sus familiares y amigas le presentarán sus congratulaciones.

En la capilla del Hosp. de Caridad

Mañana, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Huerto, en la Capilla del Hospital de Caridad se realizarán los cultos siguientes: A las 6.30 horas, misa de comunión para el personal del establecimiento y fieles; a las 9, misa solemne con panegírico; a continuación se hará la exposición del S. D. M. hasta las 18, en que habrá reserva.

Estas ceremonias han de contar como todos los años con la presencia de conocidas familias de nuestro medio.

Primera comunión—

El sábado último efectuó su primera comunión la niña Lydia Ortiz Vecchioni, acto en el que se vió acompañada por sus familiares y amiguitos.

Con ese motivo en casa de sus padres señor Filiberto Ortiz del Barco y Pía Vecchioni, se entronizó el Sagrado Corazón de Jesús, celebrando ambos actos con una reunión de carácter familiar.

Sepelios—

Motivó una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos del señor Adolfo Bros, efectuado esta mañana poco después de las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Fallecimientos—

Ha sido vivamente lamentado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Pascual Serrao, acaecido hoy en esta capital, a la avanzada edad de 73 años y después de prolongada dolencia.

El extinto era un antiguo comerciante de esta plaza, que supo rodearse de generales simpatías entre sus amistades por la corrección de sus procederes.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 15.30 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a que se ponga de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado.

—Víctima de una breve dolencia, falleció hoy a las 64 años de edad, la señora Regina Minisini Vda. de Ciconi, que disfrutaba de generales simpatías en el círculo de sus relaciones de esta capital.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, acto en el que se pondrá de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado.

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en La Paz (E. Ríos), la señora Felisa Laplacette de Levers, anciana que era muy estimada entre sus amistades por las bellas prendas de carácter que la adornaban.

La extinta era madre política del Dr. Juan José Aldao que, al igual que los demás deudos, reciben con ese motivo [illegible], las condolencias de sus amistades.

Demostración—

Los colegas y amigos de los doctores Angel R. Poletti y Abraham Pelsojovich, les ofrecerán una comida pasado mañana, a las 21 horas, en el salón comedor del Hotel Italiano, para despedirlos de la vida de solteros.

En dicho acto se exteriorizarán las simpatías que los obsequiados disfrutan en nuestro medio.

Las adhesiones se reciben en casa de los señores doctor Bernardo De Diego, U. T. 5330; doctor Romero Lauría, U. T. 3265 y doctor Lorenzo García, U. T. [illegible].

En Santo Domingo—

Mañana se celebrará en este templo el undécimo de los quince martes dedicados a Nuestro Padre Santo Domingo. La misa de las 9 y los cultos de la tarde serán a intención de la señora Magdalena Q. de Quiroga.

Enfermos—

—Ha bastante delicado el estado de salud del señor Valentín Reynoso.

—Guarda cama, la señora María Luisa Lazzarini de Trombert. Su hijita Miryam Raquel goza de buena salud.

† Regina Minisini Vda. de Ciconi (q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de julio de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — [illegible]. Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible]. N. 42635 v. 1|7

† PASCUAL SERRAO (q. e. p. d.) — Falleció el día 1 de julio de 1935. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — [illegible]. Servicio: Cochería "Española", de [illegible]; 25 de Mayo [illegible]; S. T. 19444, U. T. 1341. N. 42629 v. 1|7

Es cosa seria crear un rol

Lo mas importante en arte de ser cómico es mantener una perfecta seriedad, dice George Barbier, el cómico de "Fuga apasionada", una novedad Paramount para el cine Belgrano.



Miriam Hopkins en "Fuga apasionada"

—Un comediante no debe nunca, ni por un instante, dejar ver al público que sabe ser gracioso — expresa Barbier, — sobre todo si el papel que representa constituye una creación. Lo esencial es llevar al ánimo del espectador la impresión de que sus acciones causan risa.

El estreno de "Fuga apasionada" se llevará a cabo el jueves en el cine Belgrano.

Mañana irá: "Infierno negro"

Drama de tema inagotable es "Infierno negro", extraordinaria producción que mañana repondrá el cine Belgrano.

"Infierno negro" es precisamente lo que su título indica: un verdadero laberinto infernal escondido en las entrañas de la tierra.

Secundan al admirable protagonista Karen Morley y William Gargan.

Los matinées de mañana

AVENIDA — El faldón de la camisa, cómica; Noticiero [illegible]; Semana optimista, por Warner Baxter; Vidas [illegible], por Clive Brook. Platea $ 0.20.
ESPERANCINO — [illegible]; Grandes bomberos, dibujos; Hay hombres de [illegible], por Roberto Rey; Capitán de [illegible], por José Mojica. Platea $ 0.20.
DORE — Mi [illegible] y yo, por Joan Bennett; Noticiero Fox; La última [illegible], por George O'Brien. Platea $ 0.20.

Pedro Mirassou el tenor que se presentará mañana en "TOSCA"

Por primera vez el celebrado cantante actuará ante un auditorio santafesino

Según se viene anunciando, pasado mañana a la noche hará su presentación en el Teatro Municipal la compañía de ópera que dirige el maestro Antonio Marranti, integrada por algunas figuras conocidas del género, varias de las cuales han actuado en escenarios locales. El debut se llevará a cabo con "Tosca", obra que tendrá como protagonista al tenor santafesino Pedro Mirassou por cuya presentación existe verdadera expectativa. El afamado cantante, aplaudido y celebrado en los teatros del viejo mundo, se presentará el miércoles por primera vez ante el público de esta ciudad.

Muy joven se inició en el arte lírico estudiando en la Academia de Música Provincial de Santa Fe bajo la dirección de la señora Honoria Peponi de Zunino. Más tarde, deseoso de seguir ascendiendo en su carrera, se trasladó a la Capital Federal donde continuó estudiando bajo la dirección del Teatro Colón cantando "I Pagliacci", con un éxito consagratorio. Después de haber actuado en el Solís de Montevideo partió para Europa donde se impuso rápidamente. Sucesivamente recorrió las principales capitales del mundo cantando en los mejores teatros de Italia, Francia, España, Suiza, Holanda, Bulgaria, Austria, Polonia, Egipto, Australia, Grecia, Brasil, Chile y Perú.

El maestro Arturo Toscanini, lo llamó a su lado, cuando pensó llevar a la escena la ópera "Delitto e Castigo", libreto de Giovacchino Forzano, según la novela del célebre Dostowesky, música del maestro Arrigó Pedrollo. El rol de "Rasckolnikoff" que ofrece grandes dificultades, fué aceptado por Mirassou, quien realizó una creación que destacó la crítica en su oportunidad. En la temporada de inauguración del Teatro Reale dell Opera de Roma, formó parte del seleccionado cuadro de cantantes, que reunía a las más grandes figuras del teatro italiano. De esa temporada Mirassou conserva una medalla de plata que le fué obsequiada por el jefe del gobierno. En el año 1928 el celebrado tenor se presentó en el Colón cantando en la función de gala del 25 de mayo la parte de "Traviata", con Claudia Muzzio y Ricardo Stracciari, bajo la batuta del maestro Tullio Serafin. Formó en los elencos durante los años 1929 y 30. Mirassou ha estrenado varias óperas nacionales entre ellas "Aprodhite", del maestro Luzzatti; "La Magdalena", de Juan Bautista Marza; "Lázaro" de Gaito; "El matrero" de Boero; "Tabaré", de Schiuma y "La novia del hereje", del maestro de Rogatis, cantada recientemente en el Teatro Colón de Buenos Aires.

El viernes: "Clive de la India"



Las dos figuras centrales de "Clive de la India" en una escena atrayente de este próximo estreno

¿Puede el romance morir con el matrimonio? Esta pregunta se hacen a menudo los productores de Hollywood, acostumbrados como están a la terminación casi siempre feliz de sus películas, la mayoría de las cuales muestran a los protagonistas ante el altar. Y se hacen dicha pregunta no porque ellos mismos crean que el matrimonio sea la muerte del amor, sino porque el público en general, piensa que lo es. Con este motivo, muchos de los productores ya no realizan ese consabido final, tratándose muchas veces de prescindir de él. Sin embargo está bien claro que, por mas que se diga, el amor verdadero nunca puede ser muerto por el matrimonio. Así entonces, las películas continuarán teniendo finales felices, aunque no les agrada a los que piensan lo contrario.

"Clive de la India", admirable producción de Artistas Unidos que esta empresa estrenará el viernes en el Colón, para ser mas exactos, el 19 de junio próximo, la trama sentimental de la misma, nos muestra el amor en su fase más interesante o sea precisamente después del matrimonio, probándonos que éste no muere, después de casados los enamorados sino que se acrecienta más.

Los protagonistas de "Clive de la India" son Ronald Colman y Loretta Young.

ESPECTACULOS

SAN MARTIN (Ex Empire) — San Martín y Corrientes — U. T. 4447. S. T. 12176. Noche a las 21.15: Variedades; El alma del bandoneón, por Libertad Lamarque, Santiago Arrieta y otros; Yo y la emperatriz, por Lilian Harvey; El secreto de la aldea muerta, por Buck Jones, episodios 5 y 6. Platea $ 0.50. — Mañana, familiar a las 18.15: Variedades; La canción de Hawai, o Aloha, por Raquel Torres, Ben Lyon y Dickie Moore. Noche a las 21.15, además: El amante dinámico, por Virginia Cherrill.

BELGRANO — Calle San Jerónimo No. 2166 — U. T. 2553 — S. T. 11856. — Noche a las 21.15: Variedades [illegible]; Volando a Río, con Dolores del Río, Gene Raymond y otros; Doble sacrificio, con John Barrymore y Katharine Hepburn. Platea $ 0.50. — Mañana, familiar a las 18.15: Italia antigua y moderna; Infierno negro, con Paul Muni, Karen Morley y William Gargan. Noche a las 21.15, además: Intel [illegible], con Frankie Darro. Platea $ 0.70.

DORE — Calle San Jerónimo 2399. U. T. 3088. S. T. 12155. — Noche a las 21 hs.: Paraíso y sirena, del sello Universal, con Lew Ayres y Patricia Ellis; El tesoro del pirata, episodios 7 y 8, de Richard Talmadge; El incomprendido, de Jackie Cooper; Caballeros rústicos, de Slim Summerville. Platea $ 0.30. — Mañana, familiar a las 18.15: Noticiero Fox No. 50; Sobre la cascada pequeña [illegible], por Catalina Bárcena. Noche a las 21 horas, además: Mi chica y yo, de la Fox, por Joan Bennett. Platea $ 0.30.

CINE COLON — Rivadavia No. 2875. — Teléfonos: U. T. 2890. S. T. 10020. — Noche a las 22 horas: Variedades; Folies Bergère, por Maurice Chevalier y 300 girls; Catalina la Grande, por Douglas Fairbanks (h.). Platea $ 1. — Mañana, familiar a las 18.15: Mickey en la noche, dibujos; Ganarás el pan, por Karen Morley y Tom Keene. Noche a las 21.15, además: Mujeres [illegible], por Lilian Harvey. Platea $ 0.70.

MAYO — Calle 25 de Mayo No. 3428. — Teléf.: U. T. 3500 — S. T. 10288. — Noche a las 21: El tesoro del pirata, de Richard Talmadge, episodios 7 y 8; El incomprendido, de Jackie Cooper; Caballeros rústicos, de Slim Summerville; Paraíso y sirena, de Lew Ayres y Patricia Ellis. Platea $ 0.50. — Mañana, familiar: Contra espionaje, con Harry Piel. Noche a las 21 horas, además: A la luz del candelabro, con Nils Asther y Elissa Landi. Platea 0.50.

AVENIDA — Avenida Freyre No. 2551. — Teléf.: U. T. 4451 — S. T. 11102. — Noche a las 21: La conquista del aire, por Charles Morris; Africa, película documental; La sombra misteriosa, por Walter Miller. Platea $ 0.40. — Mañana, familiar a las 18: El faldón de la camisa, cómica; Noticiero [illegible]; Vidas [illegible], por Clive Brook y Anna Harding. Noche a las 21, además: Semana optimista, por Warner Baxter y Shirley Temple. Platea, pesos 0.50.

APOLO — Calle Gb. Gaboto? No. 5363. — Teléf.: S. T. 10071; U. T. 6632. — Noticiero; El encanto del hogar, con Shirley Temple, James Dunn y Claire Trevor; La isla del misterio, con Victor Jory. Platea $ 0.40. — Mañana, familiar a las 16 y 18: Variedades; Tu vida es mía, de Richard Dix e Irene Dunne. Noche a las 21



"Ahora y siempre"

Para el sábado tiene anunciado el cine Avenida la película "Ahora y siempre", uno de los últimos grandes éxitos de Shirley Temple.

Quienes hayan visto a la pequeña actriz en "Dejada en prenda", tendrán oportunidad de verla en una nueva producción en la cual la precoz Shirley, se supera.

Gary Cooper y Carole Lombard colaboraban en esta película Paramount.

...bre poemas: Doble sacrificio, con John Barrymore y Katharine Hepburn. Platea, pesos 0.50.

ESPERANCINO — Bvd. Gálvez y Mariano Comas — U. T. 2491. S. T. 10040. — Noche a las 21.15: La sombra misteriosa, por Walter Miller, episodios 7 y 8; Africa, film documental; Jugar con fuego, por Brent Norton?; La defensa propia, por Bárbara Kent. Platea $ 0.40. — Mañana, familiar a las 14.15: Grandes bomberos, dibujos; Un capitán de cosacos, en castellano, por José Mojica y Tito Coral. Noche a las 21, además: Hay hombres de suerte, en castellano por Roberto Rey. Platea 0.30.

CAPITOL — Empresa: Lombardi y Cía. S. T. 14323. U. T. 60 — Guadalupe — Hoy no hay función.

El estreno de "Picaflor"

Con "Picaflor" inicia sus actividades la productora E. C. A. que utiliza los estudios de Valle Film, película nacional que como venimos anunciando será estrenada el miércoles en el cine Mayo.

"Picaflor" reune en su reparto un grupo de intérpretes de estimables condiciones, todos bien conocidos por el público y por brindarnos un buen espectáculo. Hay en "Picaflor" una buena intención, clima libre, en pleno Delta del Paraná, paisajes harmoniosos, y agregado a esto la trama que desarrolla el film, un sencillo romance a cargo de Margarita Solá, Juan Carlos Croharé y Guillermo Casali.

La música de "Picaflor" compuesta especialmente por Edgardo Donato ha sido ejecutada por su aplaudida orquesta, habiendo sido considerada ligera y agradable.

Este film nacional ocupará el cartel del cine Mayo el miércoles únicamente, habiendo obtenido la exclusividad para esta ciudad la empresa Carbonell.

Función a beneficio

La función familiar del miércoles 3 del corriente, lo será en el cine Mayo a beneficio de la escuela Balbina Domínguez, de barrio Mayoraz, la cual la organiza y patrocina la Sociedad de Padres de la misma. Para dicha función anuncian el programa siguiente:

1o. Estreno de la película nacional "Picaflor".

2o. "El ayudante", monólogo por el niñito Héctor Aizugaray.

3o. "Perfume gaucho", canto por la niña Rosalía Kuverling.

4o. "Danubio azul", baile por las niñitas Inés Aparicio y María Maggi.

5o. "Mármoles", por los niñitos Alba y Aurora Antelli, Celly Buchini, Gladys Fenn y Olga López.

6o. Fox-trot, baile por el niñito Jorge Martínez Fernández.

"Aloha" será estrenada en el C. San Martín

En el cine San Martín se llevará a cabo mañana el anunciado estreno de la película titulada "Aloha" o "La canción de Hawai", que tiene como principales animadores a dos conocidas figuras de la pantalla: Roquel y Ben Lyon.

"Aloha" es un romance cuyo embriagador argumento se desarrolla en las tropicales islas de los mares del sur y tiene como protagonistas a una hermosa nativa y un hombre blanco, papeles estos interpretados por los artistas más arriba nombrados.

EL CONTRATO DE LAVANCHY

Esta noche se resolverá su situación y la de Fernández

El jugador Lavanchy ha finalizado su compromiso de contrato con el club Colón. Para la renovación del mismo aparecieron algunas dificultades y por ello, no jugó ayer el mencionado player. Pero según se nos informa, todo quedará resuelto satisfactoriamente esta noche. Lavanchy firmará un nuevo contrato.

También será considerada en definitiva, la situación de Sabino Fernández, cuya incorporación al equipo superior no se produjo aún a pesar de que la C. D. resolvió utilizar sus servicios. Es posible que se le confíe el puesto de centre half, pasando a Macaine de half de costado. Solución ésta que aconsejan las circunstancias, pues ayer fracasaron tanto Borri como Becchio.

La C. D. del club Colón se reunirá esta noche para considerar estos importantes asuntos.

Los torneos mensuales del V. y Resistencia

Comenzarán a disputarse en el mes de septiembre

Informamos hace algunos días, que las autoridades del Velocidad y Resistencia tienen resuelto hacer realizar torneos atléticos mensuales, de acuerdo al proyecto presentado por uno de los miembros y aprobado ya por la C. D.

Se nos ha informado esta mañana, que los torneos de referencia comenzarán a disputarse en el mes de septiembre, una vez que se cumplan las pruebas del kilómetro, la milla y de la hora, programadas para el 25 de agosto.

Estas competencias, que han de reunir a los mejores elementos de esta ciudad, Paraná y tal vez de Rosario, ha de brindar la oportunidad de ver muchas lucidas.

También han sido invitados, según les dijimos, los "ases" del atletismo nacional.

Al margen del match Tiro Federal v. Colón ::

Partido de mediocridad desesperante

Tantas fallas tuvo el team perdedor, como el ganador; éste se impuso porque tuvo algunas virtudes, escasas, en contraposición con ninguna del adversario

No es tiempo demasiado largo el que une dos domingos consecutivos. No lo puede ser en football, porque en tan escaso lapso no es factible, lo probable, el cambio fundamental. Pero debemos confesar que esta vez ha fallado la premisa. Quienes hayan visto a Colón en su match victorioso con el conjunto de Caudanela y quienes volvieron a verlo ayer, [illegible] contestes en que si eran los mismos colores y casi los mismos nombres, la actuación marcó una enorme diferencia. Tanta, que del éxito destacado aquel, hasta este otro éxito sin relieves medió una distancia realmente grande. Y una distancia de retroceso, como si el optimismo de entonces fuera nada más que una ilusión puesta en el ambiente de suyo pleno de sombras.

El domingo pasado, creímos que la época de reacción había llegado definitivamente. El ceño adusto dió paso al gesto alegre. ¡Por fin habíamos visto un match que recordaba tiempos mejores! Pero—, vaya al fin, con mayores amarguras que satisfacciones — el espectáculo de ayer vuelve a cubrir de pesimismo el ancho escenario del football local. ¿Es posible que un equipo [illegible] al través de cuatro fechas pueda jugar con tanta exposición de mediocridad? ¿Es posible que las fallas de un conjunto que marcha primero, sean tantas y de igual relieve del que camina, el último [illegible]?

Y así resultó en la realidad. Colón no careció de entusiasmo, como tampoco de él no careció su adversario. Lo que hubo fué un entusiasmo híbrido, sin pasión, mucho más físico que espiritual. En los noventa minutos de juego no se notó ninguna acción que valiera un apunte, si exceptuamos un goal de Coutón, que ni el mismo autor pensó convertir. Hasta tal punto no hubo oportunidades que predispusieran al batir de palmas, que estas se batieron en homenaje al nombrado Coutón, por tres o cuatro pruebas circenses que realizó en pleno field. Fué lo más destacado del match...

Sabido es cómo está ubicada la cancha de Tiro Federal, que ayer recibió su bautismo de fuego en lo que respecta a encuentros de categoría superior. Sitio apropiado al "camping", al descanso y [illegible] agresiones verbales, de poco amables recuerdos para el [illegible] de subido color, todo matizado con algunos chistes de buena ley. Barrio familiar con casitas que se asoman, casi, sobre uno de los costados [illegible] numerosas [illegible] del lugar, [illegible] y también, partidarios de Colón...

Unas cuatrocientas personas. Nada más.

Colón se largó al ataque no bien el árbitro hizo sonar el silbato. [illegible] en su primer avance, los [illegible] un córner. La pelota cayó frente al arco y allí la rechazó a medias Borri, [illegible] a los pies de Bevegne situado a cuatro pasos de Cainelli. La ocasión propicia fué muy bien aprovechada. Bevegne lanzó su "cañón" y el score quedó abierto.

Nadie esperaba este comienzo. Ni los mismos que se habían colocado en ganancia. La sorpresa dió lugar a que los visitantes buscaran romper esa situación de privilegio en que habíase colocado Tiro Federal. Y llevaron varias intentonas que fracasaron por la absoluta ineficacia de Alarcón. Este jugador pedía a gritos el lugar que debía ser Lavanchy...

Pero, no tardó en establecerse la paridad en el marcador y no tardó mucho tampoco antes de que Colón se pusiera en ventaja. Coutón, Emilio Sánchez y Alarcón consiguieron [illegible] tantos tras errar una serie de situaciones propicias. Tres a uno, diferencia que merecía el eleven visitante, no porque exhibiera menos fallas que su rival, sino porque tuvo algunas virtudes de que los otros carecieron totalmente. La virtud fué esa de impulsar la ball a la red aprovechando la desacertada acción de la defensa local y la mala, la pésima colocación del guardavalla Borri, a quien, con todo, los palos le salvaron de muchos inconvenientes más...

Si en el primer período, los dos halves de Colón no habían hecho más que cometer errores, en el segundo continuó la cosa. Menos mal para el team visitante, que Macaine, en una buena tarde, cubría deficiencias en recio contrapunto de "[illegible]" y "cepilladas" con los jugadores adversarios. En el ataque nada podía el [illegible] de Alarcón y el de Sánchez, porque, evidentemente, estaban peor que de costumbre. El juego se circunscribía a lo que hacer pudiera Coutón bien apoyado por Miranda y Pini.

En el once de Tiro Federal, las cosas iban en forma plenamente irregular. En una palabra allí no había quien supiera jugar. Y así mismo, sus defensores contenían ataques enemigos y sus forwards inquietaban a la zaga rojinegra. Lo que es lo mismo que puntualizar todo eso en una frase: desesperante mediocridad general.

Dos tantos más señaló Colón por intermedio de Alarcón y Coutón. Sobrevino luego la incidencia de todos lamentada: Bevegne cometió foul contra Flores y de inmediato se trabaron a golpes de puño. El juez expulsó a los dos, de la cancha, con evidente acierto.

Casi al finalizar, Quiroga batió por segunda vez a Cainelli. Cinco goals a dos.

No será necesario agregar nada más. Con lo dicho basta. Pero, el deseo y la necesidad de que el football local salga de su actual estancamiento, hace que anhelemos no ver otro espectáculo tan mediocre como el que nos ofrecieron los teams que marchan primero y último en el certamen oficial.

Colón fletará un vapor, el domingo

Se trata de obtener la combinación del pasaje con la entrada al field

Las autoridades del club Colón tienen resuelto fletar un vapor el domingo próximo, en ocasión del match que en Paraná debe sostener con Belgrano. Desde ya se han iniciado las gestiones y se procura establecer un precio único, para el viaje conjuntamente con la entrada al campo de juego. Es decir, pagando una suma módica, los aficionados se asegurarían el viaje y el ingreso a la cancha.

Numerosos asociados del club se disponen a acompañar al team en su traslado a Paraná. Posiblemente mañana todo queda arreglado en la forma expuesta, pues, como decimos, las gestiones se han iniciado ya.

UNA ACTITUD DE M. TOCHI

Se justificó ampliamente y por sí sola la expulsión del lineman de F. C. Santa Fe

Promediaba la etapa inicial, cuando el lineman de Ferrocarril Santa Fe se mofó a espaldas del referee Tochi de una pena que éste equivocadamente había sancionado. Sorprenderlo Tochi y expulsarlo del field todo fué uno y su actitud se vió ampliamente justificada por la sencilla y primordial razón de que el lineman tiene una misión más digna que cumplir que la de mofarse de ajenos.

Dentro de la demarcación de los extremos del field, el lineman podía cooperar con el árbitro y en el caso de ayer, nada mejor que haberle presentado al referee sus cosas para que éste las corrigiera. Evidentemente la actitud de Manuel Tochi fué la que concordaba.

Del match Unión-F. C. Santa Fe ::

¡SI AQUELLO FUE JUGAR AL FOOT BALL..!

El match de ayer en el field rojiblanco suponía de antemano una lucha desproporcionada entre un equipo que se coronó como campeón de una temporada, no olvidada, y otro que desde hace algunos años viene reservándose, con prodigioso cariño, los últimos puestos de la tabla de posiciones del certamen profesional. Pero siempre se espera del rival pequeño, vencido de antemano, alguna reacción que demuestre hasta qué punto puede hacer peligrar la chance del adversario poderoso.

Ayer no ocurrió esto y por coincidencia el adversario poderoso tomó ejemplo insospechado del desgano ajeno, y un continuo bostezo fué el encuentro.

Si la primera etapa se salvó un poco de esa monotonía que se imprimieron a las acciones, no ocurrió lo mismo cuando se inició el tiempo final. Ningún adversario hizo esfuerzos por dominar al rival más débil, ni este se esforzó más de lo que podía. Y para un espectador que desde hace tiempo no veía football, sus palabras, que recogemos a continuación, bien dicen de la impresión causada: "Esto es de todo, menos football...!

xxxxxx

Ferro Carril Santa Fe impuso ayer la táctica apagada de sus escasos recursos y de su ya escasa movilidad. En el primer tiempo se vió favorecido, hasta promediar la etapa, por la desorganización que presentó la delantera de Unión, en especial su ala izquierda donde pareciera que Lozano no da con Martínez todo lo que se puede exigir de aquel insider diestro y tenaz que en su debut del año pasado tantas cosas buenas hiciera.

Y Ferro Carril, con su táctica enredada, puso en algunos momentos peligro sobre la valla de Bovo.

Pero bien pronto cambió la faz del encuentro. Contratacó Unión, después de la mitad del tiempo y fué un rival superior por la mayor trabazón de sus líneas.

Si los arcos de ambos conjuntos, se salvaron de más goals en esta etapa fué lógicamente por esa apatía, que luego imperó pura y exclusivamente en el segundo half time. Y el resultado final de la segunda etapa fué lógico en sus cifras, para establecer una diferencia no tan pronunciada sino manifestada ante la campaña opuesta de ambos protagonistas.

xxxxxx

El escaso público asistente vió en la segunda etapa un juego reñido con la buena costumbre de jugar para dar calidad y emoción. Las tres virtudes esenciales para emocionar al espectador brillaron por su ausencia y el desgano, la pesadez y lo malo, abundó entonces en ambas escuadras.

Si lo de la segunda etapa fué football, los buenos encuentros de otras épocas son todo un monumento de juego y calidad!

Unión se enredó en jugadas individuales y quiso llegar al arco rival a fuerza de avances cortos y de picardía. Pero la defensa de Ferro Carril se dió a la tarea de imponer juego recio, que dicho sea de paso encontró en Esquivel, en ciertos pasajes de la lucha, una respuesta sistemática.

Y entonces se perdió aun más el tinte que podía esperarse de reacción.

Si alguien abonó su entrada para presenciar el encuentro de ayer puede sentirse perfectamente indignado de haber sido "explotado" en la forma que lo fué. Dos equipos de primera división "A" de una Liga Profesional, están en la obligación de hacer mejores las cosas. Y bajo el punto que se hicieron ayer las jugadas de "ese football" equipos callejeros podían haber dictado a esos 22 players una lección de cómo se juega con más entusiasmo.

xxxxxx

De la actuación de los dos cuadros, por lo que se demostró dentro del escaso margen en que se desarrolló la lucha, es indudable que Unión dió la sensación de ser más cuadro que su rival, pero es de preguntar si ese equipo tiene el entusiasmo de siempre o si ayer actuó bajo los efectos que soporíficamente lo sumía su adversario.

Ferro Carril Santa Fe impuso el juego pausado, de aquellos que quieren hacer las cosas resignadamente. Su mejor figura fué su goalkeeper y su centro half, un muchachito recién formado que bien podría tildarse el "Lazatti santafesino", aun cuando creemos que necesita mucho para llegar a afirmarse definitivamente en su puesto.

Las brusquedades estuvieron en el segundo tiempo, constantemente presentes y de ellas podrían dar fe las piernas de Esquivel y las del rival con el cual el morocho centre half se empleó constantemente. Lo mismo podría decirse de Nedder y Milessi.

En suma un match de aquellos que no se olvidan fácilmente por lo malo que fué y la esperanza de que en la segunda rueda, tal vez solamente asistan — si continúan este juego —el referee y los 22 jugadores a disputarlo...

EL DESEMPEÑO DE JUGADORES

No hubo en el campo, ninguna figura destacada

Ni Colón ni Tiro Federal tuvieron ayer figuras destacadas. El mal desempeño fué general y se salvan del calificativo algunos players que, dentro de la mediocridad hicieron algo de provecho.

En el conjunto vencedor, Cainelli tuvo poca labor y poco pudo hacer en los dos tantos que le marcaron. Flores y Clementi cumplieron a conciencia su cometido. En la línea media, Macaine superó netamente a Borri, y Becchio, que ayer, posiblemente, hayan realizado la peor performance desde que militan en la categoría superior.

Coutón y Pini resultaron los puntos en que se afianzó la victoria del equipo, en lo que respecta a goals. El primero señaló dos y los restantes tuvieron su origen en jugadas de Pini. Actuando de eje delantero, no respondió Alarcón. Por su parte, Miranda apoyó bien a su winger y no se puede negar que ha mejorado notablemente. Tampoco respondió E. Sánchez.

En el equipo de Tiro Federal, todos a la misma altura. Botta estuvo muy descolocado y la suerte lo acompañó. Reciedumbre peligrosa en la línea media. Adelante, un quinteto sin el menor sentido de lo que es y debe ser una línea de forwards.

En general, todos pusieron entusiasmo en el match. Pero esto ya lo calificamos en otra parte.

Amistoso

Ayer se llevó a cabo en el field de Sportivo Candioti un match entre las quintas divisiones de Huracán y Sportivo Dorrego en el cual resultó vencedor el segundo quien venció por tres goals a dos marcados por Juan Carlos, M. Hernández y C. Carabaño.

El cuadro se presentó de la manera siguiente:

A. H. Pérez; Juan Carlos y C. Caballos; Alegre, Lamuerte y N. Segovia; M Depedro, D. Castro, M. Hernández, C. Carabaño y Bustupery.

SE REUNE HOY EL CONSEJO DEL BASKET BALL

Deberá constituirse esta noche el Cuerpo Directivo de la Asociación Santafesina

NUEVO DELEGADO

Según lo hemos venido informando esta noche a las 21.30 horas en el local del club Gimnasia y Esgrima se procederá a la constitución del Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball de acuerdo con una invitación que al respecto enviara la presidencia de la institución que dirige al basket ball local.

A la reunión de esta noche deben concurrir pues los delegados de los clubs Regatas Santa Fe, Unión, Gimnasia y Esgrima, Pedestre, Centro San José, y los dos de divisiones inferiores que fueran elegidos en la reunión que con tal objeto se realizará en la semana pasada y que representaran respectivamente a los clubs Washington, Centro Castellano y El Ceibo y Sportsman, Rivadavia Juniors y Unión de Santo Tomé.

Un nuevo delegado

Los clubs Juventud de Esperanza y Atenas de Santo Tomé que se presentaron también a la reunión de las divisiones inferiores y que no pudieron elegir representante ante el Consejo Directivo por falta de número, iniciaron gestiones ante el club Velocidad y Resistencia y consiguieron ponerse de acuerdo en la designación de sus consejeros titular y suplente. En consecuencia esta noche se presentará el delegado designado, señor Juan Valiente, que será el titular. Como suplente estos clubs designaron al señor Otto Kirchner.

El orden del día

El orden del día para la sesión inaugural del Consejo Directivo de esta noche, es la siguiente:

Constitución del Consejo Directivo; Días de Sesión; Cuotas de Afiliación, Premios 1934; Transferencia de fondos; Secretaría Clubs Afiliados; Inscripción de Equipos; Iniciación Campeonato; Credenciales Autoridades y Asuntos Varios.

LA ASOCIACION DE PING - PONG

Mañana sesionará en Gimnasia y Esgrima el Consejo Directivo

Mañana a las 21.30 horas en el local del club de Gimnasia y Esgrima, se realizará la sesión del Consejo Superior de la Asociación Santafesina de Ping Pong que deberá considerar asuntos de general interés para la marcha de la institución.

Se presentan algunos casos interesantes y por lo mismo es de desear la concurrencia de todos los delegados.

Hay dos proyecto, uno de reglamentación de un torneo y otro de reglamentación interna del Consejo Directivo que deben ser considerados, si es que han sido terminados por las respectivas subcomisiones.

FEDERACION SANTAFESINA (Conf.)

1a. DIVISION — 1a. RUEDA — 8a. FECHA

	J.	G.	E.	P.	Gs.	Gc.	Pts.
ARGENTINO	8	7	1	—	24	5	15
SAN LORENZO	8	6	—	2	20	11	12
SPORTIVO CANDIOTI	7	5	2	—	13	6	12
LOS HORNOS	7	5	—	2	14	12	10
NUEVE DE JULIO	7	2	4	1	17	12	8
LIBERAL SANTAFESINO	7	3	2	2	5	6	8
SPORTIVO BARRACAS	7	2	3	2	12	13	7
DEPORTIVO DEL NORTE	8	2	2	4	16	15	6
SARGENTO CABRAL	7	1	3	3	16	15	5
CENTRAL GUEMES	8	1	2	5	12	20	4
BELGRANO	8	1	1	6	5	18	3
ALBERDI	8	—	—	8	5	18	—

SEGUNDA DIVISION (FINAL 1a. RUEDA)

	J.	G.	E.	P.	Gs.	Gc.	Pts.
BOCA JUNIORS	6	4	2	—	19	4	10
ARGENTINO	6	4	1	1	4	2	9
VILLA MARIA SELVA	6	4	1	1	9	5	9
SARGENTO CABRAL	6	2	2	2	7	7	6
LOS HORNOS	6	1	2	3	11	10	4
NUEVE DE JULIO	6	1	1	4	9	17	3
ROMA JUNIORS	6	—	1	5	2	9	1

CUARTA DIVISION (FINAL 1a. RUEDA)

	J.	G.	E.	P.	Gs.	Gc.	Pts.
LA CAPITAL	4	3	1	—	7	2	7
NUEVE DE JULIO	4	2	1	1	6	4	5
CENTRAL SANTA FE	4	2	—	2	3	4	4
RAWSON	4	2	—	2	4	4	4
VILLA MARIA SELVA	4	—	—	4	1	7	—

DECLARACIONES INTERESANTES DE UN REFEREE

"Estoy dispuesto a proceder sin contemplaciones"

EL C. D.

El sábado por la tarde, durante el descanso de uno de los partidos de primera "B" que se jugara por el torneo de la Liga Santafesina, tuvimos ocasión de conversar con un conocido referee.

Sus declaraciones son interesantes y por ello las daremos a publicidad, aún sin dar su nombre, por motivos fáciles de suponer.

"Nuestra labor en los fields, dijo, es objeto de censuras en demasía tal vez, injustificadas en la mayor parte de las veces. Es necesario convenir que los jueces no son infalibles y que pueden cometer un error, pero de ahí a que las cosas se hagan deliberadamente, para perjudicar a uno de los cuadros, es cosa que no pueden aceptar quién piense bien". "Más bien dicho quién deje de ser hincha, para convertirse en veedor imparcial".

"Ahora bien, que dejamos pasar algunas infracciones por alto, para evitar inconvenientes con los clubs, es exacto. Y eso seguirá ocurriendo a nuestros informes".

"Comprendo que está en los dirigentes, establecer la calidad de los jueces y hacer distingos, cosa que puede hacerse fácilmente, de manera que podría saberse también, quiénes son los que inspiran confianza absoluta. No es justo seguir confundiendo, en perjuicio de intereses tan respetables como los particulares de los miembros del cuerpo".

"Por mi parte, terminó, estoy dispuesto desde ahora en adelante, penar sin contemplaciones y comunicar las cosas al C. D. como corresponde. Por lo menos, si no se acepta mi temperamento de castigar como corresponde, tengo interés en dejar antecedentes de mi actuación".

"Al final, es posible que esos procedimientos me den más de una satisfacción".

Las palabras del mencionado árbitro, deportista antes que todo, son dignas de ser tenidas en cuenta por los señores consejeros.

El match de Esperanza ::

JUVENTUD hizo méritos para un empate

ESPERANZA, 30. (De nuestro corresponsal). — La expectativa que creara el match por el torneo de la Liga Santafesina de Football entre las escuadras de Juventud de esta ciudad y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, no defraudó a los espectadores que en regular número, se hizo presente en el field de los locales.

Hubo en todo el transcurso de la lucha mucho entusiasmo por parte de los integrantes de ambos equipos, que pugnaron por inclinar a su favor el tanteador, pudiéndose apreciar buenas jugadas, las que dieron colorido a la lucha. Bajo ese aspecto la lucha dejó un buen margen de satisfacción al público que aplaudió a sus favoritos.

Sólo hubo que lamentar continuas réplicas por parte de los jugadores en contra de los fallos del árbitro señor Cabrera, que tuvo un desempeño poco feliz, y fué sin duda un factor importante en el resultado que arrojó el match, decretando el triunfo a favor de los "mens sana" por dos tantos contra uno.

Y es que Juventud hizo méritos para obtener por lo menos un empate.

Ante el interés del público que bordeaba la "pista", entre el que se notaba algunos pocos aficionados santafesinos, se inició el match que enseguida cobró animación ante el apremio en que tuvieron que pasar las vallas de ambos sectores. Este entusiasmo puso una nota de alegría en las gargantas de los hinchas locales cuando al primer cuarto de hora, Vera consigue la apertura del score en forma encomiable, batiendo completamente a Mora. Hasta entonces habían presionado más los locales, notándose una leve reacción de los visitantes, pero que la defensa de Juventud, actuando en gran forma se encargó en disipar las cargas un tanto rápidas y peligrosas de los "pistoleros".

En la ofensiva nuevamente los locales hasta finalizar el primer tiempo, y el tanteador se mantuvo sin modificarse. Algunos fallos que no se explican del árbitro, pusieron calor en los jugadores que llegaron a faltar el respeto al mismo, sin que éste adoptara medidas que le hicieran respetar.

Bajo las mismas características la segunda etapa puso notas de mayor brillantez en lo que se refiere a buen juego principalmente por parte de los jugadores de Gimnasia y Esgrima. El árbitro logró nuevamente que el score no fuera aumentado a favor de Juventud cortando avances y anotando penas que le valieron las protestas y la silbatina del público localista. En busca del empate los "mens sana" se duplicaron y su intento fué logrado al promediar esta etapa, pero en forma un tanto confusa ya que fué bien visible el foul cometido por Eusebi al decretar la caída de la valla defendida por Dardetti. Siguió a esto el entusiasmo de los visitantes y no tardó en llegar el goal del triunfo en forma excelente por parte de Quinteros, esfuerzo digno de la pugna y el empuje con que arremetieron en la última parte de juego, los integrantes del quinteto visitante en que se destacó Castro.

No decayó por esta ventaja de G. y Esgrima, el entusiasmo de los locales; siguieron las cargas con leve reacción de los integrantes de Juventud, sin que por ello se viera en peligro la valla custodiada por Mora.

Bajo estas características vino la pitada final, que puso una nota de alegría para jugadores y simpatizantes de los visitantes que se adjudicaron un buen triunfo: tanto por lo ajustado como por los méritos que hizo el team perdedor.

Cabrera, árbitro del encuentro fué como decimos más arriba un factor decisivo en el resultado del partido, malogrando en parte de lo que pudo ser una magnífica jornada deportiva.

LA ACTUACION DE UN DELEGADO

Había que traer $ 500 de beneficio de una jira y cumplió con lo prometido

Hace algunas semanas, jugó dos partidos en la ciudad de Santiago del Estero, un combinado de la Liga Santafesina.

La entidad local había solicitado una cantidad que se ajustaba a las condiciones habituales en que se realiza una jira, de manera que no encontró reparos en los dirigentes santiagueños.

Sin embargo, el dirigente que presidió la delegación santafesina, partió con la promesa de hacer economías y traer el dinero necesario para pagar cuentas que alcanzaban a $ 500.

Al regreso, el delegado entregó la cantidad prometida, que sirvió para pagar alquileres y [illegible] a la institución de una situación difícil.

La verdad es que quedó demostrado el empeño que es la característica de este C. D. Hombres de menos prestigios en el football, como dirigentes, pero más voluntariosos y dispuestos a normalizar situaciones que obligadamente tenían que crearse.

La actuación de ese delegado merece ser consignada, porqué revela de una manera indiscutible, cual es el control que impuso en su gestión.

Se suspendió el match de basket - ball

El match por el torneo de basket ball que actualmente viene disputándose en el field del club de Regatas Santa Fe, correspondiente a la categoría seniors se suspendió para otra fecha.

Se nos ha anunciado esta mañana que posiblemente dicho encuentro se realice al final del torneo, certamen que viene desarrollándose en forma reñida ya que no queda ningún equipo invicto y todos están en condiciones de alcanzar la victoria final.

Centro Castellano ganó en Sto. Tomé

En un match reñidamente disputado venció a Atenas

Ayer a la tarde se disputó en el field de Atenas de la vecina localidad de Santo Tomé el anunciado encuentro de basket ball entre las divisiones novicios del club local y el de Centro Castellano en esta ciudad.

El mismo formaba parte de los festejos con que la entidad de Santo Tomé festejaba un nuevo aniversario de su existencia deportiva, que viene señalándola como una de las entidades mejor dotadas de la vecina villa.

El match finalizó con el triunfo de los novicios de Centro Castellano por el score de 23 tantos a 20 y el primer tiempo terminó con ventajas para Atenas que ganaba por 12 a 11.

Dirigió muy acertadamente el árbitro señor Cosme Maturán.

El equipo vencedor formó así: García, Sancho, De la Puente, De la Puente y Sterellas.

Según se nos informa a la terminación del match los visitantes fueron deferentemente atendidos y en el día de hoy la secretaría de Centro Castellano enviaba a Atenas una nota agradeciendo la excelente acogida que se tuvo para con sus jugadores.

Los hermanos López actuarían en el Rosario

En una carrera a la Americana de 4 horas que organiza el Club Atlético Provincial

Según se nos ha informado esta mañana no sería extraño que los hermanos López intervinieran en una competencia ciclista que para el día 9 de julio organizan las autoridades del Club Atlético Provincial de Rosario.

Esta prueba será para todo competidor con Licencia de la Federación Ciclista Argentina o bien de entidades afiliadas a esa institución del ciclismo nacional.

En ella, pues, intervendrían los hermanos López, quienes recientemente se adjudicaron las Cuatro Horas a la Americana que programara del Ciclista Moto Club Santafesino.

El Campeonato de velocidad

El miércoles, a las 21.30 horas, sesionará la C. D. del Ciclista Moto Club Santafesino, en el local de la A. B. Santafesina y en el transcurso de dicha reunión se comenzarán a considerar diversos detalles relativos a las próximas competencias que se realizarán con motivo del Campeonato de Velocidad que será para todas las categorías.

Como se sabe, el mismo se realizará en la Avenida de Los Siete Jefes.

Rugby

Se practicará nuevamente el sábado

En el field del Regimiento 12 de Infantería se realizará el sábado próximo una práctica de rugby.

Con tal motivo, se invitan a todos los aficionados a este deporte a concurrir el día mencionado a las 14 y 30 horas, al citado field, rogándoseles puntual asistencia.

LA INCIDENCIA DE AYER

La expulsión del field de que fueron objeto Flores y Bevegne

Si en el match de ayer entre Colón y Tiro Federal no hubo despliegue de calidad, en cambio se abusó del juego brusco. Motivo inmediato de esto fué la incidencia, producida entre Flores y Bevegne, que culminó con el retiro de ambos, justicieramente dispuesto por el referee Pavant.

El caso, si podría tener algún atenuante, sería la de recordar que Flores fué en toda su actuación en nuestros fields, un jugador correcto y que Bevegne no es tampoco de aquellos que merecieran censura. Pero la agresión se consumó ayer y el C. D. de la Liga deberá considerar el caso que de él surge. ¿Cómo lo hará en la presente circunstancia? No hace mucho tiempo, no tomó medida punitiva alguna contra jugadores de categoría superior expulsados, precisamente en un match donde intervino Tiro Federal. ¿Variará de criterio?

Como se ve, es peligroso establecer antecedentes. Y lo ha establecido el C. D. en la emergencia apuntada, saliendo de una norma que debe ser característica. Mientras tanto, se espera lo que hará ahora, frente a un hecho indudablemente censurable.

De la jornada hípica de ayer ::

Una reunión movida e interesante

La anulación de una prueba por falta de participantes, causó mal efecto entre el público y autoridades

De haberse disputado esa carrera, las apuestas hubieran superado fácilmente los 10.000 boletos

COMENTARIOS GENERALES

El Jockey Club ofrecía ayer tarde un programa excelente de seis pruebas, todas ellas con un número regular de animales de fuerzas más o menos parejas, que forzosamente debían resultar interesantes, motivo por el cual asistió una concurrencia muy crecida que desde temprano llenaba las amplias graderías de las tribunas del circo de carreras.

Ese interés de los aficionados se vió defraudado en parte, por la anulación de una de las mejores carreras, la reservada para mestizos de primera, segunda y tercera categoría que sobre el recorrido de 300 metros debía disputarse en tercer término.

Grande fué la sorpresa cuando el empleado al hacer las ratificaciones en la pizarra anotó tan sólo tres participantes, número insuficiente para disputarla de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia que exigen como máximo cuatro.

xxx

A este respecto caben unas líneas. En dicha carrera figuraba el caballo Buen Pié, ganador de su último compromiso y considerado como uno de los mejores elementos en nuestro medio. De los 10 adversarios restantes Costantino y Chimango concurrieron a la cita y los 7 restantes temían exponer sus "créditos" a un fracaso frente a tal calificado rival.

Propietarios o profesionales, a todos cabe por igual, sabían perfectamente el día lunes pasado que en las condiciones de la carrera cabía el caballo Buen Pie y sería anotado. ¿Por qué entonces, —cabe preguntar— no vieron la superioridad de aquel caballo sobre los suyos, ese día, y no precisamente ayer? Esa actitud poco común entre personas que piensan que las carreras se ganan corriendo, mereció el más franco repudio del público que en términos severos se expresó contra quienes burlaban el interés de un bello espectáculo.

Nadie tiene la culpa que el caballo Buen Pié sea mejor que éste o aquel. Nadie puede impedir que el propietario lo anote, pero estos señores rivales, han buscado la mejor forma de no permitirle ganar, haciendo abandono del terreno de la lucha, procedimiento poco convincente y antideportivo que obligará sin duda alguna a las autoridades a tomar cartas en el asunto, como ya lo hizo en cierta oportunidad, eliminando estas carreras, o bien eliminando aquellos caballos que sin causa justificada no participen en una carrera por el solo hecho de no permitir su disputa. Este último procedimiento no será reglamentario, pero sí justiciero.

xxx

Las dos primeras carreras se resolvieron por sorpresa. En la primera, Lucifer fué el encargado de proporcionar a sus escasos apostadores un buen dividendo y en segunda lo fué el extremo outsider Cacnafuz que proporcionó a los pocos que creían en su victoria, la friolera de 73.20 por cada dos.

En la segunda carrera se vieron cosas increíbles en la suelta. El caballo Santa Fe, comenzó a bailar desde los primeros momentos, contagiando luego a los demás. La mayoría de los caballos no lograban alinearse en el sitio de partida; mientras unos saltaban otros se daban vuelta, la cuestión era que el starter, con su habitual paciencia esperaba, con el fin de ofrecer una suelta, por lo menos regular, ya que perfecta era imposible, ante la presencia de tantas fieras.

Casi a la media hora se pudo por fin despachar el lote y Santa Fe, como se había previsto quedó medio "enredado" partiendo con desventajas.

Fué entonces cuando Cachafaz, posiblemente el más tranquilo de todos, tomó las de villadiego y hasta la raya no paró, conquistando una fácil victoria, sobre Piquito, que atropelló en los últimos tramos del recorrido.

xxx

Después de estos vino la anulación de la carrera siguiente y debió esperarse hasta la hora de la primera carrera de puros, en que ya las cosas se desenvolvieron dentro de un marco de normalidad, como cabe a su categoría.

En la primera carrera de los de sangre pura la mayoría de las apuestas se concentraron entre el debutante Mangazo, un flojazo hijo de Forastero que estuvo comiendo más de 1 año en el Independencia sin embocar una y con el cual su propietario cifró en más de una ocasión grandes esperanzas, fué cotizado en primer término, siguiéndole la yegua Pesquisa.

El desarrollo de esta carrera, no fué todo lo limpio que era de desear. Entre los codos se atentó contra la yegua Pesquisa, estando a punto de rodar a no haber mediado la buena táctica de su ginete. Cuando ya todos creían perdida a la hija de Tropel, ésta volvió a cargar en el derecho final y a fuerza de guapeza logró empatarle el primer puesto a Mangazo, cuando todos lo aclamaban como el ganador de la carrera.

Pesquisa demostró que de no haberle ocurrido el contratiempo apuntado, Mangazo no hubiera tenido más remedio que haberse contentado con el segundo puesto y esperar otra oportunidad de salir airoso.

xxx

Como la mayoría de las veces que corre, Manguero fué cotizado en primer término con cerca de 600 boletos sobre casi 1.500 anotados en total, y como en tantas Manguero volvió a ocupar la segunda colocación en pos de Beau Cheval que ayer ganó una de las mejores carreras de su campaña.

El hijo de Passendaelle que el domingo anterior había entrado segundo detrás de Chumbo en una distancia que no era precisamente la que más convenía a sus medios, respondió ayer a su carrera anterior. Bien conducido por Acosta, el veloz pupilo de Binzuña hizo derroche de energías en todo momento, y al final ganó en tal forma que dió la impresión que recién iniciaba el recorrido de la prueba.

Argyll quedó chanta en las cintas, perdiendo en ese lugar toda su chance, que a juicio de su compositor era grande, pues tenía una corrida muy buena, sobre la distancia.

xxx

Rayo, el viejo hijo de Remanso fué el héroe de la prueba final, desquitando con su victoria a todos los partidarios que cayeron con Manguero en la carrera anterior.

Bien puesto por su compositor, el hijo de Remanso siguió la carrera, como él acostumbra a hacerlo desde los puestos intermedios, y ya en plena recta Monzón, que lo dirigió con encomiable acierto fué en busca de los punteros en forma bien calculada. Cuando enfrentaron las populares, Monzón lo calzó bien y le dió dos fustazos sobre el flanco derecho iniciando su arremetida final. Fué tal el empuje de Rayo que pasó de largo, dejando como parados a sus rivales, entre ellos, a Talarico que, para sus partidarios ya tenía la carrera ganada.

Fué tan rápida la acción del hijo de Remanso que pasó como una flecha, dejando asombrados a todos, incluso a sus mismos parciales, que estimaban ya perdida la carrera.

Talarico hizo todo lo que pudo, conservando la segunda colocación, y en cuanto a Monsalvo, con muchos boletos encima, se clasificó tercero, no respondiendo a los buenos trabajos que tenía.

xxx

Entre ganadores y placé se vendieron 8.847 boletos que importan la suma de 17.694 pesos.

En concepto de comisión del 12 por ciento el Jockey Club ha percibido la cantidad de 2.123.30 pesos.

xxx

El único profesional que logró dar doblete fué el jockey Acosta, al llevar a la victoria a Pesquisa y Beau Cheval, aunque con la yegua la victoria fué a medias.

xxx

El comisariato tomó las siguientes medidas:

—Suspender por tiempo indeterminado al jockey Francia, por inhabilidad.

—El caballo Santa Fe fué suspendido por su indocilidad en el sitio de partida.

Colón sigue ocupando el primer puesto en el certámen de categoría superior, ostentando el título de invicto

La posición de los conjuntos una vez cumplida la quinta fecha

Una fecha más —la quinta— ha transcurrido del certámen superior de la Liga Santafesina de Foot Ball. En ella, no hubo mayores variantes en la tabla de posiciones. Sigue Colón encabezando la situación, en medio de la natural y comprensible alegría de sus parciales, que ven reverdecer lauros que parecían del todo marchitos. Claro está que el team no ofrece firmes esperanzas, esa semi-seguridad que dan los equipos compuestos por valores también firmes; pero, de todos modo, el optimismo resulta justificado y fechas posteriores dirán si este puede o no puede continuar.

Mantenerse invicto en cinco encuentros, sin perder ningún punto, es hazaña digna de tenerse en cuenta, máxime cuando consiguió el once rojinegro eliminar obstáculos de tanta consideración como Gimnasia y Esgrima, Juventud y el combinado de San Justo. Tiene todavía, antes de finalizar la primera rueda, que medirse con Belgrano, Paraná y Unión. Tres escollos difíciles de anular. Si lo consigue en todo o en parte, será porque dentro de la relatividad de las cosas, es un valor destacado.

Unión, que ha perdido un punto en su match con Paraná, ha seguido luego victoriosamente su campaña. Amenaza seriamente al leader y lo mismo ocurre con el team de Paraná. Hay que tener en cuenta algunas circunstancias.

Colón jugó cinco partidos, ganándolos y totalizando en consecuencia, diez puntos. Unión jugó cuatro partidos reuniendo siete puntos y Paraná tres, con un total de cinco. Quiere decir que si Colón no ha perdido ningún punto, Unión y Paraná han perdido solamente uno. La diferencia estriba entonces en ese punto, precisamente y en el hecho de que Colón haya ya realizado, y ganado, más partidos.

Gimnasia y Esgrima tiene también cinco puntos, en cuatro encuentros. Quizás, apurando un poco las cosas, tendremos una perspectiva de lo que puede ocurrir cuando el certámen finalice. Quienes están en mejores condiciones de llegar a la meta, son Colón, Unión, Gimnasia y Esgrima y Paraná. Pero, por supuesto, tal pronóstico tiene solo el valor de lo probable, porque en materia de football, lo imprevisto está siempre latente. Y bien puede resultar que los primeros terminen en puestos posteriores.

Las campañas de Juventud y del Combinado Sanjustino deben tenerse muy en cuenta. Han perdido encuentros por la mínima diferencia que, con buena suerte, hubieran podido ganar. Vease el caso del cuadro esperancino: once tantos a favor y nueve en contra, lo que representa equivalencia casi total.

Rezagados, marchan Tiro Federal y F. C. Santa Fe que, en cuatro y tres partidos respectivamente, no han obtenido ningún punto. La situación actual es la siguiente: Colón con diez puntos, Unión con nueve, Paraná y Gimnasia y Esgrima con cinco, Juventud cuatro, Belgrano tres y el Combinado Sanjustino dos. En materia de goals, Unión es el conjunto que más ha convertido: diez y seis, siguiéndole Colón con catorce y Juventud con once. El arco menos batido es el de Bovo, y la valla más vencida, la de Tiro Federal.

Faltan tres fechas completas. Lo más interesante del programa, ya el próximo domingo comenzarán los encuentros de "sensación" para seguir en adelante, con los "clásicos".

Bien puede ser que para entonces, los teams se encuentren formados en definitiva y en posesión de toda su eficiencia. Mientras tanto, el campeonato presenta un aspecto de cierto interés y esto es motivado por el repunte de Colón. Sobre el partido nos hemos ocupado ya y por ahora no será menester volver sobre lo mismo. Agreguemos, como punto final de estas líneas, que los teams de primera división han marcado setenta y cinco tantos, cantidad que por cierto, no es elevada. Otras veces, en igualdad de partidos, ha sido muy superior.

La cuestión de las jurisdicciones

Esta noche la tratará el Consejo Federal

Para esta noche ha sido convocado el Consejo Federal, organismo que funciona en Buenos Aires y que preside el Dr. Seresi. Como cuestión principal, tratará el asunto de las jurisdicciones que corresponden a las Ligas afiliadas a la A. F. A.

Sobre este punto nos hemos ocupado ya. Agreguemos ahora que existe el propósito de crear en nuestra provincia, dos Ligas cabeceras cuya jurisdicción sería la misma que en el orden de la administración de justicia, tiene la provincia de Santa Fe. Es decir, dos circunscripciones con cabecera en Rosario y en Santa Fe.

A la reunión de referencia, debe concurrir el presidente de la Liga Santafesina, señor Piga, quien es miembro fijo del Consejo Federal.

A. Rivarola y Galateo en el match de ayer

Fueron figuras de gran atracción en el partido Huracán - River Plate

Dos insiders que se formaron en nuestro medio donde consiguieron la ansiada consagración, se han impuesto en Buenos Aires como figuras brillantes, que son atractivos de máxima atención para los aficionados porteños.

Nos referimos a Rivarola y Galateo, que integran el conjunto superior de Huracán.

En el match de ayer con River Plate, esos delanteros tuvieron actuación tan destacada, que merecieron los más elogiosos comentarios de la hinchada y de la prensa.

Jugadores completos, de múltiples recursos, saben hacer mucho de provecho para el cuadro que integran y así lo hicieron en el partido cumplido con River Plate.

Rivarola marcó los tantos de Huracán, mostrando indudable eficacia.

Cabe destacar la actuación de esos santafesinos, que cuentan con simpatías en esta capital.

EL TORNEO DE PELOTA EN EL CLUB A. UNION

En la primera quincena del corriente mes ha de iniciarse en el frontón del Club Atlético Unión, el torneo oficial de pelota denominado "José R. Roteta", en homenaje al gran deportista desaparecido en las circunstancias conocidas y de cuya brillante actuación en la entidad, guardan los asociados los mejores recuerdos.

La competencia tiene, por su significado, una importancia que no pueden desconocer los socios de la institución y de ahí que los dirigentes tienen la seguridad de que el número de inscriptos superará los cálculos más optimistas.

Hasta la fecha, según los datos oficiales suministrados, se han inscripto más de 50 asociados, en las categorías, figurando entre ellos los más capacitados elementos del club.

El registro se clausura el viernes 5 del corriente, a las 22 horas y la seccional nos pide recordemos la fecha a los interesados, para evitar inconvenientes en la confección de los fixtures.

El torneo tiene pues, por tratarse de un homenaje a uno de los dirigentes más activos y entusiastas que tuvo la entidad, la significación necesaria para comprometer la intervención de quienes verdadero cariño tienen por Unión.

Todos deben contribuir al éxito del torneo, que ha de establecer los progresos alcanzados por muchos pelotaris, que ya se destacaron en reuniones anteriores.

La comisión seccional, en su deseo de organizar la competición con el mayor acierto, ha tomado con tiempo las medidas más convenientes y de ahí que prime la impresión de que los matches ofrecerán las más salientes características.

Los partidos, en cada categoría, se harán teniendo en cuenta la paridad de fuerzas y las perfomances cumplidas por cada jugador, durante su actuación en el club.

La entrega de los premios a los ganadores del torneo de pelota de Unión en 1934

La comisión seccional de frontón ha dado a conocer la nómina de los clasificados y los premios adjudicados

UNA FUNCION A BENEFICIO

El 27 del mes ppdo. debía haberse realizado en el frontón del C. A. Unión, una interesante fiesta con motivo de la entrega de premios a los ganadores del último torneo oficial, en sus distintas categorías.

La suspensión del encuentro revancha entre los hermanos Raúl y Américo Lombardi y Calvo y D'Andrea, provocó la postergación de esa jornada, que había suscitado considerable expectativa en la afición de nuestro medio.

Como recordarán los aficionados, por haberlo informado este diario, la reunión ha de llevarse a cabo en el corriente mes, una vez que el profesional Raúl Lombardi esté en condiciones de actuar con la eficacia que han de exigir sus calificados contendores.

Ayer tarde tuvimos ocasión de conversar con ese destacado pelotari, quien nos manifestó que para dentro de quince días cree que estará en buen estado, de manera que entonces le será posible aceptar la revancha que los jugadores de Gimnasia y Esgrima han tenido la gentileza de concederle.

Ahora, con respecto a la entrega de premios, daremos la nómina completa de los elementos clasificados y de los trofeos instituídos.

Son los siguientes:

1a. categoría

Américo Lombardi y C. Porzio, medallas y copas; este último premio Palazuoli.

A. Amavet y R. Amavet, medallas.

F. García y R. Cabrera, medallas.

J. Amavet y T. Morelli, copas donadas por el señor Fernández Fariza.

2a. categoría

J. Verde y M. Vinuesa, medallas.

S. Casurro y Prietto, medallas.

L. Aguilar y L. Lamberti, medallas.

F. Martínez y G. Gayá, dos copas donada por M. M. Iturraspe.

3a. categoría

M. Uranga y L. Gasparotti, medallas.

E. Frugoni y C. Frugoni, medallas.

Categoría novicios

A. Molinas y A. Colombo, medallas.

Martínez y Velázquez, premio El Clásico, consistente en dos copas.

Categoría novicios

C. Ravazzola y J. Spagni, medallas y copas; este último, premio Spagni.

F. Gastaldo y J. Gastaldo, medallas.

A. Elorriaga y A. Pico, medallas.

A. Molinas y G. Morey, copas donadas por el señor R. Lombardi.

Premios especiales

Copas donadas por el señor J. Amavet a la pareja Fasola-Alminí.

Copas donadas por el señor Fasola a la pareja Oneto-Puig.

Copas donadas por los señores Oneto-Puig a la pareja Molinas-Morey.

Premio A. Amavet, a la pareja Casurro y Prieto.

Premio O. Porzio, a la pareja Hnas. Alonso.

La pareja femenina

Cabe destacar la actuación que cupo a las hermanas Alonso en el torneo cumplido.

Se trata de excelentes jugadoras, que dieron brillo a la disputa, habiendo jugado varios encuentros pero dejando en todos los realizados, una buena impresión de sus condiciones.

Un festival benéfico

Nos informa la comisión seccional, que el 11 del corriente, en el cine Colón, se llevará a cabo una función a beneficio.

Además de la película "París que ríe", se anuncian números especiales, que han de atraer la atención de los concurrentes.

Las localidades están en venta y pueden retirarse en el mismo frontón.

Han emparejado posiciones Boca Juniors e Independiente, con 25 puntos

Llevan cinco puntos al más próximo, que es River Plate

El puesto de puntero que hasta ayer tenía Boca Juniors, debe competirlo ahora con Independiente, su vencedor en el cotejo. Desde el comienzo del certamen, la posición de los boquenses fué excelente y a las pocas fechas se encargó de encabezar el lote, solo, manteniendo a distancia a los rojos de Avellaneda. La décimaquinta fecha, que es la última realizada, ha puesto a los dos en igualdad de condiciones.

Cinco puntos de diferencia median entre los actuales punteros y el más próximo que es River Plate. Se observa algo que es sintomático y que quizás nos dé la pauta de cómo terminará el certamen. Cinco puntos de ventaja en equipos como Boca Juniors e Independiente, no son pocos. Difícil será descontarlos, porque si los nombrados corren riesgo, también, y en mayor medida, posiblemente, los corre River Plate. Pensar que River Plate recobre cinco puntos, que Huracán logre descontar los seis que lo separan de aquéllos y que Estudiantes, San Lorenzo y Vélez Sársfield hagan lo propio con los siete de diferencia con respecto a Boca e Independiente, sería mucha casualidad o, mejor dicho, mucha campaña que no es fácil prever.

Con lo dicho, surge que los actuales punteros son quienes cuentan con las mayores y mejores posibilidades de obtener el ansiado título de campeón.

Excelente es la performance que viene realizando Huracán. Su tercer puesto es índice de esa reacción que se nota en sus filas. San Lorenzo no repite sus actuaciones anteriores, mientras Estudiantes se mantiene bien. La llamada "tragedia" de Racing continúa aún, pese al hecho de haber ganado ayer. Nunca estuvo tan mal colocado.

Tenemos que el conjunto que ha marcado más goals, es Independiente, seguido de Boca Juniors y River Plate. Cuarenta y uno y treinta y ocho, respectivamente. El arco menos batido, el que defiende Yustrich, y la valla más vencida, la de Lanús. Tigre y Quilmes son los cuadros que menos tantos han convertido. Entre los primeros y el último, median veinticuatro puntos. No hay ningún invicto. Tigre no ha ganado ningún partido.



GENTE A LA MODA
NOTAS DE PARIS

Modelos para entre casa

¡Llegará el día feliz en que no habrá casi ningún hombre que recuerde como eran los antiguos trajes de entre casa de las mujeres! Esas horribles ropas que se usaban años atrás, en todos sitios y por todos lados, ya han desaparecido.

Hoy, por muy poco dinero, tenemos unos vestidos tan bonitos de confección y de colores tan agradables, que muchas chicas hasta los llevan para ir de compras, o para alternarlos con los trajes de baño cuando están en la playa.

Estos modelos nuevos de entre casa tienen elegancia de corte, y están hechos de tal manera que no complique los cierres. Entre todos los estilos variados, no podía faltar el del pijama. Pero, estos, en la actual temporada, se parecen mas a los masculinos, lo cual les da mayor comodidad para la intimidad del hogar.

Casi todos van realizados en algodón, de distintos colores, pues es el material que mas se presta para el frecuente lavado, a la par que es una tela muy fácil de planchar, sin perder su forma y colorido.

Hablando de trajes para entre casa, ¿no han notado que los fumoirs estilo ruso que casi siempre son de linón, con sus adornos en costuras, vienen a ser unos espléndidos modelos para el hogar? Son muy elegantes y alegres.

Dado el material de que están hechos son prácticos, hasta para el verano, por ser opacos y absorventes y no necesitan ser planchados después del lavado.

DESCRIPCION DE LOS GRABADOS

IZQUIERDA: Este alegre traje para el hogar va realizado en adornos azules y blancos, completándolo un enorme moño azul. Va abotonado a la espalda.

CENTRO: Práctico pijama de algodón, con casaca. Está realizado en algodón rojo con blanco, estampado.

El modelo que se ve arriba, a la derecha, es de percal con dibujos en marrón. Se abotona adelante y se ajusta atrás con una faja.

Para evitar el encanecimiento del cabello

Es excelente para fortalecer el cabello el masaje y cepillado pero no creo que pueda llenar el objeto que desea, devolver al cabello su color natural. La mezcla que se indica a continuación impide que encanezcan los cabellos. Mézclese 60 gramos de vino tinto con un gramo de sulfato de hierro y se hace hervir esto durante un minuto. Después que se enfríe se lo- [illegible] los cabellos dos veces por semana, sin enjuagarlos después.

LA TAPICERIA

La tapicería puede quedar como nueva por muy sucia que esté, si se tiene paciencia de frotarla fuerte y ordenadamente con un trapo bien humedecido en nafta. Usad trapos de lana muy limpios y frótese por secciones y fuertemente, pues ésto no perjudica al tapiz.

Cuando la nafta se haya evaporado o se crea que es preciso volver a humedecer el trapo, se repite la operación. Después de bien limpio se le cuelga donde no haya sol. No es prudente lavarlo.

ARTE CULINARIO

BUDIN DE PESCADO

Se cocina un pescado en agua y sal, se deshace y mezcla con una cucharada de queso rallado, una cucharadita de salsa de tomate (u otra más guste) un poco de perejil, pimienta y sal al paladar. Se revuelve todo con dos yemas y dos tazas de papas hervidas, claras batidas a merengue. Se vierte en una budinera untada con manteca y se pone al horno. Una vez pronto, se saca de la budinera y se cubre con salsa blanca, o de tomate, se adorna con perejil y huevo picadito y alrededor se colocan pedacito de pan frito.

TORTILLA SOPLADA

Se rompen huevos, separando las yemas de las claras; estas se espolvorean con azúcar en polvo, añadiendo cáscara de limón picado muy menudo mézclese todo; en seguida se baten las claras y se unen a las yemas, mezclando lo mejor posible. Póngase en una sartén, cantidad suficiente de mantequilla, que se hará derretir a fuego moderado. Luego que la mantequilla se haya derretido, se echan en ella los huevos, meneando la tortilla para que el líquido quede encima; cuando se vea que se ha embebido la mantequilla désele una buena forma y colóquese en una fuente untada de manteca de vaca, échese azúcar en polvo encima de la tortilla y póngase al horno.

COSTILLAS DE CERDO A LA FRANCESA

Seis costillas de cerdo, medio kilo de chauchas cocidas en agua y sal, una taza de salsa blanca cremosa, seis huevos duros.

Se sazonan las costillas y se doran en aceite o manteca colocándolas en el centro de una fuente. Las chauchas se saltan en manteca y se distribuyen alrededor de las costillas. Los huevos duros se cortan por la mitad a lo largo y se separan las yemas de las claras. Las yemas se pican y con ellas se salpican las chauchas. Las claras se llenan de salsa blanca y se colocan en el borde de la fuente. Si se desea, pueden gratinarse previamente y luego colocarlas en la fuente.

TORTITA DE CACAO

Azúcarese juntamente, cuatro cucharadas grandes de manteca y una taza de azúcar (más o menos 225 gramos), agregando luego 1/4 de taza de leche y un huevo muy batido. Todo esto debe quedar perfectamente mezclado. Aparte se ciernen juntos 3 cucharaditas de polvo de hornear, una pizca de sal y media taza de cacao, añadiéndolo a lo anterior. Se esparce la masa sobre una tabla enharinada hasta que tenga un espesor de 6 mm, y se cortan las tortitas con un molde apropiado. Tardan más o menos quince minutos en cocinar en horno de temperatura regular.

BELLEZA :: Por HELEN JAMESON

La lucha por conservar la belleza

Cuando S. M. El Tiempo arranca una nueva hoja del calendario, toda mujer pasa revista a los últimos doce meses, y se mira al espejo. ¿Habrá dejado alguna huella en su cara por la que se notara el año que ha vivido?

Ganemos o perdamos, no hay tiempo para detener la lucha. Agradezcamos poder realizar una lucha frente a frente, y no como se acostumbra en los días en que nuestras abuelas eran jóvenes. El mantenerse jóvenes y hermosas es obedecer el dictado del sentido



común. Cuanto más elegante es la mujer, mejor será su apariencia.

Lo que hay que hacer, es someterse a una rutina. Ningún sistema que se empiece y se deje da resultado. La que se cuida de su belleza, pasa lo que pasa en la que gana su merecido. Lo que el espejo nos dice es lo que mejor nos aconseja, y, por ello la vida se nos vuelve más dulce. Hay que hacer reflexiones prácticas. ¿Siempre cuidan de su salud y siguen las prácticas de higiene, con todas sus posibilidades?

Ofreceremos el siguiente cuestionario, para que las que quieran conseguir belleza se beneficien con el mismo.

Dientes: ¿Se los limpian prolongadamente, dos veces por día? ¿Van regularmente dos veces por año al dentista para sacarse el sarro y que les hagan reparaciones generales?

Cabello: ¿Piensan en la salud de la cabellera, igual que en los peinados? ¿Se la friccionan por la noche antes de darse el shampoo se cepillan bien el cuero cabelludo?

Cutis: ¿Se ponen activas con todas las cremas que compran o las dejan sobre el toilette, con la esperanza de que sólo su presencia basta? ¿Se sacan los cosméticos con crema todas las noches y se lavan con jabón después, enjuagándose bien y secándose, para ponerse otra crema? Es bastante trabajo, pero vale la pena.

Ojos: ¿Los cansan innecesariamente? ¿Necesitan anteojos? ¿Duermen lo suficiente como para mantenerlos animados? ¿Se masajean los tejidos adyacentes?

Manos: ¿Las protegen con guantes de goma cuando hacen trabajos de polvo; les ponen crema una vez por día, se las masajean con aceite dos veces por semana?

Silueta: ¿Hacen ejercicio, caminan, respiran hondo, marchan con elegancia, regulan su dieta, de manera que el peso y las proporciones sean normales?

Contestándose a sí misma cada una de estas preguntas obtendrá el resultado que ansía toda mujer que desea prolongar su belleza.

CREMAS DE TOCADOR

Para conservar el cutis delicado en cualquier estación, son sumamente útiles las cremas no grasosas o jabones neutros. Su uso diario en reemplazo de los jabones comunes, es ideal, pero su costo resultaría elevado.

Para fabricarlas en la casa es muy fácil y resultan casi demasiado económicas.

Se compra en farmacia estearina 90 gramos, glicerina 350 gramos, amoníaco fuerte 25 gramos y hacer medir 115 c. c. de agua.

En un recipiente esmaltado o en un latón mediano, se vierte el agua 115 c. c., la estearina 90 gramos y la glicerina 350 gramos y se funde esta mezcla a fuego muy suave, agitándola constantemente con una madera adecuada.

Cuando la mezcla se encuentre homogénea, líquida y empiece a hervir, verter el amoníaco y retirarla del fuego, no sin dejar de agitarla hasta que se enfríe y desaparezca el olor a amoníaco.

Se obtiene así una enorme cantidad de crema blanca, como nieve, similar a la diadermina, con un costo ínfimo.

Usarla como las demás cremas agregándole unas gotas de esencia.

Puede emplearse en reemplazo de los jabones comunes.

Manchas en el linoleum

Las manchas de linóleo se quitan espolvoreándolas con sal y frotándolas luego con un trapo mojado en trementina. Una vez quitadas las manchas, se da brillo al linóleum en la forma acostumbrada.

Los vinagres de tocador

Entra en su preparación, como factor principal, el vinagre de vino o el ácido acético.

Tiene el vinagre una acción irritante, cáustica y antiséptica. Activando la circulación hace desaparecer las escamillas de la piel, por cuya virtud está muy indicado el uso de vinagrillos en la seborrea seca.

Se mezcla indistintamente con esencias que aumentan su poder excitante o con alcoholatos; en este último caso para combatir la seborrea grasa.

De un modo u otro el uso del vinagrillo debe hacerse con parquedad, pues ya hemos dicho que su acción es irritante. No conviene, por lo tanto, a los cutis delicados. Generalmente se vierten unas gotas en el agua en que se hacen las abluciones o una cucharadita de las de café por cada litro de agua empleada.

Excelentes vinagrillos aromáticos son los compuestos con las fórmulas que copiamos a continuación:

Tintura de benjuí vainillada, 10 gramos; ácido acético cristalizado, 60; agua de Colonia de buena calidad, 940 gramos.

En otras fórmulas el vinagre entra en mayor proporción:

Vinagre de vino, 1 litro; flores de saúco, 2 cabezas; pétalos de rosa, 2 puñados; claveles rojos y olorosos, 1 puñado.

Este compuesto hay que dejarlo macerar durante tres meses.

Limpieza de las franelas

Para dar a las franelas y lanas la elasticidad de nuevas al limpiarlas, basta mojarlas durante una hora o dos en un baño compuesto de amoníaco. Para cuatro litros de agua se pondrán 25 gramos de amoníaco. Luego de esta operación se aclaran para que todo olor desaparezca.

Cuando los pies transpiran

Para la transpiración de los piés es necesario bañarlos dos veces a la semana con agua fría a la que se puede añadir un poco de aguardiente. También se practican fricciones con la siguiente mezcla: Benaftol, 5 gramos; glicerina, 10 gramos, alcohol, 100 gramos.

VISITAS DE PESAME

Cuando se tienen noticias de que una persona amiga ha perdido a un ser querido o a un pariente, se debe mandarle inmediatamente una tarjetita de pésame o bien después de unos días visitarla.

Las visitas de pésame son un penoso deber para quien las hace y un tormento para quien las recibe, pues una palabra vana, un consuelo vulgar, un acto, un recuerdo inoportuno y hasta una alabanza pueden constituir un agravio. Nada hay que merezca más respeto e infunda mayor compasión como el dolor verdadero. A las personas aquejadas con sus penas morales no hay que molestarlas con fórmulas y consejos inoportunos, ni demostrarles exageradas atenciones. Se precisa mucho tacto para las visitas de pésame, y los visitantes deben unir sus sentimientos afligidos dirigiéndoles palabras de simpatía y aliento.

Se evitará de hablar del triste acontecimiento y si la persona acongojada toma la iniciativa de hacer alusión se la escuchará con deferencia teniendo cuidado de no reavivar su dolor.

Durante las visitas de pésame no se debe servir te, café ni ningún licor. Estas visitas no se retribuyen, pues las personas que están de duelo no deben hacer visitas antes de los tres meses.

Las visitas de pésame no necesitan previo aviso, puesto que después de una muerte las personas que están de duelo no tienen días fijos para recibo y están todos los días en su casa.

Si por algún motivo, de indisposición o enfermedad, los deudos no pueden recibir, las personas que acudan a visitarlos recibirán el mensaje por algún sirviente.



—¡Pero, Simón, ¿juguemos a las escondidas?

...I que no sabe perdonar no debe amar

El que no puede perdonar, deje de amar. No atormente a la persona que pretende seguir amando, cuando sólo se ama a sí mismo. No llama amor a su vanidad, a su odio; el mal ajeno nunca fué remedio al dolor propio. Hay falta de dignidad en los celos que no perdonan ni olvidan. Cele el que ama de corazón; al fin su corazón perdonará y será feliz.

Para preservar los cuadros

Clavando unos corchos pequeños en el reverso de los ángulos inferiores de los marcos se evita que el polvo forme esa línea negra en el papel de la pared, que muchas veces impide cambiar de lugar los cuadros.

[illegible] DE UN [illegible] PELEARON DOS VECINOS DE LA ISLA CLUCELLAS

[illegible] REPELENTE

Esta mañana llegó procedente de [illegible] [illegible] menor había fugado de la casa de sus padres sugestionado por un sujeto repelente a quien se ha puesto a disposición de la justicia.

[illegible] interrogatorios, el menor hizo graves acusaciones en contra del citado [illegible] [illegible]

De La Plata [illegible] que el detenido [illegible] ha sido ya [illegible] [illegible] de cuatro años, pena que se cumple en el mes de marzo de 1936. Elevados los antecedentes al juez en turno, este magistrado dictó auto de prisión. Mientras tanto se dió aviso al padre de la criatura, quien se lo llevó esta mañana poco antes de las doce horas.

Poco antes de las 13 horas de hoy, en la Isla Clucellas se [illegible] dos vecinos [illegible] Rojas, de 46 años y [illegible] Bustamante, de 30, por una diferencia, tuvieron un cambio de [illegible] se agravaron y finalmente, se fueron a las manos, tomándose a golpes de puño. Como si esto hubiera sido poco, el primero de los nombrados se apoderó de un palo de [illegible] y su antagonista de un trozo de madera [illegible] mutuamente el ataque. Cuando más [illegible] se apaleaban Rojas y Bustamante [illegible] vecinos [illegible] pusieron fin a la lucha. [illegible] el procedimiento [illegible] personal de la comisaría primera que tiene a su cargo el sumario, los protagonistas del suceso fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde a Rojas le practicaron la primera cura a heridas que presenta en la cabeza y el hombro derecho y a su antagonista en la cabeza y otras partes del cuerpo. Las heridas del primero curarán en diez días, según el médico de la repartición y las de Bustamante en ocho.

POR UNAS CARTAS QUE NO LLEGARON A DESTINO

El empleado [illegible] de la división de investigaciones detuvo esta mañana a Juan Luis Carlos [illegible]

[illegible]

SE NEGO A ABONAR UN GASTO EN UN NEGOCIO

Hoy de madrugada a la una hora el agente [illegible], de la seccional cuarta, que se hallaba de facción en San José y Buenos Aires detuvo en el lugar a una persona que se hallaba en estado de ebriedad [illegible] El detenido que se llama Gerardo [illegible], de 31 años y vive en 9 de Julio [illegible] —según las autoridades— después de haber hecho un gasto en bebidas y [illegible] en la parrilla "[illegible]" se rehusaba a abonar el gasto por lo que fue apresado. Se siguen las actuaciones.

DE ROSARIO SOLICITAN UNA CAPTURA

Las autoridades policiales de la ciudad de Rosario han solicitado la captura de José Antonio [illegible] [illegible] Fernández, argentino de 37 años de edad, quien [illegible]

LE HAN ROBADO UNA CARTERA SIN DINERO

[illegible] tercera de policía ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos, con el propósito de identificar a un sujeto que en la noche del sábado pasado mientras se realizaba una asamblea en el Teatro Moderno le hurtó a uno de los asistentes la cartera la que, afortunadamente, contenía nada más que tres planillas de trabajo, algunas monedas, un crucifijo de plata y algunos papeles. Secchi no tiene la menor idea sobre quién o quienes puedan ser autores del hecho.

Cedula encontrada

Juan F. [illegible] Franco, que vive en calle M. [illegible] se presentó esta mañana a la comisaría de [illegible] donde hizo entrega de una cédula de identidad hallada en la playa del F. C. S. F.

Dicho documento expedido a nombre de [illegible] Zárate, con fecha 7 de noviembre de [illegible] por las autoridades de Catamarca se encuentra en la comisaría de [illegible] a disposición del interesado.

SE LESIONO UN TOBILLO JUGANDO AL FOOT BALL

El señor Andrés Carrizo, que vive en Pasaje Garramendi [illegible], se presentó a la comisaría de barrio [illegible] en las primeras horas de anoche, dando cuenta de un [illegible] que había resultado víctima horas antes su hijo [illegible] de 13 años. Según el denunciante, su hijo había estado jugando durante la tarde en una cancha de fútbol cercana al domicilio, en cuyo transcurso se [illegible] El menor llegó a la casa y se dispuso a no decir palabra alguna a sus familiares [illegible] [illegible] Conducido a la Asistencia Pública [illegible] la primera cura [illegible] Las autoridades de barrio [illegible] han iniciado diligencias tendientes a poner el hecho en claro.

CAYO DE UN CARRO Y RESULTO LESIONADO

Las autoridades policiales de la [illegible] tuvieron conocimiento anoche de un accidente del que resultó víctima el conductor de un carro, llamado Antonio [illegible], de [illegible] años de edad, quien vive en calle [illegible] y Lamadrid. Este en las últimas horas de la tarde iba guiando un carro cargado de [illegible], cuando al llegar frente a [illegible] el vehículo dió en un [illegible] provocando con ello la caída del conductor, que se causó lesiones en las manos y el cuerpo, [illegible] siendo atendido en la Asistencia Pública, donde informan que su estado no reviste gravedad. La policía de la sección [illegible] tendientes a dejar el hecho plenamente esclarecido.

Quince procesados fueron trasladados a la carcel publica

Durante la tarde de hoy fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Antonio Benítez, Julián Echeverría, [illegible] Espinosa, [illegible] González, Pablo López, Antonio Leonardi, José María Magallanes, Saturnino Mena, Florentino R. Pérez, [illegible] A. Schneider, Esteban [illegible], Claudio Zapata, [illegible] Zárate, [illegible] y Nazareno [illegible]. Los traslados que se realizaron sin novedad fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

INSTANTANEA POLICIAL

Todas las miradas de quienes entran y salen de la guardia de la División de Investigaciones se dirigen hacia uno de los bancos donde una hermosa mujer, lujosamente vestida, — pieles, sedas, etc., — habla con un hombre alto y rubio, abrigado dentro de un saco de los llamados "Firpo", quien lleva en la mejilla izquierda una ancha cicatriz.

El cronista, atraído por ambas [illegible] la mujer elegante y la cicatriz [illegible], pregunta. El es detenido, apresado por cuentero. No hace muchos días, después de haber fracasado en el resobado cuento "del billete premiado", lo detuvieron. Ella es su esposa. Mira con temeroso con un dejo de rencor, y mira con desafiante, como dispuesta a defenderlo en el mal trance. El cronista advierte en ambos esa fisonomía que adquieren las vidas fuera de lo ordinario, y a través de sus rostros empieza a reconstruir sus posibles existencias anteriores. El fué, quizás, combatiente en la gran guerra, llegó a estas tierras en busca de la situación que perdió con su condición de vencido, y aquí se fué hundiendo más. Sufrió el rigor de la necesidad y sucumbió ante los nuevos contrastes. Detenido por cualquier causa, en el cuadro 30 apresuró el aprendizaje en el cuento que más tarde ensayó con suerte diversa. En ese [illegible], ella, que sin duda tuvo un hogar y supo también del lado bueno y malo de la vida, lo ha seguido fielmente dispuesta a cumplir un mismo destino.

Le hurtaron dos remos a un vecino de "El Pozo"

Siendo las 13 y 30 horas de hoy, Raúl Sarsfield, que vive en paraje "El Pozo", se presentó a la comisaría de la sección 5a., radicando denuncia por un hurto del que lo hicieron víctima durante la noche. Dice que llegó a su casa a las 23 horas de ayer y dejó en los fondos de la finca dos remos de 2 metros y 20 centímetros de largo, los que le hurtaron más tarde. Los remos estaban pintados de color verde y colorado. Se han iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

BUSCAN A LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ROBO

A solicitud de las autoridades policiales del departamento 9 de Julio se han iniciado diligencias tendientes a constatar si han entrado en la ciudad y si es posible la detención de Ramón Antonio Herrera (a) "El [illegible]" o "El Toro", argentino, de 29 años de edad y Justo Correa de 3[illegible] años. Según dichas autoridades los nombrados son buscados como presuntos autores de un robo importante perpetrado en ese departamento.

TRIBUNALES

FUERO CIVIL Y COMERCIAL TURNO PARA JULIO

Durante el mes de julio corresponde estará de turno en el fuero civil y comercial de esta circunscripción judicial el siguiente personal: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial: Vocales doctores Humberto [illegible], Alberto [illegible] e Ignacio Loza.

Secretario: Juan Sosa Rodríguez.

Juzgado de la instancia de la 3a. nominación, juez doctor Francisco M. Ferrer.

Secretarios: Marcelo Ferreira y J. Carlos Pasergi.

Agente fiscal: Dr. Eduardo [illegible] Carrera.

Defensor general: Dr. Armando De Feo.

REGULACION de HONORARIOS

En el juicio José Fernández Valera su quiebra, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez fijó los honorarios del doctor Lorenzatti, señor Benjamín Alvarez y doctor Pettis en $ 1[illegible], 150 y 1[illegible], respectivamente.

En el juicio Sociedad Comercial [illegible] de Santa Fe contra Victorio [illegible], cobro de pesos, la Cámara fijó en $ 120 los honorarios del doctor Mariano R. [illegible]

—En el juicio que sigue Andrés A. Gaggiano contra herederos de José María Baso, cobro de pesos, el mismo tribunal confirmó el auto que regula en $ 150 los honorarios del perito calígrafo, señor de la Vega.

REIVINDICACION

En el juicio que sobre reivindicación [illegible] contra Ignacio B. Delgado, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó sentencia. Confirma el pronunciamiento en cuanto rechaza la demanda respecto de la primera fracción de tierra. Revoca respecto de la segunda fracción, desestimando, por consiguiente, la demanda por improbada, con costas. Establece el tribunal que la primera condición a llenar para que la reivindicación prospere, no está cumplida. No se ha llenado el requisito relativo al título demostrativo del derecho real de dominio en razón del cual necesariamente haya de proceder la acción entablada.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Juana Candioti de [illegible] contra Juan A. Benradt, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de Rodríguez, confirma la sentencia que rechaza la excepción de nulidad opuesta. Establece el tribunal que no es aplicable en el sub-lite la disposición del artículo 237 del Código de Procedimientos porque en ninguno [illegible] nulidades alegadas han podido influir en la defensa y en la prueba. Antes al contrario al demandado se le citó para oponer excepciones en el domicilio legal e hizo valer en tiempo su defensa en julio. De allí que la de nulidad interpuesta es improcedente.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de María Cigant de Garavaglia, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel concedió autorización solicitada por Luisa Giorgi de Garavaglia y sus hijos, ordenando la entrega de $ 6[illegible] a los fines que expresa.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan B. Casevaut contra el Consejo General de Educación, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Anadón secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 2[illegible] se regulan los honorarios del doctor Llano.

SUCESORIO

En el sucesorio de [illegible] Maximiliano Bragari, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, aprobó las operaciones practicadas.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por Enrique [illegible] y Cía. contra Roque Curzio, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación secretaría de la Peña, rechaza el recurso de nulidad por improcedente y confirma la sentencia que hace lugar a la demanda con costas.

DESIGNACION

En el juicio sucesorio de Leandro Romero de Vergara, el juez en lo civil y comercial de la 3a nominación Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, nombró administrador, con facultades de ley, a Teófilo Marcos Vergara.

DESIGNACION

En el juicio sucesorio de Pedro Martín[illegible], el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. Viñas Balaguera, secretaría Beguelin, nombró perito inventariador y tasador al Dr. Ignacio López Candioti.

RENDICION DE CUENTAS

En los autos Piedrina Rosario Vda. de Barac, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balaguera, secretaría Beguelin, tiene por rendidas las cuentas.

ADMINISTRACION

En el sucesorio de Andrés Cabo González, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balaguera, secretaría Beguelin, nombró administrador al señor Domingo Torelli.

CURATELA

En el juicio de insania de José Juan Salther, el juez de la 2a. nominación Dr. Viñas Balaguera, secretaría Beguelin, nombró curador provisorio a Juan José Salther con las facultades de ley.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de César Ernesto Chiozzi, el juez en lo Civil y Comercial, de la 2a. nominación, doctor Viñas Balaguera, secretaría Beguelin, la dió por terminada estableciendo que el nombre y apellido del solicitante es como queda dicho.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Cecilio Cofini, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balaguera, por la secretaría Beguelin, concedió la autorización solicitada por Ceferina de Bernardi de Cofini a los fines de que realice las operaciones a que se refiere.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Unión y Progreso (hoy Berrino, Beluzzi y Caligaris y Cía.) contra Andrés Peirone, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balaguera, secretaría Beguelin hace lugar a la demanda y ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 80 los honorarios del Dr. Hallart y $ 40 los del procurador Mir Bargorria.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Samuel M. Bentolila contra Arturo Codoni, hoy sus herederos, el mismo juez ordena llevar adelante la ejecución. Regula los honorarios del procurador Liendo Paz en $ 30.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Allcatti contra Santiago Juan Bautista Scafatis (hoy sus herederos) el mismo juez por la secretaría Beguelin hace lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 15 los honorarios del procurador J. Díaz Candioti.

SUCESORIO

En el sucesorio de Carmen Rodríguez de Pedro, el juez doctor Viñas Balaguera, secretaría Beguelin, declara herederos a su esposo Evaristo de Pedro y sus hijos Olegario Marcial Matías [illegible], [illegible] Narciso, Eusebia Carmen, Manuel Toribio y Bárbara Yolanda.

[illegible] pesos sigue Ocese y Cía. contra Mariano Acosta (hoy Juan J. Candioti), el juez de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balaguera secretaría Irigoyen, confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción. En $ 20 los honorarios del doctor Froidevaux y $ 10 los del procurador Aznar.

RENUNCIA

En la quiebra de Francisco Aldo Romanini, el juez de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balaguera, secretaría Irigoyen, aceptó la renuncia del síndico de la Compañía General de Calzados nombrando a la razón Criado Hnos. y Cía.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Santiago Esteban Mourgues, el juez doctor Viñas Balaguera, secretaría Irigoyen, declaró única heredera a su señora madre Camila P. Mourgues.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo de Marina de Campo contra José B. Iturraspe Rodríguez, el juez doctor Viñas Balaguera, por la secretaría Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

En $ 2[illegible] los honorarios del doctor Wade.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Domingo Sabate, por la secretaría Parera, dictó sentencia en el proceso contra Angélica Cangaris, por hurto. Le impone la pena de cinco meses de prisión disponiendo que la referida menor quede a disposición del señor Defensor General doctor De Feo, como lo estaba antes de cometer el delito.

—El juez del Crimen, doctor Sabate, por la secretaría Parera, acordó la libertad condicional solicitada por el penado [illegible] Montero, penado por [illegible], en mérito de haber llenado los requisitos del artículo 13 del Código Penal.

—No hizo lugar, por no ser procedente la libertad bajo fianza, solicitada por Benedetto, procesado por corrupción.

SINTONICE

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA MARTES

L. T. 10 (Universidad Nacional del Litoral — Santa Fe)

De 19 y 30 a 20 horas:

1o. "El caminante" y "En el mar" de Schubert. 2o. "Las bibliotecas circulantes" por Alberto Pal. co. 3o. "Boletín Agrícola Ganadero". 4o. "Preludio en mi menor" y "Allegro del concierto en re menor" de Bach. 5o. "Informaciones Universitarias". 6. "[illegible]", poesía de Gutiérrez Nájera. 7o. "Pagliacci" de Leoncavallo y "Traviata" de Verdi. 8o. "Psicología de la Historia" por Pedro Sonderéguer. 9o. "Mefistófeles" de Boito y "Ernani" de Verdi. 10. "La conferencia", poesía de Alvaro Melián Lafinur. 11. "Fantasía Impromptu" y "Mazurka en si bemol mayor" de Chopin.

L. T. 9 (Roca Soler - Santa Fe)

De 9.30 a 10.00: Boletín informativo de L. T. 9.

De 10 a 10.45: Grabaciones selectas.

De 10.45 a 11: Disco: Tenores barítonos, etc.

De 11 a 11.45: Carlos De Martini (acordeón).

De 11.15 a 11.30: Trío típico "Rosedal".

De 11.30 a 11.45: Orquesta típica "Ideal".

De 11.45 a 12: Carlos De Martini (acordeón).

De 12 a 12.15: Trío "Los Pampeanos".

De 12.15 a 12.30: Manolo Vera (cantor) con sus guitarristas.

De 12.30 a 12.45: Orquesta típica "Ideal".

De 12.45 a 13: Carlos Gómez Yuccis (piano).

De 13 a 13.15: Manolo Vera (cantor).

De 13.15 a 13.30: Trío típico "Rosedal".

De 13.30 a 13.45: Discos varios.

De 13.45 a 14: Cotiz. de cereales y boletín diario "El Litoral".

De 14 a 17.30: Intervalo.

De 17.30 a 18: Reproducción de discos.

De 18 a 18.30: Audición infantil "La tía Maruja".

De 18.30 a 18.45: "Audición Entre Ríos". Trío "Los Pampeanos".

De 18.45 a 19: "Audición Entre Ríos". Orquesta "Select".

De 19 a 19.15: Conjunto típico Guarany.

De 19.15 a 19.30: Grabaciones Varias.

De 19.30 a 19.45: Orquesta típica "Ideal".

De 19.45 a 20: Trío de cuerdas "Carré".

De 20 a 20.15: Víctor Suárez (cantor) con sus guitarristas.

De 20.15 a 20.30: Conjunto típico Guarany.

De 20.30 a 20.45: Trío de cuerdas "Carré".

De 20.45 a 21: Víctor Suárez (cantor).

De 21 a 21.15: Orquesta típica Primitiva de la Guardia Vieja.

De 21.15 a 21.30: Orquesta típica "Ideal".

De 21.30 a 22: Conjunto "Tierra Argentina" (ep. sodio "Juan Moreira").

De 22.15 a 22.30: Orquesta típica Primitiva de la Guardia Vieja.

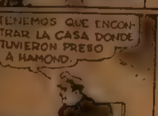
De 22 a 22.15: Orquesta típica Argentina.

De 22.30 a 22.45: Grabaciones.

De 22.45 a 23: Boletín informativo del diario "El Litoral".









La celebración de las próximas fiestas patrias prometen adquirir proporciones extraordinarias en el interior de la Provincia

(Informaciones de nuestros corresponsales)

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

La comisión de festejos de [illegible] el programa

SE CUMPLIRA LOS DIAS 6, 8, 9 [illegible]

Los días 6, 8, 9 y 14 del mes [illegible]

[illegible]

La Comisión de festejos que tiene [illegible]

[illegible] Cesar Ibáñez, [illegible] Abdala [illegible] Juan [illegible] Juan M. [illegible] Marcelino [illegible]

El programa a desarrollarse, es el siguiente:

Día 6. — A las 20.30 horas, gran [illegible] acompañado por la orquesta [illegible]

Día 8. — Embanderamiento general. A la puesta del sol, estruendosos disparos de bombas.

Día 9. — La Salud al Astro Rey [illegible] disparos de bombas.

[illegible] autoridades [illegible] y público en general [illegible] banda de música.

So. A las 8 horas se servirá un [illegible]

[illegible]

A las 15.15 hs., gran match de football entre [illegible]

[illegible]

A la puesta del sol, disparos de bombas.

[illegible] fuegos artificiales [illegible]

A las 21, gran baile [illegible]

Día 14. — A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 9 horas, match de football [illegible]

A las 15, [illegible] entre casados y solteros.

A las [illegible] concurso de bochas [illegible]

A las 16 horas, carreras de [illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

[illegible]

El club Sportivo Crespo de Recreo (Campo Crespo) organiza diversos festejos

EN UN MATCH DE FOOTBALL SE DISPUTARA UN PREMIO

[illegible] de acuerdo al programa siguiente:

Día 6: A las 21 horas, baile social en el salón del Sr. Antonio Carnevale.

Día 7. A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 14 horas, jugada de bochas, con premios en efectivo. Los jugadores deben llevar las bochas.

A las 15 horas, juegos infantiles (palo jabonado, carreras pedestres y [illegible]).

A las 15 horas, jugada de tres [illegible]

[illegible]

Día 9. A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 8, carrera ciclista para aficionados.

A las 11, vermouth de honor.

A las 13, torneo de football por [illegible], interviniendo equipos de esta y pueblos vecinos, por una copa donada por la Cervecería San Carlos.

A las 14 horas, continuación de los juegos populares (cinchada entre casados y solteros, juegos infantiles, rompe piñatas, carreras, etc.)

A las 15 horas jugada de truco con valiosos premios.

Día 13 a las 21 hs. gran baile en el salón del señor A. Carnevale.

Día 14. — A las 14 horas terminación de los juegos populares.

A las 15, carreras de sortijas.

A las 17, clausura de la fiesta.

La comisión se reserva el derecho de alterar el programa.

La comisión directiva está integrada por las personas siguientes: [illegible] M. Fontes, [illegible] Vera, [illegible] López, Antonio Carnevale, Pascual [illegible], Emilio [illegible] Miguel Adrover, Luis Firpo, [illegible] Rossi, [illegible] Juan Garibaldi, Luis [illegible] y Sixto Verdaro. Y la C. [illegible] por Roberto Novillo, Alejandro Amiconi, Juan Rossi, [illegible] López, Francisco Roiini, José Sutter, Benito Martínez, Pedro Sutter, [illegible] Martínez y Juan C. López.

Velada a beneficio de la cooperadora de la escuela M. Moreno de Laguna Paiva

[illegible]

El 9 de Julio, a las 17.30 horas, en el salón [illegible] se efectuará una velada escolar a beneficio de la Asociación Cooperadora de la escuela Mariano Moreno No. [illegible], la misma se desarrollará de acuerdo al programa siguiente:

Primera parte: 1o. La Argentina y el inmigrante, escena [illegible], 2o. Entre naranjos y [illegible], escena lírica, 3o. [illegible], zamba gitana, 4o. Los sordos, comedia, 5o. El bazar animado, canto, 6o. La Carioca, rumba, 7o. Boda gatuna, juguete cómico, 8o. La cucaracha, canto y baile, 9o. Los Cumpleaños, coro.

Segunda parte: 1o. Las samaritanas, cuadro vivo, 2o. [illegible], 3o. [illegible], canto y baile, 4o. [illegible], fantasía lírica, 5o. El lobo feroz, juguete cómico, 6o. La carreta, samba; 7o. Los claveles, monólogo, 8o. A reír, a cantar, a bailar, canto y baile; 9o. Ojos negros, fantasía rusa.

Música a cargo de distinguidos aficionados locales.

Las entradas para mayores y menores, tienen opción a premio.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 3, mayores 0.40; menores, 0.20.

GENERAL OBLIGADO

MALABRIGO

Se constituyó la comisión de fiestas julias

En el local de la Comisión de Fomento se reunieron el miércoles 26 un grupo de vecinos, dejando constituída la comisión encargada de la organización de las fiestas del 9 de julio. Dicha comisión quedó integrada en la siguiente forma: presidente señor [illegible] Ferreyra, vice presidente señor Gerardo O'Connor, secretario, señor Carlos Lalana, tesorero señor Emilio L. [illegible], vocales señores Cosme Bergaretche, Rodolfo [illegible], José [illegible], José A. Matoza, Ricardo L. [illegible], Vicente Castaneira, Rodolfo [illegible], Alberto [illegible], Esteban [illegible], Aníbal B. Vera, Wenceslao Correa, José F. Lascano y Celestino Centa. Se nombraron de inmediato las sub-comisiones recolectoras de fondos.

A las 16: Carreras para hombres, [illegible]

A las 16.30: Campeonato de box para novicios, con guantes de entrenamiento. Primera categoría: mayores de 18 años, 4 rounds de 3 minutos por 2 de intervalo. Premio, $ 10 al ganador.

Segunda categoría: mayores de 14 años, 4 rounds de 2 minutos por 1 de intervalo. Premio, $ 5 al ganador.

Tercera categoría: menores, 3 rounds de 2 minutos por 1 de intervalo. Premio, $ 2 al ganador.

Nota: La comisión, sin responsabilizarse, tratará con referee y los segundos para evitarse ulterioridades en el ringside.

A las 17 horas: Retreta por la banda de música.

A las [illegible] disparos de bombas, elevación de globos y lluvia de estrellas.

A las 20.30: Gran baile popular en el salón teatro hotel Suizo.

Día 13

A las 15. Se iniciará el gran campeonato de bochas, para el cual los interesados [illegible] corresponsientes bochas; con grandes premios en efectivo.

A las 20.30 baile popular en el salón del hotel Suizo.

Día 14

A las 8: Disparos de bombas, anunciando los festejos.

A las 8.30: Continuación del campeonato de bochas.

A las 10: Gran carrera de bicicletas, primera categoría. Entrada libre para [illegible] corredor, 50 vueltas a la plaza, corriendo en las calles adyacentes, 3 premios en efectivo donados por la comisión.

A las 14: Grandes disparos de bombas anunciando la continuación de los festejos.

A las 14.30: Amenizando por una banda de música, se llevarán a cabo los juegos populares en la plaza. Carreras pedestres para varones, ollas misteriosas, etc. Para niñas variedad de juegos apropiados. Carreras de sortija con diversos premios.

A las 14: Mochila para petizos y 2a. categoría, con importantes premios.

A las 14.30: Gran carrera de trote [illegible], 6 vueltas alrededor de la plaza, con valiosos premios en efectivo.

A las 15: Iniciación del gran baile popular en el salón del Hotel Suizo.

A las 15.30: Diversiones generales, lumacas de toscanos, porrones de cerveza al hilo.

A las 16 [illegible] match de box de [illegible] con guantes de entrenamiento, 3 categorías, con las condiciones establecidas del día [illegible]

A las 16.30: Continuación de los juegos infantiles.

A las 17: Retreta por la banda de música y grandes disparos de bombas, anunciando la terminación de los festejos.

A las 20.30: Disparos de bombas, [illegible] de estrellas y de [illegible], anunciando la continuación de los bailes populares en el salón del Hotel Suizo.

Nota: La comisión prohibirá los juegos de azar, al mismo tiempo se reserva el derecho de modificar o alterar el presente programa, para mayor realce de las fiestas.

Otra: Se ruega al vecindario en general, quiera embanderar sus edificios. La comisión no se responsabiliza por ninguna desgracia que pudiera ocurrir en las mochilas y sortijas.

La comisión está integrada por los vecinos: Ernesto Reutemann, presidente, Oscar [illegible], vicepresidente, [illegible], secretario, Carlos Pappalardo, prosecretario, [illegible], tesorero, [illegible], protesorero, [illegible], vocales: [illegible], Juan Reutlinger, [illegible], Pedro [illegible], Juan Antonini, Pedro [illegible], Cristian Anthen, José Zandoneña, Matías Iser y [illegible].

1o. — "Los abanicos", [illegible] por las alumnas María Fabarín, [illegible]

2o. — [illegible] por los alumnos F. Roso y G. [illegible]

3o. — Lo que dice el corazón, [illegible] Mercedes Oberto, R. Contreras, M. [illegible] R. Suñer y R. Palavecino.

4o. — La huerfanita, comedia, por [illegible] Fabarín y María Operto.

7o. — En la estancia, juego cómico por N. Cruz, E. Mantica, J. Pascuarín, M. L. Jorami, M. Fabarín, R. Mastrizzo, R. Contreras, R. Palavecino, L. Gamba y Amalia Lola.

8o. — [illegible] canzoneta por [illegible]

9o. — En las sierras [illegible], M. Mantica, M. Fabarín, M. L. Jorami, [illegible], Adelicia Aguirre, M. Operto y R. Mastrizzo.

10. — La lluvia fué la culpable, [illegible] Lola, Ramona Palavecino; Josefa, M. Fabarín, [illegible] F. Roso, [illegible], M. L. Jorami y [illegible] Gamba, el [illegible] Gerardo Gregorini.

11. — Pericón argentino por M. Operto, [illegible], R. Suñer, [illegible], R. Contreras, [illegible], Arnoldo Cruz, [illegible] O. Mantica y Angel Jorami.

12. — Marcha final.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Los días 8 y 9 del corriente se conmemorará la efemérides patria en Sauce Viejo

La comisión de festejos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAUCE VIEJO, 1o — La comisión de fiestas patrias ha sido constituída con las siguientes personas: Presidente [illegible], vicepresidente, Sergio García, tesorero, [illegible] secretario Juan [illegible], prosecretario, Antonio [illegible], la que ha confeccionado el siguiente programa para los días 8 y 9 del corriente:

Día 8

A la entrada del sol, disparos de bombas y embanderamiento general del pueblo.

Día 9

A la salida del sol grandes salvas de bombas [illegible] los festejos a realizarse.

A las 8 horas: Concentración de los alumnos de la escuela [illegible] en la plaza [illegible], donde se cantará el Himno Nacional, y pronunciarán frases alusivas en homenaje del día que se festeja.

A las 9.30 se servirá el chocolate y masas a los niños.

A las [illegible] juegos infantiles con premios.

A las 12 se servirá un almuerzo criollo a todo el público en general, obsequiado por el señor [illegible]

A las 13 se procederá a repartir una vaca entre las familias pobres, donada por el señor [illegible]

A las 13 prosiguen los juegos infantiles, con valiosos premios.

A las 13.30 carrera de sortija a caballo, con premios de mérito.

A las 14.30 Mochila a caballo a clasificarse.

A las 20 se da comienzo al baile en el salón del señor [illegible], amenizado con una orquesta típica de Santa Fe.

Las [illegible] se abre la inscripción para el concurso de bochas, el cual se jugará el domingo 14 a las 14.30 horas.

A la puesta del sol, grandes disparos de bombas.

A las 20, disparos de bombas [illegible]

A las 24.30 terminará el baile hasta las primeras horas del día siguiente.

La comisión de festejos de San Carlos Sud ha confeccionado un extenso programa

El señor Ernesto Reuteman preside la comisión

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CARLOS SUD, 1o — Los numerosos actos de los festejos patrios se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa, dado a conocer por la comisión de festejos:

Día 8

Embanderamiento general.

A la puesta del sol: Disparos de bombas.

Día 9

A la salida del sol: Salva de bombas.

A las 10 horas: Concentración de las sociedades locales en el Hotel Suizo. La comisión de festejos, previo saludos las invitará a formar la columna cívica que acompañada de la banda de música, concurrirá al local de la comisión de fomento, para dirigirse después al [illegible] de la plaza pública.

A las 10.30: Se ejecutará el Himno Nacional. Discurso de apertura a cargo del director de la escuela fiscal Manuel Belgrano, [illegible] José Navarro [illegible]. A continuación, actos escolares y tribuna libre para toda persona que quiera hacer uso de la palabra, relacionado con la efemérides patria que se conmemora.

A las 11.45: Distribución de masas y frutas a los niños.

A las 12: Almuerzo popular con un suculento asado y la renombrada cerveza San Carlos en el patio de la Sra. [illegible].

A las 13: Disparo de bombas. Se iniciarán los festejos populares en la plaza, los amenizados por la banda de música. Variedades para niños y niñas, todos los juegos con premios.

A las 13.30: Gran match de football en el field del Club Deportivo Unión Progresista, por una artística copa.

A las 14: Gran corrida de sortijas, con importantes premios.

A las 15: Iniciación de los bailes populares en la sala del hotel Suizo, amenizados por la orquesta típica Bonassi.

A las 15.30: Gran mochila para caballos, primera categoría, premio $ [illegible] al primero y $ 10 al segundo. Inscripción, $ [illegible] por caballo. [illegible], 3 inscriptos. Mochila para segunda categoría con valiosos premios.

SAN JUSTO

Festival escolar en Ramayon

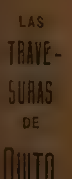
En la escuela provincial No. 55

En la Escuela Provincial No. 55 se realizará el sábado próximo un festival escolar alusivo al 9 de Julio. El acto, en el que tomarán parte alumnos del establecimiento, ha sido preparado por la señorita directora Amparo Antonia Cortés y la auxiliar, señorita [illegible] Argatti. Los números a desarrollarse son los siguientes:

1o. — H. N. Argentino cantado por los alumnos.

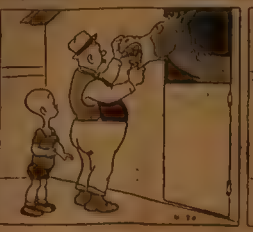
2o. — El dentista, diálogo por los niños Arnoldo Cruz y Gerardo Gregorio.

PROFESIONALES











ATLETICO, LIBERTAD DE SUNCHALES Y ALDAO F. B. C. ENCABEZAN LA TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO REGIONAL DE FOOT BALL

DESDE RAFAELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La 2a. fecha del C. Regional de Football que organiza la Liga Rafaelina, se ha desarrollado con la normalidad y la cordura que caracterizaran su iniciación. Los partidos jugados dieron esa nota de cultura necesaria para la elevación moral del gustado espectáculo futbolístico. Y ése es un triunfo mucho más preciado que el que proporcionan las cifras del "score" y que asiste a todos honrosamente por igual.

En cuanto al resultado de las cifras, los "scores" pueden catalogarse lógicos y de acuerdo a los méritos de los equipos y a las circunstancias atendibles que rodean y justifican victorias y derrotas.

De los nueve equipos, tres marchan a la vanguardia de la tabla de posiciones: Atlético, Aldao F. B. C. y Libertad, lo que no desmerece por cierto las probabilidades de otros teams como Independiente y Nueve de Julio; el primero, perdedor por un "score" mínimo en Sunchales en un partido que le pudo ser favorable, y el segundo, por el hecho de no haber jugado ayer, queda relegado en la tabla.

EL MATCH EN RAFAELA

La derrota que experimentara el domingo Argentino de Vila, como local, con Atlético, no era un índice favorable para que los fueran a verlo jugar contra Quilmes, en cancha de éste, estuviesen predispuestos al optimismo. Por cierto, la demostración de juego fué pobre, pero no sólo por lo que toca a los visitantes sino directamente a Quilmes, cuya victoria, si bien inobjetable, no determina sin embargo a la consideración de los pocos espectadores del partido de ayer, más que un concepto desconsolador.

A las 15.30 horas, al llamado del referee Manuel Bogado, se dió comienzo al partido, estando los equipos constituídos en la siguiente forma:

Quilmes: Pesci; Rodríguez y H. Flosi; Romano, Vélez y Farías; Georgetti, Rivero, O. Flosi, Riquelme y Villarreal.

Argentino Vila: Paredes; Porta y Varello; Terragni, Alias y Saluzzo; Gramaglia, Tornaroli, Macchetta, Ferro y Pugliotti.

Los primeros instantes de este partido presentaron a Quilmes en la ofensiva. A los 2 minutos de juego se abrió el "score" a favor de los locales ante una mala salida de Paredes, perfectamente aprovechada por Rivero, cuyo tiro esquinado llegó sin dificultad a la red.

A los 6 minutos, Argentino empató posiciones por intermedio de Ferro, en una jugada similar a la que acreditara la ventaja adversaria.

El primer período, empatado en un goal por bando, fué un reflejo fiel de la paridad de fuerzas demostrada por los equipos.

Quilmes acreditó su victoria en el segundo tiempo con un desempeño mejor, siempre dentro de la característica de mal juego que apuntara precedentemente. Así, el goal de la victoria obtenido por Flosi a los 4 minutos, el sorpresivo, fué luego, hasta terminar el partido, ampliamente justificado.

El ganador consiguió un triunfo merecido, en un match desprovisto de interés, pero en donde se puso de manifiesto muy buena voluntad. El tecnicismo estuvo bajano, pero el entusiasmo dió margen para que algunos jugadores se destacaran. Así, en el equipo ganador podríamos hacer mención de Rivero en el ataque y Pesci en la defensa.

Al referee Bogado tendríamos que objetarle su poca movilidad en la cancha, lo que diera motivo a fallos poco seguros y algunos errores sin importancia.

INDEPENDIENTE CAYO BATIDO EN SUNCHALES

Este partido era, sin duda, el más interesante que presentaba la segunda fecha, y el resultado del mismo lo demuestra. Los dos equipos se prodigaron por igual en la prosecución de iguales propósitos donde la paridad de fuerzas dió margen a un match de contornos entusiastas.

Arbitró este partido el referee Francisco Olliero, cuyo desempeño no fué más que regular. Los equipos formaron así:

Libertad: Bottazzi; L. y A. Panero; Manera, Sotto y Zanabria; Flores, Lequizamón, Coria, Bernardi y Morales.

Independiente: Costamagna; Travelani y Gagliardo; Fontanetto, Cabral y Alemandi; Luque, Gallardo, Mondelo, Muzzio y Curto.

A los 5 minutos del tiempo, Libertad perdió una inmejorable oportunidad de abrir el "score" a su favor, consiguiendo, luego de acciones favorables, el único goal del match a los 17 minutos, por intermedio de Coria que obtuviera la pelota de Lequizamón.

A los 37 minutos, Coria vuelve a vencer a Costamagna, pero el referée anula el goal por offside.

La ventaja de un goal a favor de Libertad con que finalizara este período, es justa si nos atenemos a que el dominio de los locales la justifica.

El segundo tiempo, en cambio, fué una absoluta ofensiva de Independiente, cuyos delanteros accionaron casi de continuo en campo adversario, aunque sin aquella efectividad o suerte necesarios para el logro de sus deseos.

El resultado de este partido no refleja con justeza los merecimientos de los elevens, ya que Independiente, cuando menos, mereció un empate.

La única anormalidad que se registró en este partido fué la expulsión del jugador Sotto, de Libertad, a los 35 minutos del segundo tiempo, por no acatar un fallo del referée. Pero en general el match se desarrolló dentro de una cultura ejemplar, digna de elogio.

ATLETICO VUELVE VICTORIOSO DE ATALIVA

Naturalmente, Atlético, como lo anticipara en oportunidad, era el candidato a la victoria en el match que sostendría con Independiente en Ataliva, mas la condición de local de éste ponía límites a un pronóstico lógico.

Sin embargo, Atlético ha vencido en esta nueva oportunidad, pese a que su equipo no es el que ambicionan sus adictos. El triunfo ha sido conseguido en una forma holgada y por demás convincente.

Los equipos formaron así:

Atlético: Sueldo; Marchessino y Viscardi; Picco, Funes y Ferreyra; Viscardi, Navas, Tornaroli, Dipampelli y Fuentes.

Independiente: Ingaramo; Miretti y Borgogno; Montalbet, Gaitán y Miretti; Ingaramo, Bismondi, Visconti, Ingaramo y Ferranti.

Controló la brega el referee Rafael Carrizo.

Atlético consiguió sus goals a razón de dos en cada período. La lucha se desarrolló pareja en los primeros minutos, para luego dominar Atlético de acuerdo a su mejor comprensión de conjunto e imponerse al final, por 4 a 1.

FACILMENTE TRIUNFO ALDAO F.B.C. EN LEHMANN

Aldao F.B.C., cuyo triunfo frente a Independiente de Ataliva había sorprendido un tanto, confirmó con su victoria sobre Moreno de Lehmann, que se trata de un conjunto de condiciones. El "score" de este match ha sido de los categóricos y demostrativos de una delantera capaz por parte del equipo vencedor.

El match transcurrió en una continua ofensiva de los visitantes, demostrando los locales sólo discretas condiciones de entusiasmo, insuficientes sin embargo para contender con más o menos éxito ante los otros adversarios que le tocarán enfrentar en el transcurso del campeonato.

En realidad, se creyó que Moreno opondría una resistencia más eficaz y que, si no vencedor, las cifras del "score" no alcanzarían las proporciones con que se cristalizó su segunda abultada derrota en el certamen regional.

Los equipos forman, al [illegible] del referee Luis Merlini, en la siguiente forma:

Aldao F.B.C.: Barrera; Costamagna y Combina; García, Funes y Junco; Guglielmone, Bazán, Costamagna, Bulassio y Acenzio.

Moreno: Abba; Angelini y Noé; Sereno, Swuegler y Borgnino; Binner, Riera, Funes, Bertoldi y Borgnino.

POSICION DE LOS EQUIPOS QUE INTERVIENEN EN EL CAMPTO. REGIONAL DE F. B.

(Liga Rafaelina)

	J	G	E	P	Ps	Gf	Gc
Atlético	2	2	—	—	4	8	1
Aldao F.B.C.	2	2	—	—	4	9	2
Libertad de Sunchales	2	2	—	—	4	3	0
Independiente de Rafaela	2	1	—	1	2	9	1
Arg. Quilmes	1	1	—	—	2	2	1
Arg. de Vila	2	—	—	2	0	1	6
Independiente de Ataliva	2	—	—	2	0	3	7
Nueve de Julio	1	—	—	1	0	0	2
Moreno de Lehmann	2	—	—	2	0	0	15

A beneficio de la Biblioteca Popular se realizará una velada en Barrancas

EN EL CINE BELGRANO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A beneficio de la Biblioteca Popular, el 6 de julio se efectuará una velada en el cine Belgrano a las 21 horas. El programa a cumplirse en la misma es el siguiente:

Primera parte:

Cuadro alegórico: Patria y libertad, por las señoritas María Luisa Rinaldi, Haydée y Celia Bianch, Asunta Teglia, Lelí Márquez, Nélida Marenco, Isolina Trossero, Lucía Grippo, Norma Beltramino y Aurora Acosta, las niñas Nidia Márquez, Lidia Pavicetti y Rina Gieco y los jóvenes Tito Grippo y Juan Salsamaray.

Himno nacional, cantado en coro.

Recital lírico musical, por las señoritas Bijou y Perla Garciliano.

Desfile callejero, revista cómica musical en 2 cuadros y varias escenas, concurso de bailes regionales: El cuando, El gato, Ranchera, etc. Tomarán parte en esta revista las niñas Lina Acosta, Esther Ramos, Palmira Schneider, María Acosta e Idería Olivera, María Romero, Bacigaluppo, Elsa Teglia, Irma Diego, Coco Garcia, Elvira Vega, Tato Fasano, Edgardo Márquez, Juan Pinsenchis, Juan Camarasa, José Trossero, Dionisio Ostromecki, René Quiroga, Rodolfo Rivas Alberto, Yamal y Baldovino Orozco.

Recital poético gauchesco, por el jóven Oscar Taborda.

Segunda parte:

Cuadro alegórico: La Paz. En homenaje a la paz Boliviana - Paraguaya y por el triunfo de la razón y de la justicia. Por las señoritas Asunta Teglia, Isolina Trossero, María Luisa Rinaldi, Nélida Marenco, Haydée y Celia Bianch, Norma Beltramino, Aurora Acosta, Lucía Grippo y Bety Márquez.

Oración a la Paz (de Belisario Roldán) por la señorita Rosita Bertoli.

Canciones por la señora Adelaida Cabrera de Kondela.

Ilusiones del viejo y de la vieja, (graciosa comedia en tres cuadros del escritor Juan Villalba). Reparto: Doña Elisa, señorita María Angélica Acosta; Carmen: señorita Lidia Marenco; Miranda: señor Oscar Taborda; Pocho: señor Marcelo Camarasa; Carlos: señor Iván Balmaceda; Angel: señor Juan Rodas; Don Pascual: señor Miguel Galindo.

Precios de las localidades: Entrada general: mayores y menores $ 1.—.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA E. NORMAL DE SAN JUSTO ALCANZARON INUSITADAS PROYECCIONES

Los discursos pronunciados

Los numerosos actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de la Escuela Normal Mixta de San Justo, adquirieron proporciones brillantes.

Las palabras pronunciadas por la señora Julia Rivera de Campos, dando la bienvenida al ministro doctor Manuel M. de Iriondo y comitiva oficial, fueron muy aplaudidas, haciendo entrega en el acto de una placa recordatoria al establecimiento.

Luego le sucedió en el uso de la palabra la presidenta de las Ex Alumnas, señora Adela Guirado de Acuña y lo mismo que la anterior, fué muy aclamada por la numerosa concurrencia que asistió al acto. La presidenta de la Cooperadora se dirigió a los padres de los alumnos en muy sentidas frases, ofreciendo a la escuela una hermosa colección de libros para la biblioteca.

El señor ministro, visiblemente emocionado, se dirigió al público en breves palabras, haciendo la reseña de la casa de estudios. Un acto que merece destacarse por su actuación, es el mensaje de los ex alumnos residentes en Buenos Aires, por intermedio de L. R. 1, Radio Municipal; y luego el señor Juan Mantovani, también ex alumno, entregó personalmente un pergamino firmado por todos ellos y obsequió a la escuela con 148 volúmenes de autores argentinos, agradeciendo muy emocionada la directora del establecimiento, señora Matilde C. de Ottalagano.

El señor Ottalagano, profesor de la misma, dió por inaugurada la galería de ex directores, descubriendo una placa en homenaje a los profesores fallecidos.

Se dió allí por terminado el acto, de donde la enorme columna se dirigió al templo en donde se ofició un Te Déum de gracia, terminado este acto, se dirigieron al salón Florida en donde se sirvió el banquete, con asistencia de muchísimas familias y en donde el señor Antonio Martínez Piñón hizo entrega al ministro de Instrucción Pública de una medalla recordatoria al acto; lo mismo se hizo con el doctor Rómulo S. Naón, y una plaqueta a la familia de D. Francisco Angeloni, gestor principal de los trabajos realizados para su fundación. Agradeció el obsequio el ministro, por el doctor Naón, el señor Alberto Roveda. Luego dirigió la palabra el doctor Vázquez. Todos ellos fueron muy aclamados.

A las 17 horas se realizó en el salón de actos de la escuela, el sencillo pero significativo acto de los ex alumnos a su ex profesor señor Juan O. Gauna, haciendo uso de la palabra el señor Italo Schettini y obsequiándolo con un artístico álbum recordatorio del acto. Agradeció visiblemente emocionado el señor Gauna, y leyó su discurso. A pedido del numeroso público recitó unos versos el señor Alberto Roveda.

A las 19.30 horas se realizó la colación de grados en el salón de actos de la escuela, despidiendo a los alumnos la directora del establecimiento y tomando el juramento de práctica el señor ministro. Contestó agradeciendo, en un bien sentido discurso, la flamante maestra señorita Nilda Piva.

Luego el señor Angel Mantovani obsequió a cada egresado con un libro de Ricardo Rojas, titulado "El santo de la espada". Terminada la recepción, el público se dirigió al salón Florida, en donde se realizó el baile social, estando sumamente animado, bailándose con entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

DISCURSO DEL DOCTOR MANTOVANI

El doctor Juan Mantovani, en nombre de los ex alumnos residentes en la Capital Federal, pronunció las palabras siguientes:

Con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Escuela Normal de San Justo, y en este momento en que su digna directora inaugura los actos de la celebración prestigiada por la alta investidura del Excelentísimo Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel de Iriondo, los ex alumnos residentes en Buenos Aires,— en plenitud de presencia espiritual— se ubican frente a sus viejas aulas, tal como si hubiera sonado la campana, que finalizando sus recreos, los reintegra a la hora de la clase habitual. Pero en este momento han de precipitarse a sus bancos, inquietudes y emociones más graves y adultas, porque entre los que hoy recobran sus plazas de estudiantes y escolares, forman madres y hombres que realizaron y que buscan realizar sus destinos.

Sin embargo, séanos permitido— ya que el momento es evocativo y alegórica la expresión— lograr por un instante nuestra adolescencia y nuestra niñez, para poner en el robusto tronco de la vieja escuela, aquel rumor de colmena afanada que ella animó y acoger en la acústica de su fronda cordial, el canto de la aspiración joven.

Dispersos por los deberes y los afanes de nuestros rumbos, la honda sugestión de nuestra Escuela Normal, nos recobra en una sola promoción efectiva, porque seguimos siendo su cosecha, su mérito y su realización.

La persistencia de esta vinculación espiritual, explica, más que una adhesión sentimental, a la niñez y a la primera juventud que por esa escuela transitaran, un reconocimiento al sentido monitor de su dinamia cultural y al influjo vital de su plástica, que pusieron en nuestras voluntades juveniles y en el de las generaciones que la frecuentaron, un intento de vuelo y una decisión de perfeccionamiento por el deber, por la belleza y por el trabajo.

También el momento de la escuela es nuestra confrontación con las emociones del silabeo, de la primera lección aprendida y del balbuceo de una docencia blanda; es el regreso al afecto de la primera maestra y a la comprensión del profesor cordial; es el retorno a los amplios patios de los recreos rumorosos y a la serena austeridad de las aulas pobres. El momento de la escuela es nuestro regreso ideal y emotivo a las claras mañanas del agro santafesino, en las que nuestras inquietudes corrían presurosas—guardapolvos al viento, leve peso de libros en las manos—al llamado de la campana escolar; este momento, es una breve reconquista de la infancia lejana y de la adolescencia ausente...

Por ello, que este mensaje a nuestra escuela Normal, no intenta ser más que una emoción ennoblecida de recuerdo, volcada en las viejas aulas, con la fácil ternura con que el hijo,—peregrino a través del tiempo y las distancias— se reintegra a la tibieza acogedora del hogar.

Escuela: Este es nuestro homenaje."

DISCURSO DEL SR. ALBERTO ROVEDA, DELEGADO DEL DR. ROMULO S. NAON

"Cuando los pueblos se conmueven por el impulso de una inquietud de espíritu o bajo la explosión pasional de su amor a la cultura, el mundo tiene motivo sobrado para creer en su blasonada grandeza y en la verdad inconmovible de su progreso. Y cuando esa promisora conmoción tiene por cauce la feliz cruzada de civilización gestada a fuerza de perseverancia y optimismo por la trayectoria histórica de una escuela útil, el alma del observador ilusionado, se penetra de un gozo lírico semejante a la deleitosa armonía de una suprema floración.

Así de armonioso y subjetivo veo el cuadro de vivas tonalidades que ofrece esta sociedad aspirante en su grandeza y pujante en su evolución, que sabe comprender con la percepción de su amplio discernimiento, que la gloria humana no es vino sabroso si junto al poder de la economía y la capacidad del oro no arpegia su canción eterna y honrosa la voz de la cultura que es signo de pulimento y estudo de alto linaje en la heráldica insuperable de la perfección.

Bienhadados los pueblos que saben cuidar y lucir el joyero magnífico de sus [illegible] intelectuales. Bienhadados los pueblos que saben darse en su nerviosismo bursátil y en su fiebre mercantilista, la pausa genial ofrendada al sentimentalismo para que el corazón module su épica sagrada en homenaje a la rítmica singular del ensueño y el ideal. Bienhadado los pueblos que suspendiendo la sinfonía de sus poleajes y de sus arados, alzan la mirada al azul del infinito para decir a la locuacidad del viento el hondo delirio de su espíritu ante el derrumbe de la ignorancia y ante el triunfo inmutable de esos principios de la moral y de la ciencia sin los cuales será palabra muerta el credo de su aspiración.

Y yo que empuño la lira y balbuceo el breviario de la esperanza, me siento sahumar de fe y de lenitivo ante este episodio animador y virtuoso que alienta a seguir andando esta romería del ensueño en que la ansiedad va sembrando sus delirios y en donde el corazón va exprimiendo su sangre, anheloso de imprimir al erial de la incuria y la indiferencia, la fertilidad que pueda darle ese bálsamo de sus ilusiones.

Volvamos en el historial de la vida, las páginas que resumen las contingencias de un cuarto de centuria, y visionemos el panorama de la hora. Un centro geográfico de primaria riqueza y de incipiente individualidad política y social. Un núcleo de hombres visionarios gobernaba la patria y con un sentido exacto del porvenir, enclavaron en la comarca aún sin perfiles propios, esa escuela gestora de sembradores que iba a apurar su desenvolvimiento e iba a gigantar su acervo moral. Un ciudadano aliado del progreso que por coincidentes designios del tiempo viene hoy como autoridad máxima de la escuela argentina a imprimir al suceso la solemnidad de su trascendencia, habló del Dr. Manuel María de Iriondo, inspiró la creación del Instituto presagiando la potencial pujanza de estas tierras. Y el llamado encontró la encomiable resonancia de un espíritu patriótico, el de aquel gran ministro de Instrucción Pública del año 10, que para honrar la prosapia y el recuerdo de los ilustres varones de mayo, no encontró mejor acción consagratoria que sembrar los lindes de la patria con escuelas y libros para que la patria con cada escuela derrocara un baluarte de regresión barbárica, y con cada libro poblara el éter de esa melodía del verbo excelso capaz de imprimir al alma las suficientes alas para, en un volido brujo, remontarse hasta el cielo y beberle al espacio la pureza de su aire, el fuego de sus soles y la divina majestad de sus estrellas. He dicho: Rómulo S. Naón.

Traigo su palabra y la traduzco con toda la angustia de mi doliente insuficiencia; pero la vuelco con toda la [illegible] de mi límpida emoción. Bajo su advocación ensayo mis cláusulas disonantes y agrestes, pero me anima saber que la enunciación de su nombre disimula todas las impotencias y perdona esta defraudación.

Y en alas de la exaltación de mi triple condición de poeta, de maestro y de hombre, he de trabar coloquio con los que por vivir en esa escuela o por haber nutrido su imaginación y entendimiento en ella deben echarse a cuestas la imperiosa obligación de enaltecer su linaje por el camino de la acción benéfica y por el sendero de la superación social.

Maestros que ejercéis en ella el bíblico apostolado de la [illegible] latina; estudiosos que dejásteis sus aulas para encarar la existencia en la multiplicidad de sus diversas orientaciones; alumnos que aun saboreáis la gloria de aspirar su ambiente y de beber en sus fuentes entonadoras y fecundas de su concepto y de su consejo, el legítimo licor de su extraña presea. Cuadráos todos ante el alerta que en esta hora suena estridente en las trompetas del Tiempo, para curar el mundo de tanta claudicación negativa y de tanta desigualdad viviente. La vida es continuidad de lucha, pero de ansias y renovación constante de anhelos. La falange de los cómodos por cobardía y de los cobardes por inutilidad, forman ya un desfile trágico y teórico que pone en peligro la integridad de la especie. Los gases lacrimógenos de la infamia, el veneno de la indiferencia y el opio de la indignidad son males raciales que están maniatando la voluntad con el cordel de la impotencia. Y somos los que sentimos el roce de un amor en el alma y un efluvio de visión en la mente, los llamados a enfilar las rezas por la ruta de su virilidad y de su fama. Frente a la deliberación psíquica de toda hora, revivid todos y cada uno el recuerdo noble de la escuela amada, y en nombre de sus fueros y para honra de su historia, haced de la honradez un credo, de la firmeza un lema y del altruismo una ley. Y cuando el alma ejercita una actitud generosa o brinda una ofrenda a la hidalguía, el aire que se respira es más puro, el ritmo cardíaco tiene una más nueva armonía y en la quietud del sueño pone, con más ahinco, su arrullante beso de conformidad acariciadora, el ángel simbólico de la venturosa serenidad.

Y pensad en aquel caballeresco ex-ministro que me confió su representación y su palabra, en aquel hidalgo estadista de grandes tiempos que al engarzar en esta región de la canción bucólica, este crisol de enseñanza, soñó con vuestros triunfos y soñó con un advenir sin sombras para la patria admirada.

Cuando ponga en manos de ese hombre ilustre y bueno ese trofeo que acaba de discernirle vuestra gratitud, le diré de vuestra luciente ejecutoria y de vuestra promisora nobleza, y sé que mi emoción sincera ha de encontrar en su espíritu una conformidad deleitosa, y alguna gota de ese rocío celeste que viene a las pupilas desde el alma, ha de asomar a la cristalinidad nazarénica de sus ojos. Y una lágrima es la voz más elocuente con que logra expresar su cariño el corazón. He terminado".

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 1o. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4617 animales vacunos y 18 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Con buen interés; los frigoríficos se mostraron activos; como máximo $ 0.26.

Consumo. — Los lotes buenos especiales, animados; precios corrientes.

Conservas. — Con bastante interés para vacas; toros, encalmados.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 10020 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 4686; vacas, 2043; terneros, 3286; bueyes, 5; que sumados al remanente de 13 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 10.033.

Se vendieron 9.691 animales, quedando 342 para las ventas próximas. Fueron compradores:

La Blanca 1009, Swift 919, Wilson 890, Anglo 856, Armour 382, Sansinena 320, total de la compra de las fábricas 4066, consumo local 5071, mandar afuera 460.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 530 ks.: 0.26 por 24 novillos, 0.255 por 40.

De 540 a 600 ks.: 0.25 por 26 novillos, 0.232 por 15.

De 600 a 630 ks.: 0.19 por 21 novillos. De 650 a 700 ks.: 0.188 por 12 novillos.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.238 por 19 novillos, 0.236 por 25.

De [illegible] a 460 ks.: 0.238 por 2 lotes de 15 y 15 novillos.

De 440 a 480 ks.: 0.234 por 14 novillos, 0.232 por 12, 0.23 por 64.

De 420 a 440 ks.: 0.23 por 16 novillos, 0.22 por 14.

De 400 a 420 ks.: 0.198 por 11 novillos, 0.193 por 54.

De 310 a 400 ks.: 0.186 por 31 novillos, 0.19 por 2 lotes de 15 y 13.

De 300 a 340 ks.: 0.193 por 15 novillos.

De 260 a 300 ks.: 0.23 por 19 novillos, 0.226 por 15, 0.223 por 15.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.17 a 0.20, novillitos, de 0.10 a pesos 0.148.

Vacas—

De 600 a 630 ks.: 0.148 por 24 vacas. De 550 a 600 ks.: 0.156 por 16 vacas, 0.154 por 11.

De 500 a 550 ks.: 0.16 por 11 vacas. De 450 a 500 ks.: 0.172 por 10 vacas, 0.166 por 3 lotes de 25, 23 y 12.

De 400 a 450 ks.: 0.168 por 2 lotes de 21 y 12 vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.146.

Vaquillonas—

De 330 a [illegible] ks.: 0.196 por 10 vaquillonas, 0.18 por 30.

De 300 a 330 ks.: 0.20 por 12 vaquillonas, 0.193 por 10.

De 260 a 300 ks.: 0.226 por 36 vaquillonas, 0.22 por 14.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.16 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.146.

Terneros—

De 220 a 260 ks.: 0.248 por 11 terneros, 0.232 por 10.

De 200 a 220 ks.: 0.234 por 26 terneros, 0.232 por 20.

De 180 a 200 ks.: 0.24 por 2 lotes de 46 y 19 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.24 por 11 terneros.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.22. Generales, de 0.11 a 0.193.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.24 por 10 mamones, 0.22 por lotes reducidos.

De 100 a 130 ks.: 0.20 por lotes reducidos.

De 60 a 100 ks.: 0.24 por lotes reducidos.

Toros: 0.081 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.075 a 0.088. Buena conserva, hasta 0.12.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 1o. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 600 y 21 del remanente de la operación última.

Plaza. — Con ambiente animado, colocándose con mayor facilidad los lotes de buenos a regulares.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1622 porcinos; se vendieron 1628, quedando para las ventas próximas 22.

Como precio máximo se obtuvo 0.33 y como mínimo 0.28 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.329 y el tercero 0.328.

El precio máximo fué pagado por el consumo local.

Fueron compradores:

Anglo 547, Armour 163, Sansinena 62, total de la compra de las fábrica 792, consumo local 825, mandar afuera 10, invernada 1.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre hasta las 12 hs.

	Dársena	[illegible]
Trigo Barletta o Rosafé . .	6.83	7.—
Trigo para exportación Ma. I, base 80 kilos . . .	6.85	6.85
Avena, base 47 kilos . .	5.20	5.10
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.85	11.70
Maíz amarillo	4.49	—
Cebada, base 62 kilos . .	4.60	4.50
Centeno, base 72 kilos . .	4.20	4.28

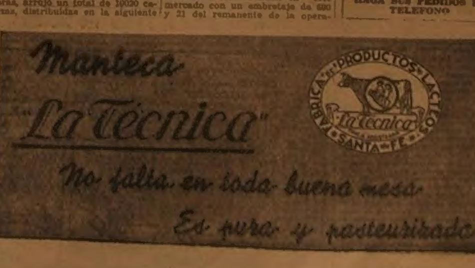
MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Julio	6.78	11.63	4.45
Agosto	6.84	11.68	4.38
Septiembre . . .	6.86	12.07	4.48
Octubre	6.89	12.18	4.73







BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Oficina en Remates en C. M. y Sucursales

SANTIAGO DEL ESTERO — DEPARTAMENTO DE MORENO

Distante de Estación SANAVIRONES, F.C.C.C.N., entre 10 y 15 Kms. al NE. Fracciones de campo del Establecimiento "LA RECONQUISTA", aptas para agricultura y ganadería, ubicadas en la mitad Sud del lote Oficial No. 9, con las mejoras, poblaciones y demás adherido al suelo. Lindando, en conjunto: N., Otto Bemberg; E., Herrera Vegas; S., Otto Bemberg y al O., con Ocantos.

El 14 de julio de 1935 a las 10 horas, en AÑATUYA, F.C.C.N.A. Sucursal del Banco de la Nación.

No. Hto.	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda actual	Hipoteca en vigor
36|47369—I—27	1	108 Hs. 4002.75	$ 2.450	$ 2.300	$ 2.105.17	$ 2.500.—
36|47380—I—27	3	108 Hs. 9036.50	$ 2.750	$ 2.450	$ 2.412.12	$ 2.800.—
36|47381—I—27	9	108 Hs. 9036.50	$ 3.350	$ 2.650	$ 2.609.25	$ 3.000.—
36|47382—I—27	10	108 Hs. 9036.50	$ 2.950	$ 2.650	$ 2.609.25	$ 3.000.—
36|47384—I—27	13	107 Hs. 8281.75	$ 2.350	$ 2.150	$ 2.116.94	$ 2.400.—
36|47396—I—27	15	108 Hs. 9036.50	$ 2.550	$ 2.300	$ 2.264.63	$ 2.600.—
36|47397—I—27	17	108 Hs. 9036.50	$ 2.350	$ 2.150	$ 2.116.94	$ 2.400.—
36|47398—I—27	18	108 Hs. 9036.50	$ 2.390	$ 2.100	[illegible]	$ 2.400.—
36|47399—I—27	19	107 Hs. 8281.75	$ 2.360	$ 2.150	$ 2.116.94	$ 2.400.—
36|47400—I—27	20	107 Hs. 8281.75	$ 2.750	$ 2.450	$ 2.412.12	$ 2.800.—
36|47401—I—27	25	108 Hs. 9036.50	$ 2.550	$ 2.300	$ 2.264.63	$ 2.600.—
36|47402—I—27	26	108 Hs. 4002.75	$ 2.550	$ 2.300	$ 2.264.63	$ 2.600.—
36|47407—I—27	31	108 Hs. 9036.50	$ 2.950	$ 2.650	$ 2.609.25	$ 3.000.—
36|47409—I—27	32	108 Hs. 4002.75	$ 2.450	$ 2.550	$ 2.510.39	$ 2.900.—
[illegible]	Casco estanc.	653 Hs. 2125.—	$ 20.900	$ 19.150	$ 18.856.24	———

Todos de la Serie C.

NOTA: Si la base de venta fuera superada, el que resulte comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 80 ojo del precio de compra, pero no mayor de la hipoteca en vigor que se indica en la columna respectiva.

OTRA: Existe oferta de compra ocupada por la base, para el lote CASCO ESTANCIA, garantida por un depósito de pesos 1.254 moneda nacional.

Sucursal: SANTIAGO DEL ESTERO. Martillero: José H. Bruckmann. Domicilio: Avda. Belgrano 671, Sgo. del Estero. Inicia: 28|6|935. Vence: 13|7|935. N.100.161 v. 13|7

Provincia de Santa Fe, Depto. San Justo, Distrito Cayastacito. Campo de 2.264 Hs. 1525 m. c., libre de calles, designado como lote 7 del Establecimiento "La Cortada", apto para agricultura y ganadería, con población de 14 habitaciones y dependencias, a 5 km. al SE. de la Estación Cayastacito FC. del Estado. Lindando: N., Emilio Racine; E., Arturo Castellanos; S., Julio E. Racine y O., Césaz Luchi Campbell.

El 17 de julio de 1935 a las 14 horas, en la sucursal Santa Fe.

Base: $ 102.000. Hipoteca: $ 91.950. Deuda actual: $ 90.533.94.

No. Hto. 36|42513 — C. 16. — Sucursal Santa Fe.

Martillero: Jaime Henquin. Domicilio: San Jerónimo 2619, Santa Fe. Inicia: 1o.|7|935. Vence: 15|7|935. N.100.178 v.15|7

Provincia de Santa Fe: Dpto. Gral. Obligado, Distrito Berna. Fracciones de campo que son parte del establecimiento "El Arazá", entre 13 y 20 Kms. al N. NO. de la Estación Berna, F. C. S. F., lindando en conjunto: N., "La Selva", Arroyo y Tapera; S., resto campo "El Arazá" (Colonización 462) y "El Bizarro"; E., Arroyo Malabrigo y O., "La Selva" y "El Arazá" (Colonización 462).

No. Hto.	Lote	Superficie libre de calles	Base	Hipoteca	Deuda actual
36|42885 — C. 8	1	145 Hs. 7744 mts.	$ 24.200	$ 22.300	$ 21.957.07
36|42790 — C. 8	2	404 ,, 1913 ,,	$ 12.100	$ 11.200	$ 11.027.77
36|42897 — C. 8	3	409 ,, 7229 ,,	$ 12.100	$ 11.200	[illegible]
36|42899 — C. 8	5	251 ,, 2355 ,,	$ 8.700	$ 8.000	$ 7.876.92
36|42904 — C. 8	7	373 ,, 2391 ,,	$ 10.970	$ 10.000	$ 9.846.13
36|42798 — C. 8	11	171 ,, 0000 ,,	$ 8.700	$ 8.000	$ 7.876.92
36|42799 — C. 8	12	159 ,, 0730 ,,	$ 6.500	$ 6.000	$ 5.907.13

El 14 de julio de 1935, a las 10 horas, en el Banco de la Nación Argentina en Reconquista.

Martillero: Ciodomiro D. Arnoldo. Domicilio: Reconquista, F.C.S.F.

Sucursal SANTA FE. N. 100.162 v. 13|7

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANGEL C. AIMINI

EL DIA DOMINGO TREINTA DE JUNIO a las 10 horas, sobre la misma propiedad en la ciudad de Rafaela, de acuerdo al siguiente EDICTO:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
Abraham S. Mehaudy

EL VIERNES 19 DE JULIO DE 1935, A las 10 horas, o el primer día hábil siguiente a la misma hora si aquel fuera feriado. En las puertas del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
DARIO SALVA

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
ABRAHAM S. MEHAUDY

EL SABADO 3 DE AGOSTO DE 1935, a las 15 horas, o el primer día hábil siguiente a la misma hora si aquel fuera feriado.

[illegible]

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la 1a. sección de la Capital, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Eduardo M. Ramos contra don Salomón Elías, sobre cobro de pesos, [illegible] — Juan E. Certo, secretario. N.100.167 v. 4|7

Remate Judicial
— POR —
DOMINGO P. AIMINI

[illegible]

efectos de la notificación a los declarados rebeldes. — Jobson (Vera), junio 26 de 1935. — J. Hervis Ibáñez, secretario. N.100.165 v.3|7

Por disposición del Dr. Carlos Tulio Martinoli, juez seccional en lo civil y comercial de Jobson (Vera), secretaría del suscribiente autorizante, se hace saber: Que en el juicio por desalojo [illegible]

[illegible] — Malcolm L. Ferreyra, secretario. N.75413 v.6|7

AVISO DE LICITACION

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública para proveer del racionamiento destinado a las tropas, presos y asilados de la provincia, durante el segundo semestre del corriente año. Las propuestas podrán presentarse hasta el día 3 de julio próximo venidero, a las 10 horas, en que serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia, en presencia de los interesados que concurran al acto; pudiendo éstos consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía en horas hábiles de oficina.

Santa Fe, junio 19 de 1935. — H. Gómez Iriondo

No. 42507 v. 2|7.

MINISTERIO DE H. Y OBRAS PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares. Ley 2417

Licitaciones Públicas

3 DE JULIO

10 horas: Para Obras Sanitarias de las Escuelas Standard. Pliego: $ 10.00 (Juegos completos)

11 horas: Reparaciones de las Escuelas No. 408, 409 y 411 de San Cristóbal. Presupuesto oficial $ 10.500. Pliego: $ 5.00.

5 DE JULIO

11 horas: Para Blanqueo, Pintura y Vidrios de las Escuelas Standard. Pliego: $ 5.00 (Juegos Completos)

Documentación: Oficina de Construcciones Escolares. Casa de Gobierno, Santa Fe.

No. 42411 v. 4|7

Llamado a licitación para la compra de campos de acuerdo con la "Ley de Colonización No. 2432"

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio del corriente año, a las 11 horas, para la compra de tierras aptas para la colonización, de acuerdo con la respectiva ley de la Provincia de Santa Fe, N. 2432, sus decretos reglamentarios y las bases formuladas para esta licitación. [illegible]

[illegible] — Santa Fe, junio 18 de 1935. — Serapio Andrade, secretario. No. 100155 v. 2|7

AVENTURAS DEL GATO FELIX









REMATES

MARTILLEROS:

MARCOS V. BOBBIO

Francisco Bobbio

COMISIONES

U. T. 3247 - S. T. 19990 SAN MARTIN Y CRESPO

EN UN DISTINGUIDO BARRIO DE FAMILIA

Remataré

Una hermosa casa - habitacion

9 DE JULIO No. 2845

entre las calles Vera y Humberto 1o., A 2 CUADRAS DE CALLE SAN MARTIN

PLENO CENTRO

$ 10.000 al contado y el saldo a 3 años de plazo,

Más el 6 o|o de interés, pagadero por trimestres vencidos

Base: $ 19.000 m/n.

Espléndida casa de construcción nueva y moderna, con frente orientado hacia el Este, hecha sin economías de ninguna clase, para ocuparla su propio dueño, con una distribución cómoda y conveniente y compuesta de una sala, comedor, tres dormitorios, baño, vestíbulo, zaguán, puerta de calle de hierro y cancel, pasillo entrada para servicio, dos cocinas, amplia galería y primer patio con piso de mosaicos, todos los techos con cielorasos de yeso y los pisos de las habitaciones de madera y baldosas, frente moderno, balcones a la calle, todas las aberturas de madera de cedro, w. c. para servicio y un segundo patio de tierra con plantas y árboles frutales. El terreno mide 8 metros 30 centímetros de frente por 55 metros poco más o menos de fondo, equivalente a 456.50 metros cuadrados.

Títulos perfectos — Asfalto totalmente pago

Estudie esta oferta que le conviene

Se encuentra alquilada sin contrato en $ 120 mensuales. Puede visitarse de mañana de 9 a 11 y de tarde de 15 a 17 horas. Seña 8 o|o y comisión de ley en el acto del remate.

El Domingo 7 de Julio, a las 10 horas (alli mismo)

OTROS INFORMES A MI ESCRITORIO

No. 100248 v. 1|7

Interesante OFERTA!

En "Quinta Iriondo"

10 ESPLENDIDOS LOTES DE TERRENO 10

Distribuidos en dos manzanas. Con frente a la Avenida Facundo Zuviria (prolongación 9 de Julio) y calles Iturraspe y San Jerónimo.

A 5 CUADRAS DEL BOULEVARD GALVEZ

y a cuadra y media de la Avenida A. del Valle (prolongación 25 de Mayo)

ENTRE SELECTA EDIFICACION

BASE: desde $ 5.- a $ 9.-

EL METRO CUADRADO

MITAD AL CONTADO

y el saldo a 1, 2 y 3 años de plazo, con el 6 o|o de interés pagadero por trimestres vencidos

El Domingo 7 de Julio, a las 10 hs.

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

No. 100245 v. 6|7

Excepcional Oferta!

ESTE CONJUNTO DE 5 HERMOSAS CASAS CENTRALES, MUY BIEN CONSTRUIDAS Y EN PERFECTO ESTADO

Con solo el 20 o|o al contado

y el saldo en 4 cuotas anuales e iguales del 20 o|o más el 6 o|o de interés, pagadero por trimestres vencidos

Base m$n. 8.000 cada una



CATAMARCA Nros. 2854, 2856, 2868, 2870, 2882

Entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. A sólo dos cuadras de calle San Martín. En pleno centro y en un barrio de familia de primer orden.

¡Se venderán resueltamente! -:- REMATE

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A LAS 10 HORAS (Sobre las mismas propiedades)

No. 100264 v. 12|7

Admirable Oferta!

UNA ESQUINA y 2 CASAS - HABITACION

ENTRE RIOS Y 1o. DE MAYO, ORIENTADA AL NORTE Y AL ESTE Y ENTRE RIOS No. 2909 Y 2915

Todo con la Base de: $ 4.000 m|n.

$ 2.000 m|n AL CONTADO Y EL SALDO EN 60 MENSUALIDADES, SIN INTERES

REMATARE

EL DOMINGO 14 DE JULIO, a las 10 hs. (alli mismo)

Renta actualmente $ 75.- mensuales

Un lindo negocio para la buena inversión del dinero da actualmente un interés del 20 por ciento anual

Seña 8 o|o y comisión de ley en el acto del remate

OTRO: Efectuado este remate, procederé también a vender un LOTE DE TERRENO ubicado en calle 1o. de Mayo No. 1265

MEDIDAS: 7 metros de frente por 29 m. 60 cims. de fondo. EDIFICACION: Una pieza de material, otra de madera, 1 galponcito, 1 cocina y w. c.

BASE: $ 3.000 m/n.

$ 1.500 m|n. al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interès.

No. 100267 v. 12|7

REMATE JUDICIAL

— POR —

SAMUEL MONELLA

EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1935 a las 10 horas...

REMATE JUDICIAL

— POR —

JOSE D. GARCIA

EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1935...

REMATE JUDICIAL

— POR —

SAMUEL MONELLA

EL DIA TRECE DE JULIO DE 1935...

TERRENO Y CASA — BASE $ 4.600

REMATE JUDICIAL

— POR —

MIGUEL S. QUIROGA

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial...

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en mayo ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Secc.	Nro.	Clase	Extinto
8	42	Grande	[illegible]
9	3	"	Juan Bergagna
9	22	"	(r.) A. de [illegible], S. [illegible], Isidro y J. García
43	29	"	Angel Rebechi
43	14	"	Cayetana P. de [illegible]
52	49	"	Juana M. de Luna
52	7	"	José Bergolini
52	221	"	[illegible] P. de García
52	223	"	[illegible] Sosa
5	25	Chico	(r) Natalia G. de Rodriguez
8	27	"	(r) Juana Zuviría
45	10	"	(r) Salustiana Díaz
45	12	"	(r) Santiago [illegible]

Oficina Demográfica, junio 10 de No. 42419 v.21|7.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Por disposición superior y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO ... para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos. Vencido este término se procederá a la remoción de los restos que no hayan sido reclamados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, mayo 29 de 1935. No. 4222 v. 3|7

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación para la construcción de Obras Sanitarias en el Hospital J. B. Iturraspe

Por disposición superior llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la instalación de Obras Sanitarias en el Hospital J. B. Iturraspe de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al respecto que podrán retirar los interesados en el Departamento de Obras Públicas todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sellado municipal de diez pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados que serán abiertos en el despacho de la Secretaría de Hacienda el día 8 de julio próximo a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, junio 24 de 1935.

[illegible], Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

No. 43547 v. 7|7

Agencia en BUENOS AIRES
Av. DE MAYO 1161 - U. T. 38 Mayo 2700
Sr. JULIO G. OLIVE
Representante

EL LITORAL

Concesión No. 948
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA

Aventuras del Ratón Mickey

Walt Disney









AVISOS ECONOMICOS

ALQUILER DE CASAS Y DEPARTAMENTOS
Ofrecidos

ALQUILASE CASA ESQUINA PARA NEGOCIO, con vidrieras, patios y dependencias, situada en Boul. Gálvez 1134 y 1100, esquina Jujuy.
Casa para familia y escritorio, con cinco piezas y dependencias, en calle 1o. de Mayo 2132 y 2134.
Una pieza con sótano y demás comodidades, por $ 23 mensuales, en calle Rivadavia 1753, entre Mendoza y Buenos Aires.
Dirigirse: 1a. Junta 2739 — U. T. 5625. N.73512 v.14|7

A $ 23 MENSUALES ALQUILO UN DEPARTAMENTO de 2 piezas, cocina, baño y galería, luz eléctrica y agua corriente. Tratar: Crespo 2131. U. T. 4219, S. T. 10436. Pte.

DEPARTAMENTO TRES HABITACIONES, cuarto de baño instalado, cocina, 2 patios, precio módico. Juan de Garay 2745. Tratar: San Jerónimo 1991. v.2|7

POR $ 12 ALQUILASE UNA PIEZA DE madera a tres cuadras de la Cervecería Schneider. Ocurrir: San Jerónimo 3534. S. T. 13623. U. T. 6454. N.73580 v.a|a.

SE ALQUILAN EN: 4 DE ENERO 2765, 2 piezas; 25 de Mayo 2351, salón y 2 piezas; 25 de Mayo 2282, salón y 2 piezas; San Lorenzo 1671, 2 piezas; San Lorenzo 1879, 2 piezas y una cocina; con entrada para auto; Mendoza 2971, 2 piezas; Belgrano 3284, salón de 6 x 10 mts. con 2 piezas y 1 volcamos sobre la calle [illegible] 25 de Mayo y F. Comunes. Humberto 1o. 3123, [illegible] — Ocurrir: Belgrano 3364. Teléf. U. T. 3612, S. T. 10615. N.73604 v.23|7

SE ALQUILA PARA QUINTERO [illegible] chacra, [illegible] en Los Troncos [illegible] $ 25 por mes. Ocurrir: San Jerónimo 3534, U. T. 6454, S. T. 13623. N.73541 v.a|a.

SE ALQUILA CASA MODERNA DE DOS patios, cocina, garaje y todo instalado, en calle General López 1281. Ocurrir: U. T. 3003, S. T. 13138. N.73600 v.10|7

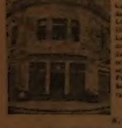
SE ALQUILA DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE en calle 9 de Julio 2329 cerca a la Universidad, compuesto de dos piezas altas, con azotea, cocina, cuarto de baño entre piezas y demás comodidades. Precio $ 45. Por llaves, 25 de Mayo 2826. U. T. 3131. N.73678 v.2|7

SE ALQUILA DEPARTAMENTO DE TRES piezas y sus comodidades, en calle 25 de Mayo 3142. Llaves y tratar, Avda. Freyre 2416. N.73609 v.10|7

SE ALQUILA CASITA 2 PIEZAS Y DEPENDENCIAS, Laprida 3724, sobre asfalto. Ocurrir Carnicería. Esquina Maipú. N.73603 v.a|a.

ALQUILER DE LOCALES PARA OFICINAS, NEGOCIOS O DEPOSITOS
Pedidos y ofrecidos

ALQUILAMOS MUY BARATO, ESPLENDIDA ESQUINA



[illegible]

LOCAL PARA NEGOCIO SE NECESITA. [illegible]

SALON AMPLIO PARA NEGOCIO, CON [illegible]

SE ALQUILA EN PLENO CENTRO, AM- [illegible]

ALQUILERES DE CASAS
Pedidas

DESEO ALQUILAR CASA MODERNA QUE [illegible]

SE DESEA ALQUILAR CASA MODERNA [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE [illegible]

AUTOMOVILES, MOTOS, CARRUAJES, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
Compra y Venta

AUTO STUDEBAKER, DOS. PAST. 6 CIL. [illegible]

SE VENDE D. FAETON [illegible]

SE VENDE MUY BARATO UN REGIO auto sedán 7 asientos para familia distinguida. Ocurrir: Vera 2559. N.75056 v.a|a.

Vendo ómnibus

Recién ajustado y en perfectas condiciones. Capacidad veinte pasajeros sentados.

A TODA PRUEBA

Ocurrir: Avenida Freyre 1522. No. 73682 v.2|7

VENDO AUTO FORD, MODELO 31, SEDAN, dos puertas, en muy buen estado. M. Candioti 3314. N.75603 v.2|7

CASAS DE NEGOCIOS

VENDO UN REPARTO DE PAN Y FACTURA, con muy buena clientela, precio muy barato. Para tratar, ocurrir calle Crespo No. 2826. v.2|7

CASAS Y TERRENOS
Compra y Venta

ADQUIRIMOS EN TODOS LOS BARRIOS, pequeñas casas y a precios acomodados. Diríjase, con amplios detalles, a calle 1a. Junta 2745. N.73677 v.3|7

COMPRO CASAS Y TERRENOS UBICADOS en esta ciudad, como asimismo transferencias de terrenos adquiridos por mensualidades con edificación, en cualquier barrio. Tratar: Crespo 3151, U. T. 4219, S. T. 10436. Pte.

"LA GESTIONADORA COMERCIAL", DE Francisco Viscantti. Rivadavia N. 3153. U. T. 4406, Santa Fe. — Ofrece en venta estas propiedades a precios que son una verdadera ocasión, y dinero para colocar en hipoteca a interés corriente:

Avenida Alem esq. S. Lorenzo: Cómoda casa de 6 hab., zaguán, vest., gal., baño inst. y demás dependencias. Se vende en $ 10.000; $ 1.700 al contado, el resto a largo plazo.

Los Hornos: Cómoda y linda casa bien construida, ubicada a 3 1|2 cuadras del B. Gálvez, consta de 2 hab., cocina, galería, baño, mide 9x45.30 mts. Se vende en $ 6.500; $ 4.000 al contado y el resto a 2 a 4 años de plazo, con interés bajo.

Candioti: Espléndida y cómoda casa recién construida y a todo confort, de 3 hab., c. baño inst., y baño y pieza de servicio, vest., hall, terraza. Se vende en $ 10.500; $ 3.000 a 4.000 al contado y el resto de 4 a 5 años de plazo, con interés de 4 o|o.

Quinta Escalante: Espléndida oportunidad para futuros propietarios: Casita nueva, bien ubicada, de 2 hab., c., bd., gal., vest., luz eléct., terreno mide 10 x 29.20 mts. Se vende en $ 1.500 al contado y el resto en cuotas mens. de $ 20 o|o.

Cerámica: a 7 cuadras del boul. Gálvez y a 1 de los ómnibus a Guadalupe. Pza. 2 hab., gal. y demás dependencias. Se vende en $ 1.100 al contado y resto en cuotas mens. de $ 25 o|o.

Alberdi: a pocas cuadras del B. Gálvez: Linda y cómoda casita de 2 hab., coc., gal., y demás dep. Se vende en $ 4.200; $ 2.500 al contado y el resto a plazo. N.75633 v.1|7

POR $ 12.500 SE VENDE UNA BUENA esquina de un salón y 4 piezas, ubicada en General López esq. Saavedra, $ 1.500 al contado y el resto a plazos. Tratar: Tienda "El Arlequín", San Luis esquina Junín. Pte.

SE VENDE UNA CASA CON DOS PIEZAS, [illegible]

SE VENDE AMPLIA PROPIEDAD EN [illegible]

SE VENDE UNA CASA NUEVA, TODA [illegible]

SE VENDE UNA CASITA DE 2 PIEZAS [illegible]

COLCHONEROS

¿Quiere arreglar sus colchones y muebles?

[illegible]

CADETES

CADETE CON BICICLETA, SE NECESITA. [illegible]

COMPOSTURA DE ROPAS

"EL LUNCHON COMPETENTE" — [illegible]

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

AVISO A LOS COMERCIANTES Y AL [illegible]

CHAPAS DE ZINC, COMPRO, EN BUEN [illegible]

SE DESEA COMPRAR CARRO DE 2 RUEDAS para reparto de almacén, con caballo no mayor de 6 años y arneses. Dirigirse: Uber Abramovich, Gogul esquina Alberdi. N.75660 v.3|7

SE VENDE ESPECIAL PARA SALON NEGOCIO, una vidriera metálica de 3.00x2.35 con cortinas a tablillas enrolladas y cristal para la misma, de una sola pieza. Un frente metálico de 4.90 x 2.35, con puerta central de abrir, de 125 x 3.10 y dos vidrieras laterales con sus respectivas cristales. Precios de ocasión. Dirigirse a A. Donati, 4 de Enero 2866, U. T. 6810. N.73618 v.1|7

VENDEMOS DE OCASION UNA CARROCERIA para camión, con chulas cuatro ruedas para cargar 4 toneladas, una báscula capacidad 2000 ks., un camión Ford modelo 31 con su correspondiente carrocería y cabina. Todo se encuentra en perfecto estado. Informes: Humberto 1o. 3367. U. T. 4075. S. T. 18320. v.2|7

CORREDORES

PERSONAS CON MUCHAS RELACIONES familiares, se precisan para vender un producto alimenticio directamente a las familias. Comisión de venta 20 o|o. Ocurrir: San Martín 2889. N.73658 v.5|7

QUERIENDO AUMENTAR EL NUMERO de vendedores de nuestra organización, daríamos oportunidad para formar parte de ésta a dos jóvenes activos, entusiastas y trabajadores. Se les enseña a vender, además de alimentarlos bien, comida y excelente comisión. 9 de Julio 1961 esq. Corrientes. N.73678 v.4|7

COMISIONES

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Saúl Dolinsky. Mendoza 2549. — Se compra toda clase de muebles, estanterías, mostradores, cajas. También se recibe toda clase de mercadería para remate. — Tengo muebles de ocasión. — Unión Telefónica 4215. Pte. 520

CONSTRUCCIONES

SANTOS PENNISI, MAESTRO CONTRATISTA de todo trabajo perteneciente al ramo de albañilería, cielos rasos, proyectos y presupuestos. Se da facilidad de pago. Buenos Aires 2980, U. T. 4247. N.73583 v.31|7

DINERO
Pedido y Ofrecido

ANTES DE HACER UNA HIPOTECA, busque su conveniencia y la encontrará al consultarme, pues dispongo de $ 1.500, $ 2.000, $ 2.500, $ 3.000, $ 4.000, $ 4.500, $ 5.000, $ 7.000, $ 9.000, $ 12.000, $ 15.000, $ 18.000 y $ 25.000, las que fraccionaré a pedido de los interesados y las coloco al interés más bajo que Vd. puede conseguir en esta plaza y al plazo más cómodo para su devolución. Las operaciones se resuelven en el mismo día dentro de la mayor reserva. Informes: calle Crespo No. 3151, U. T. 4219 y S. T. 10436.

DINERO PARA HIPOTECAS: AL INTERES y condiciones mejores de plaza, ciruela las siguientes partidas: $ 1.000, pesos 1.500, $ 2.000, $ 2.500, $ 3.000, $ 4.000, $ 5.000, $ 5.500, $ 6.000, $ 7.000, $ 8.000, $ 9.500, $ 10 mil, $ 12.000, $ 13.000, $ 15.000, y [illegible]

DINERO PARA COLOCAR SOBRE HIPOTECAS, [illegible]

EMPLEADOS PEDIDOS

CASA IMPORTADORA NECESITA UN [illegible]

CORREDORES ACTIVOS NECESITAMOS. [illegible]

EMPLEADOS OFRECIDOS

JOVEN DE 20 AÑOS, MECANICO Y AVIADOR, [illegible]

PERSONA SERIA, BIEN PREPARADA, [illegible]

ELECTRICISTAS

BUEN ELECTRICISTA: [illegible]

ENSEÑANZAS

CONTABILIDAD ENSEÑO, METODO SENCILLO, [illegible]

TAQUIGRAFIA (SISTEMA LARRALDE) — [illegible]

GRANJEROS

VENDO 200 COLMENAS EN FRACCIONES [illegible]

LICITACIONES

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.— [illegible]

MAQUINAS DE COSER

MAQUINA SINGER DE 7 CAJONES, A [illegible]

POR UN PESO ($ 1.00) SOLAMENTE, SE arreglan máquinas de coser a domicilio, salvo roturas o cambio de repuestos, — Limpieza, convencional. Máquinas de ocasión. — A. Dell'Aglio, 25 de Mayo 3011. S. T. 10317. N.500 Pte.

MUEBLES

URGENTE SE VENDEN 2 CAMAS BRONCE estilo Imperio, de 1 y 1 1|2 plazas, 1 juego vestíbulo de mimbre, 1 escritorio, 1 máquina de escribir y varias chucherías más a precios baratísimos. Verlos de las 13 de la tarde en adelante. Belgrano 3467. N475637 v.5|7

NEGOCIOS EN VENTA

FARMACIA BIEN UBICADA, CON MUCHA clientela y una moderna propiedad de 1 salón y 6 hab., hall, 2 baños, garage y demás, vendo junto o separado, con grandes facilidades de pago, por ausentarme de ésta. Dirigirse: San Lorenzo 1499. No. 755537 v. 11|7.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN, situado en esta ciudad, calle Alvear esq. Juan del Campillo, capital aproximado $ 2.500 a 3.000. Datos e informes, ocurrir al mismo. v.3|7

OBRAS SANITARIAS

LA SANITARIA — LIMPIEZAS DE CLOACAS, de José Prestigiovani y Cía. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. Precios módicos. Prontitud y esmero. Rioja 2255 (entre 9 de Julio y 1a. de Mayo). — U. T. 3644, S. T. 11550. N.13417 v.a|a.

PIEZAS
Pedidas y Ofrecidas

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo. Balcarce 1930. v.3|7

PIEZAS Y PENSION
Pedidas y Ofrecidas

En pleno centro se alquila pieza con pensión

a 2 señoritas, con todas comodidades. San Martín 2425. Pte. 703

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE SE alquila sala sobre la calle, amueblada, con pensión completa, a una o dos personas serias. Belgrano 2363. N.73655 v.4|7

EN CASA DE FAMILIA, CERCA DE LA bodega Santa Fe, a Club de Regatas, ofrezco pensión completa. Dirigirse a Granada. Av. Alem 3270. U. T. 2856. S. T. 18213. N.75624 v.1|7

EN CASA DE CORTA FAMILIA SE ALQUILA habitación a persona sola y seria. Único inquilino. 25 de Mayo 2779. v. 1|7

EN CALLE 25 DE MAYO 2531, CASA DE familia seria, se alquila una pieza a la calle a matrimonio o persona sola. Ocurrir a la misma. v.2|7

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA pieza y cocina a matrimonio solo. Avellaneda 2857. N.75611 v.12|7

HOTEL "VICTORIA" — U. T. 3333 — S. T. 11850 — Santa Fe — Calle [illegible]

PENSION MUNDIAL: — COMODIDAD Y [illegible]

PENSION FAMILIAR COMPLETA $ 55: [illegible]

PIEZAS BIEN AMUEBLADAS, CON TODO [illegible]

PENSION SE DA CON O SIN PIEZA, A [illegible]

QUIERE VD. COMER BIEN CON POCO [illegible]

SE DA PENSION Y PIEZA MUY BARATA, [illegible]

Se da pensión en casa de

familia honesta; habitaciones bien ventiladas, higiene y buena comida; viandas a domicilio.

Ocurrir Urquiza 2556.

N.73562 v.18|7

PIANOS

PIANOS DE OCASION, COMO NUEVOS, [illegible]

TENGO VARIOS PIANOS DISPONIBLES [illegible]

PINTORES

PINTORES LLEGADOS DE BUENOS AIRES, [illegible]

ROPA USADA

ROPA USADA DE HOMBRES SE COMPRA

[illegible]

RADIOS

OPORTUNIDAD UNICA: VENDO URGENTE de ocasión, regio aparato radio nuevo, modelo 1935, de 8 lámparas potentes, para onda corta y larga, corriente continua y alternada. Se escucha con nitidez y potencia: Rusia, Alemania, Francia, España, Nueva York, etc., y todos los broadcastings de Sud América; o permuto por auto Ford o Chevrolet cualquier modelo, pero en buen estado. Consultar: Unión Telefónica 6363. N.75661 v.3|7

RADIO VICENTE SALA, Técnico Diplomado. Ofrece sus servicios para reparaciones y modificaciones de receptores, amplificadores y victrolas eléctricas. Anexo ferretería de L. Petracini. Moreno 2500. U. T. 4513. Santa Fe. Pte.677

RADIOS: — APARATOS SELECTIVOS Y eficientes, ondas cortas y largas, ambas corrientes, buenos precios. Verlos en calle San Jerónimo 2543, Santa Fe. N.75429 v.a|a.

SE VENDE RADIO 4 LAMPARAS Y ALTOPARLANTE, muy baratos. Boul. Gálvez N. 2361. v.1|7

SERVICIOS DOMESTICOS
Ofrecidos

SE OFRECE UNA SEÑORA, MEDIO DIA, con buenas referencias. Misiones 3010. N.75651 v.1|7

SIRVIENTAS, QUEHACERES, VARIOS
Pedidos

CHICA DE 12 A 14 AÑOS, PARA NIÑERA y mucama, con cama adentro, se necesita en 3 de Febrero 2730. N.75667 v.1|7

CHICA SE NECESITA PARA AYUDAR quehaceres. San Martín 2343. v.2|7

COCINERA, CAMA AFUERA, BUENAS referencias, se necesita. San Jerónimo N. 1956. v.3|7

COCINERA CON BUENAS REFERENCIAS se necesita en 25 de Mayo 1927. v.1|7

MATRIMONIO SOLO NECESITA MUCHACHA que sepa cocinar y lavar. Ocurrir: B. Gálvez 1865, después de las 10 hs. Presentarse con buenas referencias. v.3|7

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO quehacer, hasta las 19 hs. [illegible] San Jerónimo 3170. N.75663 v.3|7

MUCAMA, CAMA ADENTRO, CORTA FAMILIA [illegible] Ocurrir: San Martín No. 1825. v.3|7

MUCHACHA PRACTICA PARA CORTA familia, se necesita. Sueldo $ 20. Balcarce 1180. N.75655 v.1|7

MUCAMA FORMAL CON BUENA RECOMENDACION, y cama adentro, se necesita en San Jerónimo 1790. v.1|7

MUCAMA SE NECESITA EN 25 DE MAYO 3085. N.75650 v.3|7

PENSION EXTRANJERA NECESITA SIRVIENTA, todo quehacer, cama adentro. San Martín 2425. N.75656 v.1|7

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA adentro. Buen precio. Rosario 2537. v. 1|7

SIRVIENTA SE NECESITA, EN CANDIOTI [illegible] 2870. N.75666 v.2|7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, [illegible]

SE NECESITA MUCHACHA JOVEN POR [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA EN ROSARIO [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE [illegible]

SE NECESITA MUCHACHA POR MEDIO [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CAMA [illegible]

SE NECESITA MUCAMA PARA CORTA [illegible]

SE NECESITA MUCAMA CON CAMA [illegible]

SE PRECISA SIRVIENTA CAMA ADENTRO. Ocurrir: 1a. Junta 2057. [illegible]

SIRVIENTA PARA GUADALUPE, TODO [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CAMA [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, SE [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENDA [illegible]

SE NECESITA NIÑERA CON MUY BUENAS [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENDA [illegible]

SIRVIENTA NECESITO PARA TODO SERVICIO, [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama adentro, se precisa. Ocurrir 25 de Mayo 3364. v.3|7

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, que entienda de cocina, con recomendación. Crespo 2847. v.3|7

SE NECESITA SIRVIENTA, BUEN PAGO. Necochea 3181. N.75652 v.2|7

TERRENOS

GOBERNADOR CANDIOTI ENTRE GÜEMES y Lavalle. Vendo hermoso terreno asfalto pago, orientado al Norte. Mide 10 x 43 metros, al contado $ 800, en hipoteca tiene $ 5.000, resto al doble. San Jerónimo 2411. N.75653 v.7|7

VARIOS

EXQUISITOS SON LOS
Sandwiches Alemanes
HARRIS

Confeccionados con pan negro y materiales de primera. Los mejores en plaza, a $ 1.50 el ciento. Pedidos telefónicos: U. T. 6001. S. T. 13778.
25 DE MAYO Esq. RIOJA. — Harris sm

HORARIOS DE OMNIBUS

Señor Pasajero:
Infórmese en la Estación
"BELGRANO"
MENDOZA Y RIVADAVIA
U. T. 3366 — S. T. 10420
A todos los puntos del interior salen y llegan coches Pullman

Estación BELGRANO
Cargas, Encomiendas y Excursiones
Pte. No. 798

CORREO AEREO

Servicio bisemanal, semanal y permanente con Europa
AIR FRANCE
Salidas: de Buenos Aires, todos los sábados a las 10 horas
Ultima hora de Santa Fe (Correo Central), viernes a las 20 horas.
Tarifas: Brasil $ 0.25, Europa $ 1.—
Pte. 639

VAPOR "LA SARITA"

HORARIO PARA VIAJES A PARANA
Salidas de Santa Fe: Horas 8, 13, 17.40;
— de Paraná: 10.30, 15 y 19.30 horas. Todos los días.
Informes: U. T. 6566, S. T. 13466. —

SERVICIO POSTAL AEREO
"VIA CONDOR"
Alcance para expedición de cartas: Hasta el día martes de cada semana, en el Correo Central de Santa Fe.
Certificados: a las 20 horas.
Simples: a las 21.30 horas.
Informes: U. T. 3367; S. T. 11310. —

HORARIO DE LA BALSA
(Del Ministerio de Obras Públicas)
Recorrido:
SANTA FE - PARANA

SALE DE SANTA FE
A las 9.00, 13.15, 17.40 y 22 horas
SALE DE PARANA:
A las 7, 11.20, 15.40 y 20 horas

VIANDAS

RESUELVA LA MAS CRUEL DE SUS labores domésticas, abandonando la cocina. Nuestros precios permitirán a Vd. esta comodidad: pida nuestras viandas: comida abundante, sana y variada, $ 30 mensuales: 2 personas, $ 55. Siete platos diarios. Crespo 3175. U. T. 3363.

VIANDAS CON BUENA COMIDA, FAMILIAR, variada y abundante, precios módicos: pruébela y la aceptará. Juan de Garay 2535 (altos). U. T. 5319, S. T. 18628. Pte.

Para los abogados

Juramento para los abogados, prescripto por las leyes de Ginebra y adoptado por resolución del Estado de Washington, de 24 de enero de 1863:

Juro ante Dios: Ser fiel a la república; no apartarme jamás del respeto debido a los tribunales y a las autoridades; no aconsejar ni sostener jamás una causa que no sea justa o equitativa, con excepción de la defensa de personas acusadas; no emplear jamás a sabiendas, con el propósito de mantener las causas que me fuesen confiadas, medios contrarios a la verdad y no tratar jamás de extraviar el criterio de los jueces con artificios ni falsas apreciaciones de hecho o derecho; abstenerme de toda ofensa personal y de observar ningún hecho contrario al honor o a la reputación de las partes, siempre que él no fuese indispensable al esclarecimiento de la verdad en la causa que defendiere; no aconsejar ni la iniciación ni la continuación de un juicio, movido por la pasión o el interés; no negarme, por ningún motivo personal mío, a defender la causa del débil, del extranjero o del oprimido.

Un frase de Levalle

El general Levalle, jefe de frontera, destacó un pelotón de soldados, al mando de un oficial, en persecución de una partida de indios.

El oficial le preguntó si sólo debía hacer prisioneros a sus perseguidos o si, en todo caso, debía ultimarlos. Y Levalle contestó con esta frase bien suya, en que está como retratado:

—Mátelos para tomarlos, pero no los tome para matarlos.

Los dos árabes

Un árabe, que hasta entonces sólo había conocido la dicha, se halló cierto día tan pobre, que ni siquiera podía comprar un par de zapatos. Mientras se lamentaba, vió a su lado a otro árabe que no tenía pies y ya sin penas de ninguna clase, pensó: "Mi suerte podría ser peor".

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: Exp. No. 157. Año 1935. Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. contra Comisión de Fomento de Monte Vera, medidas previas, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril nueve de mil novecientos treinta y cinco. Hallándose vencido el término de citación y emplazamiento sin haber comparecido la demandada, y habiendo el actor acusado [illegible] dedúzcase la rebeldía [illegible] "EL LITORAL". [illegible]

SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DEL CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.

NO	LA	VO	LLE	CI	GUA	CE	LA
CAR	RA	TOR	CAN	E	BO	TA-	A
CON	A	DE	LA	NA	DUL	Y	CA
TE	DE	TA	RE	DA	DE	DE	MO
BIS	ES	GIEN	MO	EL	NO	DE	PREN
CRU	ÑI	CON	UNA	TE	DI	EL	GUA
PI	MA	RAS	DA	LA	Y	SA	LA
TE	Y	NAS	DA	RO	FUEN	ENA	EN

DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia: cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letra pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.